



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 23 de diciembre de 2022

Año CXXX Número 35.074

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20
OTRAS SOCIEDADES .....	41

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	44
AVISOS COMERCIALES .....	44

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	75
SUCESIONES .....	80

#### PARTIDOS POLÍTICOS

82

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	90
AVISOS COMERCIALES .....	90

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	92
SUCESIONES .....	97
REMATES JUDICIALES .....	97

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 5 VIACAVA S.A.

CONSTITUCION. Socios: María Susana KLAPPENBACH, nacida el 22/6/1967, arquitecta, DNI 18335049, CUIT 27-18335049-3, domiciliada en Santa Rita 151, Boulogne, Prov Bs As, Ernesto Germán KLAPPEBANCH, nacido el 9/9/1968, empleado, DNI 20448698, CUIL 20-20448698-1, domiciliado en Juan Manuel de Rosas 2540, Beccar, Prov Bs As, María Virginia KLAPPENBACH, nacida el 2/12/1970, licenciada en psicología, DNI 21953631, CUIL 27-21953631-9, domiciliada en Juan Manuel de Rosas 2536, Boulogne, Prov Bs As, Guillermina KLAPPENBACH, nacida el 20/1/1977, docente, con DNI 25790306, clave única de identificación laboral número 27-25790306-6, domiciliada en Bancalari 3901, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Luis KLAPPENBACH, nacido el 7/12/1979, ingeniero industrial, DNI 27777960, CUIT 24-27777960-5, domiciliado en Bancalari 3901, Talar de Pacheco, Prov Bs As, todos casado, argentinos. Instrumento de constitución: asamblea de escisión y constitución social del 31/07/2022, escritura número 245 del 15/12/2022, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "5 VIACAVA S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Adolfo Alsina 2815, décimo primer piso, oficina "B", CABA. Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 15.600.000, dividido en 15.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: María Susana KLAPPENBACH 3.120.000 acciones, Ernesto Germán KLAPPEBANCH 3.120.000 acciones, María Virginia KLAPPENBACH 3.120.000 acciones, Guillermina KLAPPENBACH 3.120.000 acciones, Ricardo Luis KLAPPENBACH 3.120.000 acciones. Objeto: A) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, urbanización y construcción, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales.- B) Administración, mantenimiento y refacción de inmuebles en general.- Las actividades que así lo requieran, sean dirigidas y ejecutadas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o mas directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente; María Susana Klappenbach, Director Suplente: Ricardo Luis Klappenbach. Fiscalización: por aplicación del artículo 284 ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1181 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/12/2022 N° 104833/22 v. 23/12/2022

#### ABAIZ S.A.

C.U.I.T. 30-62829742-4 comunica que por Asamblea del 18/04/2022 se designaron: PRESIDENTE: Juan Vicente SOLA, DNI 8.521.320 y DIRECTORA SUPLENTE: María Inés LOLEGGIO, DNI 10.390.922, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Volta 1841, C.A.B.A. Y por Acta de Asamblea del 30/11/2022 se reformó artículo octavo y décimo del Estatuto, extendiendo el mandato de los directores electos a 3 ejercicios- Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104330/22 v. 23/12/2022

#### ACOPLAC S.A.

Escritura N.º 1595 Fº 4258 Reg. 553 21/12/2022, DIMATTIA, Daniel José, 10/01/1959, 13173520 casado 34%, 102.000 acciones/votos; DIMATTIA, Pablo Daniel 11/09/1988, 33944443, soltero, 33%, 99.000 acciones/votos y DIMATTIA, Martin Ezequiel 26/04/1990, 35073495, soltero, 33%, 99.000 acciones/votos todos argentinos, comerciantes, domiciliados Azopardo 1762, Castelar, Prov. Bs. As. OBJETO Explotación y comercialización de los servicios de: A) Constructora; realización de obras públicas y privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyectos, administración, construcción, reparación y reforma de todo tipo de obras sobre inmuebles residenciales y no residenciales, así como todo tipo de obras civiles; reformas y reparaciones sobre inmuebles u obras; asesoramiento en proyectos de construcción, diseño de proyectos, estructuras, revestimientos e interiores; provisión de materiales, herramientas y muebles

vinculados con las actividades descriptas en el objeto social; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; locación de inmuebles ya sea con fines residenciales o turísticos. Cierre de Ejercicio 30/11. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: DIMATTIA, Daniel José DIRECTOR SUPLENTE: DIMATTIA, Pablo Daniel domicilio especial y sede social José Enrique Rodó 4226, Piso 5, Departamento 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1595 21/12/2022.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104695/22 v. 23/12/2022

### **AGLIO S.A.**

1) Gabriel Oscar Alfaro, 19/05/1990, DNI 35.177.497, soltero, Av. Rivadavia 768, José C. Paz. Pcia. Bs As, Sergio Eduardo Francois, 17/11/1993, DNI 37.863.311, soltero, Nobel 679. José C. Paz. Pcia. Bs As; y José Francisco Demarco, 23/10/1958, DNI 12.615.318, casado, Luis García 1550, Tigre, Pcia. Bs As, todos argentinos y comerciantes. 2) 21/12/2022. 3) AGLIO S.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior: a) Compra, venta, importación y exportación de toda clase de automóviles y motovehículos, nuevos o usados; su reparación y mantenimiento. b) Comercialización de planes de ahorro para la compra de automóviles y/o motovehículos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 500.000, dividido en 5.000 acciones de \$ 100 V/N y 1 voto c/u, suscriben: Gabriel Oscar Alfaro 1.700 acciones, Sergio Eduardo Francois 1650 acciones y José Francisco Demarco 1650 acciones. 6) presidente: Gabriel Oscar Alfaro, y Director Suplente: Sergio Eduardo Francois, ambos con domicilio especial en sede: Av. San Martín 2688, Piso 4°, Dpto. 42°, CABA. 8) 30 años. 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104827/22 v. 23/12/2022

### **AGROENERGIE ONE S.A.**

CUIT 30-71647172-8 Por escritura N° 498, F° 1666 del 16/12/2022, se Protocolizaron Actas de Asamblea General Extraordinaria y Actas de asistencia a asambleas del 13/11/2020 y 17/10/2022 por las que se aumenta el capital social a saber: (1) por acta del 13/11/2020 aumenta de \$ 73.200.000,00 a la suma de \$ 205.800.000,00; suscripto e integrado: (i) Zschimmer & Schwarz Chemie GmbH \$ 119.340.000,00 representado en 119.340 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1.000,00 valor nominal cada una, y (ii) Zschimmer & Schwarz Holding GmbH & Co. KG \$ 13.260.000,00 representado en 13.260 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1.000,00 valor nominal cada una, Y (2) por acta del 17/10/2022 se aumenta de \$ 205.800.000,00 a la suma de \$ 639.000.000,00; suscripto e integrado: (i) Zschimmer & Schwarz Chemie GmbH \$ 575.100.000,00 representado por 575.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1.000,00 valor nominal cada una. - (ii) Zschimmer & Schwarz Holding GmbH & Co. KG \$ 63.900.000,00 representado en la cantidad de 63.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1.000,00 valor nominal cada una. Se REFORMA el artículo cuarto que queda así: "CAPITAL SOCIAL: ARTICULO CUARTO: El capital social es de Seiscientos treinta y nueve millones de Pesos (\$ 639.000.000) representado por Seiscientos treinta y nueve mil (639.000) Acciones Ordinarias nominativas No Endosables de UN voto y de pesos MIL (\$ 1.000,00.-) cada una.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 2130

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104732/22 v. 23/12/2022

### **AGROMANIA S.A.**

CUIT 33-55962258-9. Comunica que 1) por Asamblea del 9/08/19 se aumentó el capital de \$ 17.840.000.- a \$ 25.014.065, o sea en la suma de \$ 7.174.065, que suscribió el accionista Lorenzo Einaudi 2) Por asamblea del 10/08/20 se aumentó el capital de \$ 25.014.065.- a \$ 40.007.421 o sea en la suma de \$ 14.993.356.- que suscribió el accionista Lorenzo Einaudi y 3) por Asamblea del 7/07/21: A) se aumentó el capital de \$ 40.007.421.- a \$ 112.514.136 o sea en la suma de \$ 72.506.715, reformándose el art 4°. Suscriben accionistas Lorenzo Einaudi \$ 67.748.469 y Gea Einaudi \$ 4.758.246. Tenencias de cada uno tras aumento: Lorenzo Einaudi 104.187.890 y Gea Einaudi 8.326.246 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N y un voto por acción, B) Se designa

vicepresidente a Gonzalo Fernando Quinteros y director titular a María Luján Chieli Pozo, ambos con domicilio constituido en Billinghurst 2467 2° E CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2021 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104659/22 v. 23/12/2022

### **AGROPECUARIA EL INDIO S.A.**

CUIT 30-71468117-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2022, se resolvió la reforma y ampliación del Estatuto Social, incluyendo un artículo DÉCIMO CUARTO, a fin de prever mecanismos para la realización de reuniones del órgano de administración y/o de gobierno y/o de fiscalización a distancia, mediante medios o plataformas informáticas o digitales. Autorizado según instrumento privado 11 de fecha 24/10/2022 Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104522/22 v. 23/12/2022

### **AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30-70956507-5. Por escritura 505 de fecha 16/12/2022 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2022, que resolvió la modificación del estatuto, incorporando el ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO bis al estatuto social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO bis: Autorízase la realización de Asambleas y reuniones de Directorio a distancia utilizando medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizando: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que debe estar a disposición de cualquier accionista que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de Permitir dicha participación." Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 362 Martín Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104344/22 v. 23/12/2022

### **ALESAMO S.A.**

1) Florencia Ayelén SANDOVAL, argentina, soltera, 09/06/1997, DNI 40.397.696, comerciante, domicilio Colonia Monte Grande 1273, Luis Guillan, Prov. Bs As; Daniel Alejandro MOREL, argentino, soltero, comerciante, 11/09/2000, DNI 42.837.312, domicilio Lagos García 2465, Luis Guillan, Prov. Bs. As.; 2) 15/12/2022.3) San Martín 66, Piso 2, of. 212, CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación, distribución y acopio de materias primas derivadas de la explotación agroganadera, semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, alimentos balanceados, semillas, cereales, oleaginosas, forrajes y pasturas y demás productos agropecuarios. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Florencia Ayelén SANDOVAL suscribe 90.000 acciones y Daniel Alejandro MOREL suscribe 10.000 acciones e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Florencia Ayelén SANDOVAL; Director Suplente: Daniel Alejandro MOREL, ambos con domicilio especial en San Martín 66, Piso 2, of. 212, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 706 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1277 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/12/2022 N° 104809/22 v. 23/12/2022

### **ANDROMEDAS S.A.**

Art. 10 L.S. 1) María Josefina LARATRO, argentina, 49 años, casada, comerciante, DNI 23.567.756, con domicilio en calle Freire N° 3241, CABA, suscribe 50 acciones; Sofía LARATRO, argentina, 44 años, soltera, comerciante, DNI 26.542.652, con domicilio en calle Humahuaca N° 4360, Piso 4°, depto "C", CABA, suscribe 50 acciones; María Verónica MARGAN, argentina, 41 años, soltera, comerciante, DNI 28.695.383, con domicilio en calle Zapata N° 376, piso 5°, CABA, suscribe 50 acciones; María Mercedes MARGAN, argentina, 39 años, soltera, médica, DNI 30.483.340, con domicilio en calle La Pampa N° 4853, PB, depto "C", CABA, suscribe 50 acciones; Adriana María

BETTINOTTI, argentina, 71 años, casada, Licenciada en matemáticas, DNI 6.553.831, con domicilio en calle Bogotá Nº 2625, depto 4 "C", CABA, suscribe 230 acciones; María Julia BETTINOTTI, argentina, 72 años, viuda, calígrafa pública nacional, DNI 6.289.429, con domicilio en calle Talcahuano Nº 1289, Piso 8º, depto "G", CABA, suscribe 230 acciones; María De La Paz BETTINOTTI, argentina, 64 años, casada, científica, DNI 12.076.984, con domicilio en 9490 Virginia Center Boulevard, Apartamento 426, Chantilly, Virginia, EEUU, suscribe 340 acciones. 2) 21/12/2022; 3) ANDROMEDAS SA.; 4) calle Talcahuano Nº 1289, Piso 8, Depto "G", CABA; 5) Objeto: a) comerciales: mediante la explotación y comercialización en todas sus formas de los productos relacionados al objeto agropecuario de la sociedad, incluyendo la importación y exportación de los mismos; b) industriales: mediante la elaboración de procesos industriales, tales como elaboración, fraccionamiento, envasado, acopio, de productos provenientes y/o relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad; c) agropecuarias: mediante el desarrollo de actividad agrícola o ganadera en su concepción más amplia, por cuenta propia o por medio de terceros. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones autorizadas por las leyes, especialmente toda clase de contratos, sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social perseguido, como asimismo todo tipo de operaciones financieras, inversiones, plazos fijos, compra de bonos, con los excedentes financieros, excluyendo a las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, y en la medida que no exijan autorización del Banco Central de la República Argentina (BCRA). 6) 30 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: María Julia Bettinotti; Vicepresidente: Adriana María Bettinotti; Directoras Suplentes: María Verónica Margan y Sofía Laratro, quienes constituyen domicilio especial en calle Talcahuano Nº 1289, Piso 8, depto "G", de C.A.B.A.; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 1660 Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104390/22 v. 23/12/2022

#### **ARTEGU S.A.**

CUIT 30-70816670-3. RECTIFICO Publicacion del dia 23/11/2022, TI. 95072/22 quedando el articulo segundo asi redactado: "ARTICULO SEGUNDO: Se RECONDUCE la sociedad por TREINTA AÑOS a partir de su inscripción ante Inspección General de Justicia".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104397/22 v. 23/12/2022

#### **BARRIO PARQUE MARCOS PAZ S.A.**

Esc. Nº 268 del 10/11/2022 1) Juan Esteban FERNANDEZ 15/1/1971 DNI 21.980.263 CUIT 20-21980263-4 casado Ruta 9 Km 39,5 Club Newman Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. y Fernando De BENEDETTO 25/8/1978 DNI 26.837.095 CUIT 20-26837095-2 casado calle 7 de Julio 41 Loc. y Part. Pilar Prov. Bs. As. y Sergio Jorge RODONI 27/6/1965 DNI 17.302.179 CUIT 20-17302179-9 casado Lorenzo López 912 Loc. y Part. Pilar Prov. Bs. As. y José María TORELLO 19/2/1960 DNI 14.156.067 CUIT 20-14156067-1 casado Ruta 9 Km 39,5 Club Newman Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. y Marcos Alberto FERRANDO 26/5/1986 DNI 32.386.433 CUIT 20-32386433-1 casado José Ingenieros 4070 Loc. Béccar Part. San Isidro Prov. Bs. As. y Josefina Antonia AHUMADA RIOJA 17/3/1996 DNI 39.983.931 CUIT 27-39983931-4 soltera Presidente Perón 7243 Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. todos argentinos empresarios 2) 10/11/2022 4) Esmeralda 961 piso 2 Dpto. E CABA 5) a) INMOBILIARIA Operaciones inmobiliarias compraventa permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda urbanización clubes de campo propiedad horizontal y parques industriales centros de compra parques náuticos pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros b) CONSTRUCTORA Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas urbanización clubes de campo propiedad horizontal y parques industriales c) FINANCIERA Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros con y sin garantías reales o personales negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público d) MANDATARIA El ejercicio de representaciones comisiones mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social y e) FIDUCIARIA Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social 6) 30 años 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de V/N \$ 1 c/u

y 1 voto por acc. Susc: Juan Esteban FERNÁNDEZ 48.000 acc. Sergio Jorge RODONI 96.000 acc. José María TORELLO 96.000 acc. Josefina Antonia AHUMADA RIOJA 22.500 acc. Marcos Alberto FERRANDO 22.500 acc. y Fernando DE BENEDETTO 15.000 acc. Todos integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente Presidente Fernando DE BENEDETTO y Suplente Juan Esteban FERNÁNDEZ todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 2146  
alejandro jacobó hellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104852/22 v. 23/12/2022

### **BARUGEL, AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50134519-5. Por Esc. 216 del 15/12/22 Registro 1827 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 16/5/22 que resolvieron: 1.Modificar el artículo 9º del estatuto social estableciendo que la dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 9 directores titulares con mandato de 1 a 3 ejercicios, según lo determine la Asamblea; 2.Designar directores, por 3 ejercicios, a: Presidente: Juan Martín Santagada. Directores Titulares: Cristian Pablo Basualdo y Sebastián Ramón Bolzan. Director Suplente: Mariano Santagada; b) Acta de Directorio del 17/10/22: En la misma los directores electos en Asamblea del 16/5/22 fijaron domicilio especial en Av.Figueroa Alcorta 7174 1º Subsuelo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 15/12/2022 Reg. Nº 1827  
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104392/22 v. 23/12/2022

### **BF ARGENTINA S.A.**

30-69756612-7. Comunica que por Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 16/09/2022 se designaron autoridades PRESIDENTE: Angel José PEREZ PULETTI; VICEPRESIDENTE: Adrián Humberto LASSO; DIRECTOR TITULAR: Pablo Miguel SAMETBAND. DIRECTORA SUPLENTE: Aida Celina WALLINGRE. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Franklin D. Roosevelt 1655. CABA  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 20/12/2022 Reg Nº 1718  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 15/12/2022 Reg. Nº 1718  
JOSE MARIA ROLANDI - Matrícula: 3196 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104381/22 v. 23/12/2022

### **BRD ESTATE S.A.**

CUIT 33716158379 POR ASAMBLEA DEL 7/04/2022 SE APROBO EL AUMENTO DE CAPITAL DE \$ 100.000 A \$ 450.000.000 reformandose art 5 del estatuto. EN CUMPLIMIENTO DE LA RES IGJ 3/2020 SE COMUNICA QUE CON POSTERIORIDAD AL AUMENTO LAS PARTICIPACIONES QUEDARON ASI: ALEXIS MAY ES TITULAR DE 40.500.00 acciones de \$ 10vn Y MARIA KARINA PERROTA ES TITULAR DE 4.500.00 Acciones de \$ 10vn  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/04/2022  
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104325/22 v. 23/12/2022

### **BRUKKO S.A.**

1) Por escritura del 22/12/2022, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Betina Clara MAKKO, nacida 31/10/1971, DNI 22.182.895, C.U.I.T. 27-22182895-5, y Leonardo Ezequiel CORALES, nacido 24/02/2000, DNI 42.493.624, C.U.I.L. 20-42493624-4, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 5305, Pdo. José C. Paz, Pcia. Bs. As. y suscriben 500 acciones cada uno, acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Sede Social: Justiniano Carranza 1335 Piso 5 Dpto. "E" C.A.B.A.- 4) 30 años.- 5) Objeto: 1) La compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. 2) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, faena, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. 3) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, la intervención en licitaciones y concursos; otorgar y contratar franquicias comerciales para la fabricación y/o comercialización de productos, marcas, patentes y know-

how todo ello relacionado con el objeto social de la sociedad.- 6) Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 30/11 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Betina Clara MAKKO y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Ezequiel CORALES, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Justiniano Carranza 1335 Piso 5 Dpto. "E" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1290 Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104630/22 v. 23/12/2022

### **BUENOS AIRES SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.**

Por Esc 345, del 19/12/2022 1) Franco SMERIGLIO, 13/07/1997 soltero, DNI 40.571.197, CUIT 20-40571197-5, y Andrea Fabiana DI MARCO, 07/05/1972, casada, DNI 22.616.708, CUIT 27-22616708-6, ambos empresarios, con domicilio en Av Caseros 1751 Don Bosco, Quilmes, Prov.Bs As. 2) 30 años. 3) Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para el desarrollar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código Aeronáutico; B) Trabajo Aéreo en todas sus formas, incluyendo la siguientes actividades: Agro aérea, Fotografía, Propaganda, Inspección y Vigilancia, Defensa y Protección de la Fauna, Pesca, Exploración, Montaje y Construcción, y cualquier otra actividad relacionada. C) Formación, instrucción y entrenamiento de pilotos, en modalidad teórica y práctica, a través de una Escuela de Vuelo o Centro de Instrucción de Aviación Civil, y todo tipo de actividades educativas o culturales conexas. 4) \$ 4.000.000,5) Andrea Fabiana DI MARCO suscribe 20.000 acciones (\$ 2.000.000), Franco SMERIGLIO suscribe 20.000 acciones (\$ 2.000.000) 6) PRESIDENTE: Franco SMERIGLIO, DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Fabiana DI MARCO, ambos con domicilio especial en la calle Montevideo 591, CABA.- 7) Sede: calle Montevideo nro 591, CABA.- 8) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 1781 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104610/22 v. 23/12/2022

### **CANTRO S.A.**

Sociedad sin CUIT, la misma se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Conforme RG IGJ 3/20. Por acta de asamblea general extraordinaria del 03/08/22 se reduce capital a \$ 1.042 representado por Edgardo Gabriel Troiano 208.400.000 acciones y Pablo Omar Troiano 208.400.000 acciones todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 0,0000025- valor nominal cada una y de 1 voto por acción, modificando el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 03/08/2022 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104753/22 v. 23/12/2022

### **CEDRO ROJO S.A.**

CUIT 30-624317722.- Por Acta de asamblea ordinaria labrada a foja 102 del Libro de Actas de Asamblea 1 rubricado el 9/12/1975 número 24470 y acta de directorio labrada a foja 133 del Libro de Actas de Directorio 2 rubricado el 10/05/1988 bajo el número B9685, ambas del 18/11/2022, se eligieron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Julio RODRIGUEZ; Vicepresidente: Silvia Laura RODRIGUEZ; Directores titulares: Maximiliano Ricardo RODRIGUEZ y Julián José RODRIGUEZ; Directora Suplente: Cecilia Laura RODRIGUEZ.- Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Campana 5560 de Cap. Fed.- Por acta de asamblea general extraordinaria del 18/11/2022 labrada a foja y libro ya mencionados, se reformó el artículo 8° del estatuto social.- Todas las resoluciones se adoptaron en carácter unánime y con quórum y mayorías del 100% de capital y de votos.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 18/11/2022 Camila Juana RODRIGUEZ MIANO - T°: 141 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104725/22 v. 23/12/2022

### **CENTENARIO LITHIUM S.A.**

CUIT: 30-71514374-3. Comunica que: 1) Por Asamblea del 23/02/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en efectivo en \$ 1.620.000, es decir de \$ 14.558.500 a \$ 16.178.500, mediante la emisión de 1.620.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por

acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas en su totalidad por el accionista Vertex Holdings (Argentina) PTY LTD. En consecuencia, el capital social quedó conformado por 16.178.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Vertex Holdings (Argentina) PTY LTD: 15.719.528 acciones, Andrew Guy Phillips: 229.486 acciones, y Recarred Prankir Fertig: 229.486 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social; y 2) Por Asamblea del 23/05/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en efectivo en \$ 11.245.000, es decir de \$ 16.178.500 a \$ 27.423.500, mediante la emisión de 11.245.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que fueran totalmente suscriptas por el accionista Vertex Holdings (Argentina) PTY LTD, e integradas en un 25,34%. El saldo restante será integrado dentro del plazo de 2 años conforme el artículo 187 de la Ley 19.550. En consecuencia, el capital social quedó conformado por 27.423.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Vertex Holdings (Argentina) PTY LTD: 26.964.528 acciones y Kyle Alexander Stevenson: 458.972 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 23/02/2022 y 23/05/2022.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104347/22 v. 23/12/2022

### **CEPAS ARGENTINAS S.A.**

CUIT 30-61375512-4. Por Reunión de Directorio N°97 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N°47, ambas del 23/08/2022, se resolvió: (i) designar Fernán Osvaldo Martínez (Presidente), Roberto Mario Ruiz (Vicepresidente), Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia (Directora Titular), Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia (Directora Titular), Ignacio Javier Del Valle (Director Titular), Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia (Directora Suplente), Consuelo María Adolfina Vallarino Gancia (Directora Suplente), y Sebastián Emilio Servoin Neumann (Director Suplente), todos los directores designados fijaron domicilio especial en Tucumán 1, piso 16, CABA; y (ii) reformar el artículo DECIMO SEGUNDO del estatuto social a fin de habilitar estatutariamente la celebración de asambleas a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/08/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104745/22 v. 23/12/2022

### **CERAMICA CAÑUELAS S.A.**

CUIT 30-70976159-1. Por escritura 126 del 15/12/2022 folio 544 del Registro Notarial 508 CABA quedaron protocolizadas las Actas de Directorio 34 del 15/07/2013 y de Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria de Accionistas Unánime 19 del 26/04/2021 por las cuales se resuelve la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, que representan el 100% del capital social, en reemplazo de las 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción ya existentes y la reforma del Artículo 4 del Estatuto, para adecuar la representación del Capital Social en relación al valor nominal de las acciones, sin que implique aumento del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104835/22 v. 23/12/2022

### **COOL LOG S.A.**

Se rectifica publicación N° 92247/22 de fecha 11/11/2022, respecto al DNI de la social Lucía Bonelli, en consecuencia, donde dice "DNI 4025966" deberá leerse "DNI 40259666". Autorizado según instrumento público Esc. N° 1010 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 16

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104335/22 v. 23/12/2022

### **DEHUI GEO SUDAMERICANA S.A.**

TI 97111/22. Rectificación aviso publicado el 28/11/2022, ID N° 832673. Se rectifica fecha de cierre de ejercicio por error involuntario, siendo el real el 31 de octubre de cada año, tal como consta en su escritura publica original. Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 1951

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104626/22 v. 23/12/2022

**ENZYME VENTURE CAPITAL S.A.**

CUIT: 30-71136730-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2022 se resolvió por unanimidad: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 4.229.765 a la suma resultante de \$ 43.372.804, aportando los accionistas Lucía Guerón y Daniel Nofal un total de \$ 39.143.039 mediante la capitalización de créditos. Asimismo, el capital social será representado por 43.372.804 acciones de un \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias de cada accionista son las siguientes: Lucila Guerón 1.138.855 acciones y Daniel Nofal 38.004.184 acciones. 2) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/12/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104749/22 v. 23/12/2022

**FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.**

CUIT: 30-67983452-1 por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/9/2022 se reforman los Artículos 8° y 11° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104343/22 v. 23/12/2022

**GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-70809911-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2022 se resolvió reformar (i) el artículo 11 a fin de modificar la composición y el funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora; y (ii) reformar los artículos 8 y 12 para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 25/11/2022

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104615/22 v. 23/12/2022

**GALICIA SEGUROS S.A.U.**

CUIT 30-68714552-2. Comunica por Asamblea General Extraordinaria del 12/01/2021 se resolvió reformar los artículos 8 y 12 del Estatuto Social a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 25/11/2022

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104784/22 v. 23/12/2022

**GEMEZ S.A.**

CUIT 30-64499725-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7-11-2022, se aprobó la reforma de los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto del estatuto; un texto ordenado del estatuto; la renuncia y elección de director suplente: Mariano Alejandro FRASSIA, DNI 28.477.614, con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1150, 3° Piso, Departamento 302B, CABA, quien aceptó el cargo para el que fue designado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 915 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104847/22 v. 23/12/2022

**GESTIONES SAN MIGUEL S.A.**

CUIT 30-71497463-3 por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 16-11-22 se reformo el Articulo Cuarto del estatuto Social. Capital Social \$ 17.667.400 con la correspondiente emisión de 176.674 acciones liberadas de \$ 100 cada una con derecho a voto.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 20/12/2022

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104382/22 v. 23/12/2022

**KOBEN GROUP S.A.**

Por Acta de Asamblea del 30/11/2022 DE KOBEN GROUP S.A. CUIT 30-71545556-7, se resolvió modificar la cláusula CUARTA del Estatuto: "CUARTA: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes y/o servicios y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Explotación en salones propios y/o de terceros, para la realización de eventos para niños, con venta directa de juguetes y desarrollo en dichos salones de actividades gastronómicas de expedición de comidas y demás actividades afines a la gastronomía, contando con las habilitaciones necesarias a tal fin. II) MANDATARIA: Asimismo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2022

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104853/22 v. 23/12/2022

**KOLJAIM S.A.**

1) Carlos Alberto YUDCHAK, 19/4/50, DNI 8.333.357, CUIT 20-08333357-0, domicilio Avenida Córdoba 1752, piso 2°, departamento "B" CABA ; Jorge Gabriel FOJGIEL, 20/5/61 DNI 14.602.726, CUIT 20-14602726-2, domicilio Avenida Córdoba 1752, piso 3°, departamento "B" CABA y Abel Luis OTAMENDI, 10/5/46, DNI 4.648.479, CUIT 20-04648479-8, domicilio Moreno 466, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Todos argentinos, casados y empresarios .2) Escritura Publica del 19/12/22 .- 3) KOLJAIM S.A. 4) Avenida Córdoba 1752, piso 2°, departamento "B", CABA .5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la siguiente actividad: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) \$ 1.000.000, representado por un millón (1.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción. Suscripción: .Integración Carlos Alberto YUDCHAK suscribe 400.000 acciones es decir \$ 400.000; y Jorge Gabriel FOJGIEL y Abel Luis OTAMENDI suscriben cada uno 300.000 acciones es decir, \$ 300.000 cada uno.- Todos integran el 25% de sus respectivas participaciones en dinero efectivo.- 7) 30 años desde inscripción 8) Administración. Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes. Por 3 ejercicios. Prescendencia Sindicatura 9) Presidente: Presidente: Carlos Alberto YUDCHAK y Director Suplente: Jorge Gabriel FOJGIEL Quienes fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 1752, piso 2°, departamento "B", CABA 10) 30/6 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104304/22 v. 23/12/2022

**LABORATORIO LKM S.A.**

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 20/12/2022 se aumentó el capital en \$ 80.000, de \$ 26.201.616 a \$ 26.281.616 mediante emisión de 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 137.520.000, y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 25.961.735 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.881 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2022 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104718/22 v. 23/12/2022

**LAS CASTAÑAS S.A.**

CUIT 30-63972728-5. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29.01.2021, se resolvió trasladar el domicilio y sede social de la sociedad de calle JUNCAL N° 1919 17° Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a calle HERRERA N° 412 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, quedando el artículo primero redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LAS CASTAÑAS S.A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe." Autorizado según instrumento privado nota del representante legal de fecha 21/12/2022

RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104402/22 v. 23/12/2022

**LOS CATALINOS S.A.**

33710168879 Asamblea del 20/10/2022 se aumentó el capital de \$ 9980000 a \$ 19480000 se reformo art. 4 de estatuto; suscripción Alejandro Martin Patronelli 3199800 Gabriel Osvaldo Patronelli 49900 Roberto Marcos Patronelli 220000 María Clara Patronelli 6410500 Nello Nicola Patronelli 99800 ATARUSIS S.A. 9500000, todas acciones nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/10/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104814/22 v. 23/12/2022

**LUSTGROW S.A.**

Constitución: Por Instrumento Público del 21/12/2022; 1) Luis Alberto Agustín Aguilar, nacido el 28/08/1956, paraguayo, DNI 92527900, empresario, casado en primeras nupcias con Viviana del Carmen Ávila, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 1165, Rafael Castillo, pcia. de Bs. As.; y Luciano Gabriel AGUILAR, nacido el 04/09/1993, argentino, DNI 37620698, empresario, soltero, con domicilio real en Pizzurno 789, Ramos Mejía, pcia. de Bs. As. 2) LUSTGROW S.A.; 3) Sede social: México 2083, CABA, 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La elaboración, transformación, producción, almacenamiento, importación y exportación, compraventa en cualquiera de sus procesos de comercialización, incluso el comercio electrónico, de toda clase de productos y subproductos para jardinería, flores, plantas, plantines, semillas, sustratos, abonos, fertilizantes y hierbas medicinales, B) La elaboración de proyectos de cultivos a pequeña y gran escala en campos, invernaderos y/o para sistemas hidropónicos, inclusive arrendamiento de tierras para llevar a cabo dichos proyectos. Preparación de tierras, sistemas de riego, instalación de viveros y cualquier otra actividad a fin a realizarse en dichos espacios.; d) Representaciones comisiones y mandatos; A tales efectos la sociedad podrá tomar y mantener participaciones en otras sociedades, nacionales o extranjeras, y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; e) Desarrollo de todas las actividades enunciadas precedentemente a través de Internet o cualquier otra tecnología existente o que exista después de constituida esta sociedad, y de todo aquello que se requiera para poder llevarlas adelante; 5) 30 años; 6) \$ 500.000, dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y cien votos por acción, suscriben: Luciano Gabriel AGUILAR: 4000 acciones y Luis Alberto Agustín AGUILAR: 1000 acciones, e integran el 25%, y el saldo lo integraran en el plazo legal. 7) Dirección y administración: estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; 8) Directorio: PRESIDENTE: Luciano Gabriel AGUILAR y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto Agustín AGUILAR, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1670

Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104730/22 v. 23/12/2022

**MARKETING LIQUIDO S.A.**

CUIT 30-71427990-0.- Por Esc. 109 del 20/12/2022 por ante el registro 576 de C.A.B.A., se protocolizo: Acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 30/09/2017, en la cual se resolvió la modificación de los artículos TERCERO Y DECIMO PRIMERO del estatuto social, los cuales quedan redactados: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: MARKETING Y PUBLICIDAD: planificar, producir e implementar

campañas de marketing, publicidad, promoción, relaciones públicas de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. COMERCIALIZACION DE MEDIOS: comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos. IMAGEN Y EVENTOS: representar, explotar y manejar la imagen de deportistas, artistas, políticos, personalidades en general, empresas públicas y privadas e instituciones. Producir y comercializar artículos de merchandising y/o sus licencias y franquicias. Organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos y eventos en general ya sea de carácter científico, comercial, cultural, deportivo y/o de entretenimiento. A tales fines de sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Se deja expresa constancia de que cuando la normativa vigente así lo exija, las actividades serán desarrolladas por profesionales matriculados. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Artículo décimo primero: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, bienes muebles, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y/o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus accionistas, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los accionistas y la Sociedad. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso”.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 20/12/2022 Reg. N° 576

maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104308/22 v. 23/12/2022

### MEAF S.A.

Esc. N° 475 de 19/12/22. 1) Paola Alejandra Teim, D.N.I. 29.580.652, 25/4/82, soltera, Mendoza 2263, San Fernando, Pcia.Bs.As.; Mario Alberto Gomez, D.N.I. 26.874.522, 15/10/78, casado, Cardenal Copello 1921, San Isidro, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Paola Alejandra Teim suscribe 4.000 acciones; y Mario Alberto Gomez suscribe 6.000 acciones. 6) 30/11.7) Presidente: Mario Alberto Gomez; Director Suplente: Paola Alejandra Teim. Fijan Domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N°475 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104315/22 v. 23/12/2022

### OPEN TENIS S.A.

1) Damian Francisco GUIDOLIN, 31/10/1969, DNI 21.115.318, domiciliado en Pedro Moran 3375 CABA; y Lucas Ezequiel GRECO, 16/6/1985, DNI 31.674.396, CUIL 20-31674396-0, domiciliado en Caracas 1846 CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) OPEN TENIS S.A. 3) 21/12/2022; 4) Calle LIBERTAD 374 PISO 3° CABA. 5) Mediante la administración y/o explotación, directa o a través de terceros, de todo tipo de locales comerciales, predios deportivos, canchas de fútbol de 5, 8 y 11 jugadores por equipo, sean éstas de césped real o sintético, canchas de tenis de polvo de ladrillo, césped o material, canchas de padle, canchas de voley incluyendo beach-voley, piletas de natación; en establecimientos privados, propios o de terceros, en todas sus formas; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, mandato, importación y/o exportación de todo tipo de artículos relacionados al fútbol, tenis, voley, y todo tipo de actividades físicas deportivas, de recreación y aire libre, incluyendo gimnasio con aparatos, gimnasia cardíaca y de recreación infantil incluidos todos los elementos

necesarios para su práctica, indumentaria, calzado y todo tipo de accesorios.- Asimismo, de manera accesoria podrá desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros, directamente o asociada a terceros o a otras sociedades, o en la forma que lo considere conveniente: a) Gastronomía: Mediante la comercialización y expendio al por menor de bebidas alcohólicas y sin alcohol dentro de los predios que explote por sí o por terceros, incluyendo asimismo todo tipo de refrigerios y/o minutas o negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; con la venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. Suscripción: Damian Francisco GUIDOLIN y Lucas Ezequiel GRECO 500 acciones cada uno de \$ 100 y 1 voto cada una. Integración: 25%. Total: \$ 25.000. 8) Presidente: Damian Francisco GUIDOLIN. Director Suplente: Lucas Ezequiel GRECO, aceptan cargos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Presidente; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104342/22 v. 23/12/2022

### **PATRON 2020 S.A.**

(C.U.I.T: 30-71700622-0) (N° Correlativo: IGJ 1.959.398) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/12/2022 se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto Social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a las siguientes actividades: (I) Explotación de locaciones comerciales de consultorios, laboratorios, equipamiento e instrumental para servicios de asistencia sanitaria, médica, paramédica, odontológica, bioquímica, kinesiológica, psicológica, así como todos los demás servicios relacionados con la salud, incluyendo el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales; (II) Creación, organización, desarrollo y funcionamiento comercial de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas y privadas; (III) explotación comercial de institutos, sanatorios y clínicas y demás instituciones similares o relacionadas con la salud; (IV) importación y/o exportación de insumos médicos para su comercialización con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, así como particulares y organismos públicos y/o privados; y (V) compraventa de inmuebles en general con fines de explotación de institutos, sanatorios y clínicas y demás instituciones similares o relacionadas con la salud. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados a tal efecto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/12/2022

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104352/22 v. 23/12/2022

### **REAL ESTATE ARGENTINA S.A.**

Escritura 157 del 21/12/2022 registro 997 CABA. Socios Horacio Carlos Alberto CACACE DNI 10155273 nació 14/9/1951 casado domicilio Carlos Pellegrini 1175 piso 7 depto. A CABA, Andrea Alejandra MOLINA DNI 30021139 nació 2/1/1983 soltera domicilio Güemes 2202 Florida Vicente López Pcia. Bs. As., argentinos corredores inmobiliarios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen: ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley; realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasación, intervención como comisionista, mandataria, gestora, administradora y consultora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza incluyendo financieras, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y en general todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Podrá celebrar contratos de mandato, agencia, representación, franquicia, licencia y/o cualquier otro que resulte conveniente para el cumplimiento de sus actividades. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción CACACE 400000 MOLINA 100000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Los integrantes de la administración social deberán ser exclusivamente corredores inmobiliarios con título habilitante vigente en dicha materia. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente.

Prescinde de sindicatura. Sede Carlos Pellegrini 1415 CABA. Presidente Horacio Carlos Alberto CACACE Suplente Andrea Alejandra MOLINA ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104530/22 v. 23/12/2022

### **RF BEEF S.A.**

Escritura de Constitución Nº 348 del 19/12/2022. Accionistas: Mariela Liliana Hill, nacida el 25/03/72, DNI 22.540.653, suscribe 750.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Ricardo Néstor Fernández, nacido el 30/12/71, DNI 22.191.888, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Panamericana Kilómetro 43,5, Barrio Ayres del Pilar, Remanso 3, Lote 37, Del Viso, Partido de Pilar, Pcia Bs As. Denominación: "RF BEEF S.A.". Duración: 30 años. Objeto: a) Explotaciones agrícolas, ganaderas y cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas de producciones de animales de raza; b) Faenamiento de haciendas bovinas y porcinas; elaboración de subproductos en plantas industriales, propias o no; explotación de frigoríficos y mataderos; c) Abastecimiento de carnes bovinas, porcinas, menudencias y subproductos; compra, venta, distribución, comisión y como consignatario de hacienda bovina y porcina; creación de carnicerías integradas; tomar y dar en arrendamiento cámaras frigoríficas o de enfriamiento; d) Operaciones de transporte de carga de productos y subproductos relacionados al objeto. e) Importación y exportación de productos y subproductos relacionados al objeto. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Ricardo Néstor Fernández, Director Suplente: Mariela Liliana Hill, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Talcahuano 638, Piso segundo, Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 6  
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104838/22 v. 23/12/2022

### **RUF GAL S.A.**

Hace saber: Rectificativa por Vista de IGJ 15/12/22.REF.: T.I.:100640/22 publicado un día el 12/12/22. Se hace saber que el director suplente es Diego Ariel Welman, y fija domicilio especial en la sede social Jorge Newbery 1773 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104353/22 v. 23/12/2022

### **SCHREDER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70969638-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/10/2022 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Carlos Luis Trogolo Eliçabe y Director Suplente Ricardo Munhos Lucchesi. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 12.259.487, es decir, de la suma de \$ 2.000.000 a la suma de \$ 14.259.487. El capital se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: (a) SCHREDER S.A. titular de 14.253.525 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) NICOLAS GUY KEUTGEN titular de 5.962 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto referido al capital social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/10/2022  
Constanza Rita Domini - Tº: 121 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104348/22 v. 23/12/2022

**SCHREDER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70969638-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2015, se resolvió reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social relativo al órgano de administración, estableciéndose que está compuesto por el número que miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 01/04/2022.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104341/22 v. 23/12/2022

**SEIKLA S.A.**

CUIT 30702273362. Se hace saber: por asamblea del 31/7/2022, escritura 245 del 15/12/2022, registro notarial 1181 CABA, la sociedad aumentó su capital a \$ 26.000.000 y por escisión lo redujo a \$ 10.400.000, reformando el artículo cuarto de su estatuto. MODIFICACION. Capital Social: \$ 10.400.000, dividido en 10.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y 1 voto por acción. Suscripción: Ana Victoria Seifert 9.880.000 y Manuel Mauro: 520.000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1181 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/12/2022 N° 104832/22 v. 23/12/2022

**SHADES ARGENTINA S.A.**

Rectificando publicación N° 98321/22 del 01/12/2022 La suscripción correcta del capital es Daniela Mariel TOBAL 150.000 acciones Sebastián Yoel LIBERATORE 150.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2022 N° 104625/22 v. 23/12/2022

**SION S.A.**

CUIT 30-69007604-3. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22/09/22 se resolvió reformar los artículos 10 y 13 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 1830

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104573/22 v. 23/12/2022

**SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.**

C.U.I.T: 30-51135504-0 Por Asamblea del 15/12/2022 se resolvió modificar la denominación social de la sociedad, adoptándose la denominación "VITERRA ACOPIO SOCIEDAD ANONIMA" y reformar artículo primero del estatuto social quedando así redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad Anónima denominada SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA continuará funcionando bajo la denominación VITERRA ACOPIO SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2022 Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104747/22 v. 23/12/2022

**SUDAMERICANA HOLDING S.A.**

CUIT 30-67963351-8 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2022 se resolvió reformar (i) el artículo 9 del Estatuto Social a fin de ampliar la duración del mandato de los Directores; y (ii) los artículos 10, 12, 15 y 17 del Estatuto Social para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 25/11/2022

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104612/22 v. 23/12/2022

**SUYAI DEL SUR S.A.U.**

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 06/12/2021 se aumentó el capital social en la suma de \$ 7.390.631, es decir de \$ 1.528.447.910 a \$ 1.535.838.541, mediante la emisión de 7.390.631 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Luego del aumento resuelto, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Yamana Argentina Holdings II B.V. 1.535.838.541 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de asamblea del 26/04/2022 se aumentó el capital social en la suma de \$ 27.300.000, es decir de \$ 1.535.838.541 a \$ 1.563.138.541, mediante la emisión de 27.300.000 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Luego del aumento resuelto, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Yamana Argentina Holdings II B.V. 1.563.138.541 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de asamblea del 23/05/2022 se resolvió capitalizar la cuenta ajuste de capital, motivo por el cual se aumentó el capital social en la suma de \$ 3.067.121.623, es decir de \$ 1.563.138.541 a \$ 4.630.260.164, mediante la emisión de 3.067.121.623 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Luego del aumento resuelto, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Yamana Argentina Holdings II B.V. 4.630.260.164 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 06/12/2021, 26/04/2022, 23/05/2022  
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104338/22 v. 23/12/2022

**TDURO S.A.**

Constitución por escritura del 14/12/2022. Socios: Lucas Daniel DI SANTO, argentino, nacido 30/08/1989, Soltero, DNI 34.798.523, CUIT 20-34798523-7, empresario, domicilio Dr. Eleodoro Lobos 285, Piso 17, Depto A, CABA; y María José URQUIA CASTILLO, venezolana, nacida 9/11/1981, casada, DNI 95.852.076, CUIT 27-95852076-5, empresaria, domicilio Darregueyra 2381, Piso 1, Depto C, CABA. Denominación: TDURO SA. Duración: 30 años. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de servicios públicos o privados, impuestos y otros servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben e integran el 100% del capital social: Lucas Daniel DI SANTO 95.000 acciones y María José URQUIA CASTILLO 5.000 acciones. PRESIDENTE: Lucas Daniel DI SANTO y DIRECTORA SUPLENTE: María José URQUIA CASTILLO, por 3 ejercicios.- Sede Social y Domicilio Especial: Avenida del Libertador 4980, Piso 7, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 414 Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104389/22 v. 23/12/2022

**TECNO PHARMA S.A.**

Esc. 305 del 21/12/22. Accionistas: Claudio Octavio DI MEGLIO, argentino, 21/8/58, casado, DNI 13276269, CUIT 20132762695, empresario, domicilio en Av Melián 1961, CABA; Jorge Daniel MERCADO, argentino, 24/3/63, divorciado, DNI 16496725, CUIT 20164967256, empresario, domicilio en Rosario 226, piso 1°, CABA; Ricardo Hernán VEGA COYANTE, argentino, 23/2/75, soltero, DNI 24459378, CUIT 20244593780, bioquímico, domicilio en Concepción Arenal 4548, CABA; todos con domicilio especial en la sede social sita en Santiago del Estero 454, planta baja, CABA. OBJETO: a) fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución, de: especialidades farmacéuticas, específicos, productos y preparados medicinales, productos químicos, biológicos y bioquímicos, productos alimenticios, aceites vitamínicos; como asimismo, de productos cosméticos, de droguería, perfumería; materias primas, elementos básicos, maquinarias y utillaje relacionados con los rubros antes referidos, sea que ellos estén amparados por marcas, patentes y procedimientos registrados a nombre de la sociedad o de terceros; todo ello para uso humano o veterinario; b) la investigación biotecnológica y farmacéutica, así como el desarrollo, producción y comercialización de todos los productos que resulten de dichas investigaciones; c) establecer, adquirir y operar uno o más establecimientos, laboratorios y plantas de producción para la investigación, desarrollo, producción, distribución y comercialización de todos y cada uno de los productos nombrados en los puntos anteriores, sea por cuenta propia o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por

profesionales con título habilitante correspondiente.- PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 500.000, suscripto totalmente según: Claudio Octavio DI MEGLIO 242.500 acciones; Jorge Daniel MERCADO 202.500 acciones y Ricardo Hernán VEGA COYANTE 55.000 acciones; todas de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando en dinero en efectivo el 25% suscripto. Plazo para integrar el saldo: 2 años. CIERRE: 30/11 anual. DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Victoria RIZZI y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Daniel MERCADO; con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 1789  
maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104282/22 v. 23/12/2022

### **TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A.**

CUIT 30660168105. IGJ No. Correlativo 1569774. Por Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 2022 (i) Se reformó el Artículo 3º del estatuto social que dice: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o integrando agrupaciones de colaboración empresaria o uniones transitorias de empresas o a través de cualquier mecanismo legal procedente, sea como propietaria, titular de licencia, concesionaria de servicios públicos o de uso de dominio público, permiso y/o arrendamiento, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios públicos o privados, de elevación de granos, productos y subproductos, actividades conexas y fertilizantes, a través de la explotación de elevadores, plantas de almacenaje, secado, silos y/o depósitos y demás instalaciones existentes o a construirse en el Puerto de Ingeniero White. 2) Portuarias, mediante la explotación de puertos y terminales portuarias, con sus correspondientes instalaciones y cualquier otra actividad vinculada, el manipuleo, carga y descarga de todo tipo de mercaderías en zona del puerto de Ingeniero White. 3) Transporte nacional e internacional marítimo, fluvial y terrestre de todo tipo de mercaderías, en tanto se trate de actividades conexas o complementarias de la actividad principal indicada en el punto 1) del presente artículo. 4) Obras de dragado de todo tipo, en especial aquellas que resulten necesarias para la realización de las actividades mencionadas precedentemente. 5) Financieras, mediante inversiones o aportes de capitales a Sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. 6) Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de granos, sus productos y subproductos. 7) Servicios de asesoramiento relativos a la explotación de elevadores de granos, sus productos y subproductos, así como fertilizantes. 8) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, envase, distribución, permuta, canje, negociación, almacenamiento, manipulación y comercialización en todas sus formas y composiciones de fertilizantes, incluyendo, pero no limitándose a fertilizantes a base de nitrato de amonio; y 9) Otorgamiento de avales, fianzas y garantías a favor de terceros, relacionadas al cumplimiento del objeto social y al giro de los negocios sociales. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social." (ii) Se reformaron los Artículos 12º y 20º del Estatuto social incorporando las reuniones de asamblea y directorio por sistema de videoconferencia u otro medio acorde con la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/2022  
Patricia Lorena Martin - Tº: 102 Fº: 612 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104813/22 v. 23/12/2022

### **TGP QUALITY S.A.**

CUIT: 33-71551167-9. Edicto rectificatorio del publicado el 14/12/2022 (Nº 101885/22). Se consignó erróneamente el domicilio especial que fijaron los directores electos, siendo el correcto Reconquista 1056 piso 9º - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 de fecha 18/08/2022  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104532/22 v. 23/12/2022

### **VICEDAR S.A.**

1) Vicente Damián ARGÜELLO CACERES, argentino, soltero, 10/02/2000, DNI 19.080.015, comerciante, domicilio Tacuarí 1229, Luis Guillón, Prov. Bs.As; Daniel Alejandro MOREL, argentino, soltero, 11/09/2000, DNI 42.837.312, comerciante, domicilio Lagos García 2465, Luis Guillan, Prov. Bs. As.;2) 20/12/2022.3) San Martín 66, Piso 2, of. 212, CABA. 4) Prestación de los servicios relacionados con la logística, distribución, exportación e importación en el transporte de mercaderías: la prestación de personal eventual del área logística, realizando la intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran, y a la tercerización del servicio de transporte para empresas. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas

no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Vicente Damián ARGÜELLO CACERES suscribe 85.000 acciones y Daniel Alejandro MOREL suscribe 15.000 acciones e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) Presidente: Vicente Damián ARGÜELLO CACERES; Director Suplente: Daniel Alejandro MOREL, ambos con domicilio especial en San Martín 66, Piso 2, of. 212, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 710 de fecha 20/12/2022 Reg. Nº 1277 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 23/12/2022 Nº 104810/22 v. 23/12/2022

### VIENTOS DEL COMAHUE S.A.

CUIT 30716118912 Asamblea de 7/12/22 se resolvió cambio de denominación y reforma artículo 1 de Estatuto Social: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad constituida bajo la denominación de "VIENTOS MAR CHIQUITA S.A." y que luego modificara su denominación a "VIENTOS DEL COMAHUE S.A." continuará funcionando bajo la denominación de CORPEN AIKE H2 S.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/12/2022

Pablo Augusto Gargano - Tº: 82 Fº: 378 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104362/22 v. 23/12/2022

### VITAMORE S.A.

Escritura de Constitución Nº 912 del 22/12/2022. Accionistas: Gabriel Eugenio Liotta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/09/79, DNI 27.627.674, Cañada de Gómez 1379, Departamento 2, CABA, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Fabio Esteban Liotta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 07/11/81, DNI 29.152.194, Ulrico Schmidl 6824 CABA, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "VITAMORE S.A.". Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzado, indumentaria, artículos y equipamiento deportivo, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Gabriel Eugenio Liotta, Director Suplente: Fabio Esteban Liotta, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Manuela Pedraza 6025, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 912 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 536 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104837/22 v. 23/12/2022

### WED S.A.

1) Por escritura del 22/12/2022, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Lucas Tomás DALENCE, soltero, nacido 08/01/1998, DNI 40.915.838, CUIL 20-40915838-3, y suscribe 333 acciones; Facundo Julián DALENCE, soltero, nacido 15/04/2002, DNI 43.904.078, CUIT 20-43904078-6 y suscribe 333 acciones, y María Laura FERNANDEZ, viuda, nacida 10/11/1972, DNI 22.980.367, CUIL 27-22980367-6 y suscribe 334 acciones, todos argentinos, empresarios y domiciliados en Montanelli 1630, Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y todas las acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Sede Social: Rodríguez Peña 375 Piso 5º Dpto. "A" C.A.B.A.- 4) 30 años.- 5) Objeto: servicios de transporte automotor nacional e internacional, transporte general de cargas, incluyendo transporte de mercaderías a granel, transporte por camión cisterna, carga refrigerada, transporte de automotores, transporte pesado, mercaderías peligrosas y de animales. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, alquiler de equipos de transporte. Deposito, consolidación, empaquetamientos, expedición de cargas y encomiendas, al interior o exterior del país; prestación de servicios postales, servicio mecánico y lavadero de camiones. El ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 30/11 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Facundo Julián DALENCE y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Tomás DALENCE, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 375 Piso 5º Dpto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104628/22 v. 23/12/2022

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ACCESORIES GROUP S.R.L.**

Escrituras 99 del 22/11/22 y 100 del 28/11/22 Reg. 1771 CABA. 1) Víctor Hernán Pazzi, 15/6/1981, DNI 28783264, Avenida Caseros 1751 Barrio Privado Nuevo Quilmes Lote 2B 06 Don Bosco, Quilmes Pcia. Bs. As.; Fernando Martín Pazzi, 6/3/1974, DNI 23815465, Del Valle Iberlucea 2636 Piso 7 Departamento A CABA. Ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 30 años. 3) industrialización, comercialización, confección, aparado, importación y exportación de artículos de marroquinería, talabartería, calzado, indumentaria, sus materias primas, productos, subproductos y toda otra clase de artículos complementarios y conexos; franchising, representación, explotación y comercialización de marcas, licencias y patentes comerciales e industriales, propias y/o de terceros, el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresarial. 4) \$ 1.000.000. 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Víctor Hernán Pazzi: 950.000 cuotas, integra \$ 237.500; Fernando Martín Pazzi: 50.000 cuotas, integra \$ 12.500. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/10. Gerente Víctor Hernán Pazzi. Domicilio social y especial gerente Boedo 1372 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 1771  
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104432/22 v. 23/12/2022

**AGRO BURGA S.R.L.**

Constitución de SRL. Esc. 477 del 06/12/2022. Reg. 637 CABA. Socios: Santiago Hernán RAVIOLO, argentino, Licenciado en Comunicación, nacido el 25/08/1978, DNI 26.781.717, CUIT 20-26781717-1, soltero, y domiciliado en Jujuy 211, departamento 14, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Agustín GENOUD, argentino, empresario, nacido el 17/12/1978, casado DNI 27.084.725, CUIL 20-27084725-1, y domiciliado en Billinghamurst 2534 CABA; y Javier FERNANDEZ PRECE, argentino, Licenciado en Marketing, nacido el 28/06/1978, DNI 26.690.843, CUIT 20-26690843-2, divorciado, y domiciliado en Establecimiento Montserrat, Ruta 41 si número, Partido de Pila, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "AGRO BURGA S.R.L.". Sede social: Sánchez de Bustamante 2656, piso 2, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. compra, venta, elaboración, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de verduras y hortalizas, envasados o a granel; producción elaboración, industrialización fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general; producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola. Pesquera, química, alimenticia integral y medicinal; compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación ganado, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves; fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto; fabricación de fideos secos en sus diversos tipos y calidades, para su ulterior comercialización. En caso de que resultara necesario, podrá adquirir el producto fabricado por terceros para completar compromisos de venta.- Capital: \$ 540.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Santiago Hernán RAVIOLO, suscribe 180.000 CUOTAS, Agustín GENOUD, suscribe 180.000 CUOTAS, FERNANDEZ PRECE, suscribe 180.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 1 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Gerente: Santiago Hernán RAVIOLO, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 362  
Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104346/22 v. 23/12/2022

**AJ COMERCIO EXTERIOR S.R.L.**

Constituida por Esc. 105 del 21/12/2022 por ante el Registro 1806 de C.A.B.A.- Socios: Jorge Daniel EMMED, argentino, nacido el 05/05/1979, DNI: 27.343.129, CUIT: 20-27343129-3, despachante de aduana, casado en primeras nupcias con Giselle Chantal Akerme, con domicilio en Ayacucho 1053, Piso 4º, Depto. "D", de C.A.B.A.; y Adrián Héctor SIMON, argentino, nacido el 17/10/1971, DNI: 22.498.059, CUIT: 20-22498059-1, despachante de aduana, divorciado de sus primeras nupcias con Sandra Gabriela Chavero, con domicilio en Burelas 124, Lanús, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "AJ COMERCIO EXTERIOR S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: prestación de servicios de gestión aduanera, despachante de aduana, transporte marítimo, aéreo y/o terrestre; movimiento y traslado de mercadería de importación y exportación; logística y servicios de comercio exterior, importación y exportación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Jorge Daniel EMMED, 2.500 cuotas y Adrián Héctor SIMON, 2.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrá elegirse suplentes para el caso de vacancia.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Jorge Daniel EMMED, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ayacucho 1053, Piso 4º, Depto. "D", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Ayacucho 1053, Piso 4º, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 1806  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104571/22 v. 23/12/2022

**ALUVITEC S.R.L.**

CUIT 30708681853 Cesión de cuotas del 16/11/2022. Capital Social \$ 10000 10000 cuotas \$ 100. José Miguel Giudice cede 30 cuotas a Mario Cascio y Félix Citera. En consecuencia: Laura María Cascio 70 cuotas 70%; Mario Cascio 16 cuotas 16%; Félix Citera 14 cuotas 14%. Nueva redacción Artículo quinto: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000), dividido en CIEN (100) CUOTAS de valor nominal CIEN PESOS (\$ 100.-) y con derecho a un voto cada una. Las cuotas se encuentran totalmente suscritas e integradas." Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 16/11/2022  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104403/22 v. 23/12/2022

**ART & FUN S.R.L.**

CUIT: 33-71136401-9. Comunica que de acuerdo con la declaratoria de herederos dictada en fecha 04/10/21, en autos caratulados "Balague Graciela Beatriz s/ Sucesión AB-Intestato", de trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 61, a cargo de la Dra. M. Marcela Viano Carlomagno, corresponde transferir las 400 cuotas sociales de titularidad de Graciela Beatriz Balague en favor de Leonardo Natalio Fernández (200); Leonardo Miguel Fernández (66,66) Andrea Graciela Fernández (66,66); y Emiliano Sebastián Fernández Balague (66,66). Se modifica el Artículo 4º del Contrato Social. El capital de \$ 20.000 queda conformado: Leonardo Natalio Fernández (200 cuotas); Leonardo Miguel Fernández (66,66 cuotas) Andrea Graciela Fernández (66,66 cuotas); y Emiliano Sebastián Fernández Balague (1666,66 cuotas). Las cuotas tienen valor de \$ 10 c/u.  
Autorizado según instrumento privado ORDEN DE INSCRIPCIÓN SUCESIÓN de fecha 15/02/2022  
Sergio Daniel Steppacher - Tº: 62 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104406/22 v. 23/12/2022

**B.S INSTITUCIONAL S.R.L.**

Cuit: 33-71176283-9. En Acta de Gerencia del 31/10/2022 se trasladó la sede social fuera de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a calle Mitre número 475, Localidad Resistencia, Provincia de Chaco.- Se reformo el Artículo Primero, por el traslado de la sede social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina B.S INSTITUCIONAL S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Chaco, pudiendo establecer sucursales, agencias o representa Autorizado según instrumento público Esc. Nº 523 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 965  
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104831/22 v. 23/12/2022

**BAYAM S.R.L.**

1) Jaime Román ELABOS, 30/07/2002, DNI 44655166; y Delfina Marta ELABOS, 05/01/2001, DNI 43085082; todos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Av Córdoba 2818, piso 11, dpto A, CABA. 2) 07/12/2022.3) BAYAM SRL. 4) Av Rivadavia 1273, piso 2, oficina 29, CABA. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de telas, hilados, prendas de vestir, y de indumentaria en general, incluyendo blanco y mantelería. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, suscripto: Jaime Román ELABOS y Delfina Marta ELABOS suscriben cada uno 500 cuotas sociales de \$ 1000 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000.8) Gerencia: Jaime Román ELABOS acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/01 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/12/2022  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104359/22 v. 23/12/2022

**BCG ASOCIADOS S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO: "BCG ASOCIADOS S.R.L."- Edicto Rectificadorio N° 97326/22 v. 29/11/2022. 5) OBJETO SOCIAL: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los Graduados en Ciencias Económicas, que le son propias por su título universitario habilitante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo estos para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y la inscripción en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo también encontrarse matriculados en cada una de las provincias de la República Argentina donde ejercerán su profesión, previo cumplimiento de los respectivos requisitos y normativa legal de cada jurisdicción. Asimismo, podrán realizar la prestación de servicios al exterior, previo cumplimiento de los respectivos requisitos y normativa legal correspondiente de cada país. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Protocolizada por escritura N° 363, del 22/12/2022, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104839/22 v. 23/12/2022

**BROWN WORK & PARKING S.R.L.**

Constitución de BROWN WORK & PARKING S.R.L. Socios: Inés Marcela ANET, casada, docente, nacida el 22/01/1972, D.N.I. 21.942.495, con domicilio particular y especial en Santa Rosa 3042, Vicente López, provincia de Buenos Aires y Guillermo Andrés CANOVA, soltero, abogado, nacido el 29/10/1960, DNI. 14.194.907, con domicilio particular y especial en Gutiérrez 361, Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, ambos argentinos. CONSTITUCION: Instrumento privado del 02/12/2022. Denominación: BROWN WORK & PARKING S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garaje, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. El objeto incluye el alquiler temporario de espacios para trabajo flexible o coworking, depósito de mercaderías, muebles, archivos, etc. Plazo: treinta años (30) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, el cual podrá prorrogarse por decisión de los socios. Capital: \$ 100.000. Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: Inés Marcela ANET, Gerente Titular y Guillermo Andrés CANOVA, Gerente Suplente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Manuel Ugarte 2270 Piso 4A, C.A.B.A. Autorizados según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/12/2022: MARIA VIVIANA FOURCADE, DNI 16.538.671, GUADALUPE BAULOS DNI 35.229.598, CAMILA PAREDES DNI 34.490.454. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/12/2022  
maria viviana fourcade - T°: 049 F°: 0355 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104552/22 v. 23/12/2022

**CAMBIO BELGRANO S.R.L.**

CUIT: 30-71615342-4. Por vista de IGJ se complementa el aviso TI 100013/22 publicado por un día el 6/12/22. En virtud de la reforma de estatuto aprobada por acta de reunión de socios de fecha 18/11/22 el capital social quedó en la suma de PESOS VEINTUN MILLONES (\$ 21.000.000) dividido en VEINTIUN MIL CUOTAS de \$ 1000 (PESOS

UN MIL CON 00/100) de valor nominal cada, distribuido en 10.500 cuotas para cada una de las socias. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/11/2022

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104781/22 v. 23/12/2022

### **CLIMA DIEMAR S.R.L.**

Constitución. Contrato del 19/12/22. Socios: Diego Raimundo Uriarte, casado, 17/04/69, D.N.I. 20.775.308, Guayaquil 987, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires y Alberto Martín Genes, soltero, 29/04/76 D.N.I. 25.186.250, Martínez Melo 2350, Barrio La Loma, Moreno, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empleados. Denominación: "CLIMA DIEMAR S.R.L." Plazo 30 años. Capital \$ 500.000.- conformado por 50.000 cuotas de V\$ N 10.- cada una. Suscripción: Diego Raimundo Uriarte 25.000 cuotas y Alberto Martín Genes 25.000 cuotas. Integración: 25% cada socio. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos de climatización, aire acondicionado, refrigeración, industriales y/o familiares, sus partes, repuestos y accesorios. Podrá derribar muros, paredes, realizar excavaciones como así también todo tipo de construcciones, intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Cuando la obra requiera de la intervención de profesionales de la arquitectura o la ingeniería, los mismos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente habilitados y matriculados. Administración: Gerente: Diego Raimundo Uriarte con domicilio especial en la Sede.

Cierre: 31/10. Sede Social: Juana Azurduy 2020, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/12/2022.

Osvlado Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104782/22 v. 23/12/2022

### **CLINICA MEDICA S.R.L.**

30-70264836-6, Por acta de reunion de socios del 23/11/2022 y 28/11/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE GERENTE, CESION DE CUOTAS, REFORMA Art. 5. Roberto Reussi renuncia al cargo de Gerente, y se mantiene en dicho cargo Hugo Sprinsky Ferrari. Roberto Reussi cede, vende y transfiere la cantidad de 2000 cuotas a favor de Hugo Pablo Sprinsky Ferrari; y Florencio Olmos Cabanillas cede, vende y transfiere la cantidad de 1.400 cuotas a favor de Hugo Pablo Sprinsky Ferrari y la cantidad de 600 cuotas a favor de Laura Amelia Wasilevsky. Se reforma el ART. 5 quedando así: "QUINTO: El capital es suscrito de la siguiente manera: El socio Hugo Pablo SPRINSKY FERRARI suscribe cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas sociales de un peso (\$ 1,00) de valor nominal cada una, por la suma de pesos cinco mil cuatrocientos (\$ 5.400), es decir el noventa por ciento (90,00%) del Capital Social; y la socia Laura Amelia WASILEVSKY suscribe seiscientos (600) cuotas sociales de un peso (\$ 1,00) de valor nominal cada una, por la suma de pesos seiscientos (\$ 600), es decir el diez por ciento (10,00%) del Capital Social. Cuotas sociales totalmente suscriptas e integradas." Autorizado según instrumento público Esc. N°92 de fecha 28/11/2022 Reg. N°1184

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2022 N° 104361/22 v. 23/12/2022

### **CMKS S.R.L.**

Por escritura del 19/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Michele Maximiliano RIVERO, argentino, empresario, 4/12/1996, DNI 39.907.256, 20.000 cuotas; Karen Eliana RIVERO, argentina, empresaria, 20/08/2000, DNI 42.832.389, 15.000 cuotas; Rosa Belén GRAMAJO, argentina, comerciante, 2/12/1981, DNI 28.845.357, 7.500 cuotas, y Cecilia Veronica RIVERO, argentina, comerciante, 11/04/1995, DNI 38.891.630, 7.500 cuotas, todos solteros y con domicilio en Adolfo Bellocq 3291, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires,; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) La actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines; b) El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general; c) La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros.- Podrá producir, elaborar, importar, exportar, distribuir y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto; Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 30/11; Gerentes: Michele Maximiliano RIVERO, Karen Eliana RIVERO, Rosa Belén GRAMAJO, Cecilia Veronica RIVERO, todos con domicilio especial en la sede; Sede: José Cubas 2871, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104596/22 v. 23/12/2022

**CONCEPCIÓN ARENAL 4001 S.R.L.**

CUIT 30-71718175-8, Conforme Resolución IGJ 3/20 Se indica que Por Instrumento Privado del 01/12/2022. Griselda BALIAN, DNI 29.501.452, CUIT 27-29501452-6, domicilio calle Nahuel Huapi 4357 CABA vende cede y transfiere a favor de Gabriel Hernán MONTELEONE DNI 29.627.359, CUIT 20-29627359-8, domicilio Goyena 1032, 7° Piso CABA y Gastón Gabriel NORIEGA, DNI 29.655.324, CUIT 20-29655324-8, domicilio calle 15 de Noviembre de 1889 número 1655 CABA. en partes iguales, la totalidad de las 35.000 cuotas sociales, que posee de \$ 10 cada una de valor nominal. Precio Cesión \$ 350.000, que los cesionarios abonarán en partes iguales.- Suscripción luego de la cesión Gabriel Hernán MONTELEONE 67.500 cuotas y Gastón Gabriel NORIEGA 32.500 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 de valor nominal. cada una – Por Acta de socios N° 1 del 01/12/2022. Prorrogo el plazo de duración social a 30 años contados a partir de la inscripción de su constitución Registro Público de Comercio dependiente de la Inspección General de Justicia. Con REFORMA de la CLAUSULA SEGUNDA del contrato social. Y TRASLADO sin reforma la sede social a calle Leiva 4231, departamento 13, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 01/12/2022 Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 01/12/2022

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104306/22 v. 23/12/2022

**CONTINENTAL GROUP ARGENTINA S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) CONTINENTAL GROUP ARGENTINA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21/12/2022. 3) Socios: Tomás Alberto Balzano: DNI 29.118.743 / CUIT 23-29118743-9, argentino, nacido el 13/10/1981, casado, abogado, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA; y Diego Norberto Fraga, DNI 25.440.957, CUIT 20-25440957-0, argentino, nacido el 29/07/1976, casado, abogado, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 4) 30 años. 5) Objeto: importación, exportación, compra, venta, distribución, almacenamiento y transporte de materias primas, incluyendo productos petroquímicos, productos químicos industriales y resinas plásticas. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. 7) Suscripción: Tomás Alberto Balzano suscribe 9.500 cuotas (\$ 95.000) y Diego Norberto Fraga suscribe 500 cuotas (\$ 5.000). Integran 25% en efectivo y saldo en plazo de 2 años. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tres ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Sede social: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 11) Se designa como gerente titular al Sr. Tomás Alberto Balzano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/12/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104829/22 v. 23/12/2022

**CONVEXA S.R.L.**

Cuit: 30-71147081-2 Por acta de reunión de socios del 19/12/2022, reforma art. 3: Objeto: 1) Producción y realización de medios de comunicación gráficos, digitales, radiales, audiovisuales y acorde a las nuevas tecnologías, 2) realización de eventos, producciones audiovisuales, de comerciales y contenidos en general, para internet y otros medios de comunicaciones, 3) desarrollo y diseño de páginas web, e-commerce, blogs, portales de noticias, medios gráficos, diseño multimedial, propuestas lúdicas, juegos y videojuegos, 4) diseño, producción y comercialización de contenidos para entornos digitales, páginas webs y otros medios de comunicación. Administración de redes sociales. Community Manager. 5) creación, producción, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales, películas, series, contenidos didácticos, documentales y animación. Elaboración de guiones y textos de contenido audiovisual para las mismas. Realización y comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontajes, 6) asesoramiento y capacitación en publicidad, comunicación y marketing. Asesoramiento en desarrollo de planificación estratégica, análisis de datos de fuentes secundarias y elaboración de encuestas, entrevistas, focus group propios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/12/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104452/22 v. 23/12/2022

**DATOCA S.R.L.**

Por escritura del 21/12/22 se constituyó DATOCA S.R.L.: Socios: Eduardo Gustavo Levita, argentino, nacido 27/9/61, casado, DNI 14.596.717, CUIT 20145967172, ingeniero, domicilio Av. Congreso 1810 piso 25 Dto. B CABA y Gabriel Darío Levita, argentino, nacido 2/10/66, casado, DNI 18.109.404, CUIT 20181094045, arquitecto, domicilio Amenábar 2346 piso 8 Dto. C CABA. Duración 30 años. Sede Av. Congreso 1810 piso 25 Dto. B CABA. Capital \$ 12.000.000 en 12.000.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Eduardo G. Levita 6.000.000 cuotas y Gabriel D. Levita 6.000.000 cuotas. Objeto: la comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de artículos de navidad, cotillón, bazar, ferretería, juguetería, regalería y afines. Cierre 31/12. Gerentes Eduardo G. Levita y Gabriel D. Levita, ambos con domicilio especial Av. Congreso 1810 piso 25 Dto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 353

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104614/22 v. 23/12/2022

**DESARROLLOS RR S.R.L.**

Constitución: 22/12/2022 Socios: Gonzalo Roberto RUANOVA, 26315318, 17/10/1977, soltero, suscribe 1.000 cuotas; Roberto RUANOVA, 4310643, 17/01/1940, casado suscribe 1000 cuotas todos argentinos, empresarios, domicilio Deheza 2826 CABA. Capital PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) dividido en dos mil (2.000) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Deheza 2826 CABA; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto Social: Comercialización y explotación de los siguientes rubros: Construcción de inmuebles, tanto edificios residenciales como no residenciales, reformas y reparaciones sobre inmuebles u obras; asesoramiento en proyectos de construcción e inmobiliario, diseño de proyectos, estructuras, revestimientos e interiores; provisión de materiales, herramientas y muebles vinculados con las actividades descriptas en el objeto social; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; locación de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Gonzalo Roberto RUANOVA domicilio especial en Deheza 2826 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/12/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104696/22 v. 23/12/2022

**DITTE S.R.L.**

Por instrumento privado con firmas certificadas del 15/12/2022, se constituyó la sociedad: "DITTE S.R.L." SOCIOS: ALVARO GENTILI (DNI 45.423.293), CUIL 20-45423293-4, argentino, nacido el 11 de diciembre de 2003, soltero, comerciante y domicilio: Juan Francisco Seguí 4772, CABA. Y JUAN EDUARDO PORRAZZO (DNI 36.947.723), CUIT 20-36947723-5, argentino, nacido el 15 de mayo de 1992, soltero, comerciante y domicilio: Manuel Ugarte 3350, CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, asociada, o con la colaboración de terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, compraventa y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y compraventa de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, compraventa, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de

equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. El asesoramiento, comercialización, compraventa, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del mercado. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 2) CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: ALVARO GENTILI (DNI 45.423.293) Gerente Suplente: EDUARDO PORRAZZO (DNI 36.947.723) por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Freire 1112, CABA.- Autorizado según instrumento privado SI de fecha 15/12/2022 MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104319/22 v. 23/12/2022

### **DO BRITO S.R.L.**

Por escritura del 02/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Ignacio Joaquín DO BRITO, argentino, 16/01/1997, DNI 40.209.809, CUIT 20-40209809-1, soltero, administrador de empresas, domiciliado en la calle Bogotá 220, cuarto piso, departamento "B" CABA, 25.000 CUOTAS; y María Gabriela DO BRITO, argentina, 02/06/1998, DNI 38.798.854, CUIT 27-38798854-3, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Francisco Acuña de Figueroa 406, séptimo piso, departamento "G" CABA, 25.000 CUOTAS; Plazo: 30 años; Objeto: Dedicarse al negocio de hotelería, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar, servicios complementarios de atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. Explotación de restaurant y comedores; tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos; Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/08; Gerentes Ignacio Joaquín DO BRITO y María Gabriela DO BRITO, con domicilio especial en la sede; Sede: Francisco Acuña de Figueroa 406, séptimo piso, departamento "G" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104689/22 v. 23/12/2022

### **FAUSCON S.R.L.**

Constitución. Escritura N° 466 del 21/12/22. Socios: David Noe De San Joaquin, DNI: 30.171.252, 13/4/83, Marino Mercante; y Estefanía Requesens, DNI: 29.758.303, 20/9/82, Médica; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Gorriti 3639, piso 4° CABA. Denominación: "FAUSCON S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, como así también de personas, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. Presentarse en licitaciones públicas o privadas. Otorgar representaciones, distribuciones y franquicias, dentro y fuera del país. Capital: \$ 400.000.- dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: David Noe De San Joaquin: 280000 cuotas y Estefanía Requesens: 120000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/11. Gerente: David Noe De San Joaquin, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 537, UF 451, Galería Jardín, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 933 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/12/2022 N° 104783/22 v. 23/12/2022

**FENZA S.R.L.**

CUIT 30-70712090-4. Por Escritura del 16/12/2022 Registro 557, se transcribió Acta reunión de socios del 2/12/2022. Modificación artículo capital social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez mil (\$ 10.000.-), dividido en 1.000.- cuotas de diez pesos valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios." Integración fuera del articulado. Modificación cláusula quinta del contrato social: La Administración, Representación Legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más Gerentes Socios o no en forma individual e indistinta. El o los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea le revoque su mandato. Adecuación de la garantía de los administradores Resolución 15/2021. Graciela Arenas Luzardo, renuncia a su cargo de Gerente. Designación de gerente: Claudia María Vélez, argentina, 14/04/1968, D.N.I. 20.345.632, CUIT 27-20345632-3, comerciante, soltera, domicilio real Miró 1461, departamento G, C.A.B.A. por todo el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social San Blas 4839, 1° piso, C.A.B.A. Cesión de Cuotas: Graciela Arenas Luzardo cede y transfiere a favor de Claudio Ugo Patrizio Firmani Roma, 400 cuotas sociales de v/n \$ 10.- c/u, equivalentes a \$ 4.000.- del Capital Social y de Claudia María VELEZ, 100 cuotas sociales, de v/n \$ 10.- c/u, equivalentes a \$ 1.000.- del Capital Social. Monto de la Cesión \$ 20.000.000.- Integración del Capital: Claudio Ugo Patrizio Firmani Roma posee 900 cuotas sociales, v/n \$ 10.- c/u, equivalentes a \$ 9.000.- y Claudia María Velez, posee 100 cuotas sociales, v/n \$ 10.- c/u, equivalentes a \$ 1.000.- Monto de la cesión: \$ 20.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 16/12/2022 Reg. Nº 557

MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104841/22 v. 23/12/2022

**FREEWATER S.R.L.**

Por escritura 338 del 21/12/2022, Folio 1098 del Registro 77, CABA. Pablo Ariel KORNMEHL, soltero, con DNI 35.142.286, CUIL 20-35142286-7, empresario, nacido el 17/04/1990, argentino, domiciliado en Avenida Olazabal 4726, piso 7, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Belen UGUCCIONI, soltera, DNI 41.672.350, CUIL número 27-41672350-3, argentina, nacida el 15/03/1999, Licenciada en Administración de Negocios, domiciliada en Presidente Roca 148 - San Isidro - Provincia de Buenos Aires.- constituyeron: "FREEWATER S.R.L." DURACIÓN: 30 AÑOS desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. b) La realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales y productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. CAPITAL: CIENTO MIL PESOS, representado por CIENTO MIL CUOTAS DE UN PESO, valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Suscripto en la siguiente proporción: PABLO ARIEL KORNMEHL suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS, por el valor de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000); y BELEN UGUCCIONI, suscribe CINCUENTA CUOTAS, por el valor de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000). Todos integran el 25% del capital social. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo determinado o indeterminado de acuerdo con lo que se establezca al momento de su designación. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 10/05 de cada año. DESIGNADO GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO a Pablo Ariel KORNMEHL, y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: AVENIDA OLAZABAL Nº 4726, Piso 7, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 61 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104851/22 v. 23/12/2022

**GRUPO ARGENTINO DE SALUD S.R.L.**

Contrato privado del 21/12/22.Socios: NAHUEL MAXIMILIANO GONZALEZ, DNI: 37.294.485, nacido el 04/4/93, domiciliado en Condarco 1108, Avellaneda, Pcia Bs As y MATIAS GABRIEL FABIAN, DNI: 41.048.255, nacido el 26/3/98, domiciliado en Bolivar 566, CABA.Ambos Argentinos, solteros y empresarios. 1) GRUPO ARGENTINO DE SALUD S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Reconquista 954, Piso 2, CABA; 4) Tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades :a) La explotación comercial, administración y suministro de servicios médicos, asistencia integral, medicina social, laboral, preventiva, diagnóstico y tratamiento de pacientes de bajo, mediano y alto riesgo, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas, mutuales ,cooperativas, aseguradoras, particulares u otros sistemas de contratación directa o a través de redes

de prestadores; b) Asesoramiento, investigación, desarrollo y docencia referidos al área de la salud, c) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas; d) Implementación de servicios complementarios, tales como radiología a domicilio, servicio de laboratorio de análisis clínicos a domicilio; e) La compraventa, permuta, alquiler, representación, distribución, consignación, importación y exportación de artículos, instrumental, accesorios y/o maquinas relacionadas con la actividad y su transporte. Cuando la actividad así lo requiera, las misma será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; 5) \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: NAHUEL MAXIMILIANO GONZALEZ: 140.000 cuotas sociales o sea \$ 140.000 y MATIAS GABRIEL FABIAN: 60.000 cuotas sociales o sea \$ 60.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: Nahuel Maximiliano Gonzalez. Fija domicilio especial en Reconquista 954, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 21/12/2022

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104549/22 v. 23/12/2022

### **GRUPO LA CATEDRAL S.R.L.**

1) 21/12/22. Sergio Matías SORIA, 09/07/1979, DNI 27387546, soltero, comerciante, Hernandarias 1449 CABA, 7000 cuotas; Rodolfo Agustín BACKHAUS, 26/03/1979, DNI 27225695, casado, empleado, Alsina 509, Avellaneda Prov Bs.As, 6500 cuotas y Hernán Ariel FASCE, 4/08/1975, DNI 24820211, casado, empleado, Brandsen 3083 Sarandi Avellaneda Prov Bs.As, 6500 cuotas, todos argentinos, 2) GRUPO LA CATEDRAL S.R.L. 3) 30 años 4) Objeto: COMERCIAL: Compra, venta, fabricación, consignación, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, distribución de productos e insumos relacionados con la industria alimenticia. Envasados, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, productos, y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, pesquera, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados, condimentos, productos de panificación, pan de todos los tipos, lácteos y sus derivados, pastas y sus derivados, productos de soja, hamburguesas, milanesas, aderezos, verduras congeladas, productos alimenticios sueltos y envasados; repostería, anexos y casa de te. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta. INDUSTRIAL: Elaboración, fabricación y fraccionamiento de productos alimenticios, fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación, repostería, pastas, helados, cervezas y sus derivados. En todo el territorio del país y exterior. 5) \$ 200.000 representado en 20.000 cuotas VN \$ 10 c/u y 1 voto. Integración: 25%. 6) Administración y representación: A cargo 1 o mas gerentes por 5 años. 7) 31/08. 8) Sede Social Hernandarias 1449 CABA 9) Gerente: Sergio Matías Soria, Gerente suplente: Rodolfo Agustín Backhaus domicilio especial en sede social. Autorizado según instr. privado Contrato social del 21/12/2022 maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 23/12/2022 N° 104690/22 v. 23/12/2022

### **GTS TECHNOLOGY AND SERVICE MANAGEMENT S.R.L.**

Rectificación del T.I.: 80664/22 del 06/10/2022, por Esc. N° 643 del 21/12/2022, se reformuló el objeto social, reformando el art. 3°, el cual quedo redactado: TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, asociada, o con la colaboración de terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: evaluación de daños, gestión técnica y administrativa de siniestros, revisión, reparación, control de calidad, verificación, control, determinación de anomalías de vehículos y de equipos electrónicos, computadoras, equipos eléctricos, equipos electromecánicos. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1885 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104569/22 v. 23/12/2022

**INNOVA33 S.R.L.**

CUIT 30-71701559-9. Por Reunión de Socios de 14/11/2022 Se reformo el art 5° del contrato estableciendo la administración indistinta, por socios o no, y por el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2022  
Sebastian Napolitano - T°: 138 F°: 0220 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104744/22 v. 23/12/2022

**KARU SOLUTIONS S.R.L.**

1) 16/12/2022.2) Ignacio SALIMENO, DNI 35.254.329, CUIT 20-35254329-3, argentino, nacido el 7/06/1990, soltero, ingeniero en sistemas informáticos, domiciliado en la calle San Nicolás 4029, CABA; y Cintia Soledad GARCIA, DNI 32.864.648, CUIT 27-32864648-5, argentina, nacida el 18/01/1987, soltera, licenciada en administración, domiciliada en la calle Austria 2.391, Planta Baja "A", CABA. 3) "KARU SOLUTIONS S.R.L." 4) Sede social: Austria 2391, Planta Baja, departamento "A", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) brindar servicios de análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. b) Ofrecer servicios de implementación, adaptación, configuración de soluciones tecnológicas existentes, conocidas como ERP o CRM, pudiendo adicionar a éstas desarrollo personalizado sobre aplicaciones web o mobile. c) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de análisis relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas.- Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas iguales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y de un voto por cuota.- Ignacio Salimeno suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas; Cintia Soledad García suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas. 8) La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, durando en su cargo todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de DICIEMBRE de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Se designan a Ignacio Salimeno y Cintia Soledad García, como Gerentes y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°99 de fecha 16/12/2022 Reg. N°1187  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2022 N° 104360/22 v. 23/12/2022

**LA JEANERIA S.R.L.**

Escritura Publica 267 del 21/12/2022 Esc. Victoria S. MASRI, Titular Registro 1379 CABA. Capital \$ 100.000. GERENTE Y SOCIO: Salomón Félix SABAN, argentino, nacido el 01/07/1959, DNI 13.265.645, C.U.I.T. 20-13265645-3, soltero, comerciante domiciliado en la calle Gaspar de Jovellanos 595, piso 2, unidad "A", CABA; suscribe cinco mil cuotas sociales valor nominal \$ 10, 1 voto por cuota, integra pesos doce mil quinientos; SOCIO: Esteban Fabián ARAMAYO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/02/1971, DNI 22.142.823, C.U.I.L. 20-22142823-5, domiciliado en la calle Heredia 824, CABA. Domicilios especiales y sede social Calle Argerich 359, Local 2, CABA. PLAZO: 30 años desde la inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina como en el exterior del país, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, importación, exportación, producción, confección, fabricación y venta de Prensas y Accesorios de Vestir.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Cierre 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1379  
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104623/22 v. 23/12/2022

**LABORATORIOS NOGUEIRAS S.R.L.**

Constitución: Esc. 282 del 21/12/2022. Gustavo Javier Nogueiras, 25/12/1962, bioquímico, DNI. 16.124.697, Cuit. 20-16124697-3, España 1860, Florida, Vicente López, Prov. Buenos Aires, 1600 cuotas; Abril Agustina Nogueiras, 24/12/2001, DNI. 43.819.421, Cuil. 27-43819421-0, 200 cuotas; y Kiara Natalí Nogueiras, 11/11/2004, DNI. 46.287.694, Cuil. 27-46287694-2, 200 cuotas; ambas estudiantes, domiciliadas en España 1917 Florida, Vicente López, Prov. Buenos Aires; todos argentinos y solteros. Objeto: Administración y explotación de laboratorios de análisis clínicos, bromatológicos y centros de diagnóstico médico ambulatorio, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos de laboratorios, farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. Compraventas y administración de bienes inmuebles destinados a la actividad, terminación de construcciones, iniciación y continuación hasta finalizar obras de construcción y la posterior comercialización de los mismos. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes y ambulatorios. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de laboratorios clínicos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 30 años. Capital \$ .2.000.000. 2.000 cuotas v/n. \$ .1.000 c/u. Suscripción 100%. Sede social: Angel Gallardo 160, piso 4, departamento "C", CABA. Gerente, Gustavo Javier Nogueiras; constituye domicilio en sede social. Cierre Ejercicio 31/12. Autorizada Adriana Figini. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 51 Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104627/22 v. 23/12/2022

**LOGBELTS S.R.L.**

CUIT 30-71238222-4. Por vista de la IGJ se complementan avisos del 3/8/2022, TI 58834/2022 y del 26/10/2022 TI, 86549/2022. Por instrumento privado de fecha 19 de diciembre de 2022. Socios, OSVALDO ROCHA DOMÍNGUEZ, DNI 94199550, 38 años OSVALDO ROCHA DOMÍNGUEZ, 38 AÑOS, soltero, nacionalidad uruguaya, comerciante, con domicilio en la calle San Francisco de Asís 712 de la localidad de Francisco Álvarez, DNI 94199550, CUIT 20-94199550-1; DIEGO MAXIMILIANO ROCHA, 24 años, soltero, nacionalidad argentina, comerciante, con domicilio en la calle Ángel Merlo 350 de la ciudad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, DNI 41622586, CUIT 23-41622586-9; y el Sr. RODRIGO ARAUJO ROCHA, 24 años, soltero, nacionalidad uruguaya, comerciante, con domicilio en Irlanda 630, de la ciudad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, DNI 94453195, CUIL 20-94453195-6. Socio gerente: Osvaldo Rocha Domínguez, quien constituye domicilio en la sede social. Jurisdicción: Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/12/2022 Pablo Gabriel Gomez - T°: 70 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104613/22 v. 23/12/2022

**LONCHERIA MEXICANA S.R.L.**

Socios: Sebastián David POPRITKIN, argentino, nacido el 5/10/1987, DNI 33.267.352, CUIT: 20-33267352-2, casado, de profesión Diseñador Gráfico y Comerciante, con domicilio en Sor Juana Ines de la Cruz 1457, Departamento 4, Ciudad de Buenos Aires y Maria Agustina LANTERI, argentina, nacida el 18/12/1989, DNI 34.891.630, CUIL: 27-34891630-6, de profesión Licenciada en Relaciones Públicas e Instituciones y Comerciante, soltera, con domicilio en Tte. Juan Domingo Perón 1757, de Ciudad de Buenos Aires. Constitución 21/12/2022. Denominación: LONCHERIA MEXICANA S.R.L. Objeto La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: La explotación de cafeterías, rotiserías, heladería, cervecería y venta de bebidas alcohólicas, restaurantes, confiterías, bares, panaderías, fiambrerías, salones comedores, bufetes y todo tipo de negocios gastronómicos y/o expendio de alimentos de propia elaboración o de reventa y/o expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como así también la explotación de concesiones en establecimientos educativos de cualquier nivel, hospitales o sanatorios públicos y privados, fábricas industriales, oficinas u organismos públicos y en general, cualquier entidad que disponga la concesión de tales servicios en sus establecimientos; b) ELABORACION: De tortas, sándwiches, bizcochos, galletas, budines, pan dulce, panificados, masas secas y finas, pastas frescas, roscas, alfajores, facturas y en general, todo producto o subproducto de panadería, comidas en general, confitería y afín, c) el ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. Plazo: 30 años. Capital: \$ 500.000. El Capital Social dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián David POPRITKIN suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas de valor nominal \$ 1000 pesos cada una; y Maria Agustina LANTERI suscribe la cantidad de doscientas

cincuenta (250) cuotas de valor nominal \$ 1000 pesos cada una. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: J.A Cabrera N° 3697, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de 3 ejercicios. Gerentes Sebastián David POPRITKIN y Maria Agustín LANTERI, con domicilio especial en J.A. Cabrera N° 3697, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Cierre ejercicio 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104651/22 v. 23/12/2022

### LUOCLA S.R.L.

Constitución: 1) ADRIANA MABEL OLIVERA (DNI 11.933.151), con CUIT 27-11933151-5, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 19 de OCTUBRE de 1955, estado civil divorciada, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle Carlos Gardel número 555, de la localidad de Rufino, Provincia de Santa Fe; MARÍA LUCILA LURÁ (DNI 28.073.950), con CUIT 27-28073950-8, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 13 de ABRIL de 1980, estado civil soltera, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle Carlos Gardel número 555, de la localidad de Rufino, Provincia de Santa Fe; FEDERICO JOSÉ CLARE RIOBOO (DNI 26.194.170), con CUIT 20-26194170-9, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 20 de AGOSTO de 1977, estado civil soltero, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: Avenida Pedro Goyena, número 844, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 04 de OCTUBRE de 2022. 3) LUOCLA S.R.L. 4) DOMICILIO: AVENIDA PEDRO GOYENA, número 844, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre. perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne. y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 100.000.- (PESOS CIEN MIL). Socia Adriana Mabel Olivera: suscribe 400 cuotas de \$ 100.- cada una (40%); Socia María Lucila Lura: suscribe 400 cuotas de \$ 100.- cada una (40%); Socio Federico José Clare Rioboo: suscribe 200 cuotas de \$ 100.- cada una (20%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, FEDERICO JOSÉ CLARE RIOBOO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en la AVENIDA PEDRO GOYENA, número 844, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente Suplente MARÍA LUCILA LURÁ, con domicilio especial en la AVENIDA PEDRO GOYENA, número 844, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de SEPTIEMBRE. 10) Beneficiario final: ADRIANA MABEL OLIVERA, MARÍA LUCILA LURÁ y FEDERICO JOSÉ CLARE RIOBOO. 10) Autorizado por instrumento privado de fecha 04 de OCTUBRE de 2022, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 04/10/2022

Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104293/22 v. 23/12/2022

**MACROPRO S.R.L.**

Por instrumento privado del 20/12/22: 1) Guillermo Pascual BENÍTEZ, argentina, 13/5/82, DNI 29545172, Soltero, comerciante, Defensa 51 (fondo) San Antonio de Padua, Partido de Merlo, PBA; Roxana Mariela SPADOTTO, argentina, 11/12/86, DNI 32766141, soltera, comerciante, Salta 4379, Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, PBA. 2) MACROPRO SRL. 3) duración 30 años. 4) objeto: La importación y exportación, comercialización, distribución, depósito y transporte, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos; b) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; c) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso público; d) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; e) representaciones, mandatos, alquileres y leasing comerciales en el país y en el exterior; f) participación en licitaciones nacionales e internacionales. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 1.000.000; 1.000.000 de cuotas \$ 1 y 1 voto. 6) GERENTE: Guillermo Pascual BENÍTEZ con domicilio especial la sede legal. 7) sede social Libertad Nro. 486 CABA. 8) SUSCRIPCIÓN: Guillermo Pascual BENÍTEZ 510.000 y Roxana Mariela SPADOTTO 490.000. 9) ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/12/2022

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104646/22 v. 23/12/2022

**MAGIA FARM S.R.L.**

Se constituyó "MAGIA FARM S.R.L." por escritura 165 del 20/12/2022. Socios: Santiago Andrés DALPRA, CUIT 20-38788568-5, argentino, nacido el 11/02/1995, soltero, comerciante, DNI 38.788.568, domicilio real en Bauness 1050 departamento B, CABA; Rosario María CHAPARRO, CUIT 27-37892685-3, argentina, nacida el 23/12/1994, kinesióloga, soltera, DNI 37.892.685, con domicilio real en Sarmiento y Rivadavia S/N, Mocoretá, Monte Caseros, Provincia de Corrientes; Iván Marcel CHAPARRO, CUIT 23-35078871-9, argentino, nacido el 31/07/1990, comerciante, soltero, DNI 35.078.871, con domicilio real en Rivadavia 405, Mocoretá, Monte Caseros, Corrientes; y Juan Martín CHAPARRO, CUIT 20-37155707-6, soltero, nacido el 26/08/1992, comerciante, soltero, DNI 37.155.707, con domicilio real en Rivadavia 405, Mocoretá, Monte Caseros, Corrientes.- Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, los siguientes actos: a) Elaboración, compraventa, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y comercialización en general de toda clase de plantines y semillas, sus derivados, materias primas; productos semielaborados, mercaderías, especialmente productos registrados en el INASE (Instituto Nacional de Semillas).- b) la organización, compraventa, instalación, arrendamiento, explotación y administración de locales de expendio mayorista o minorista, cámaras frigoríficas y depósitos para almacenamiento de productos vegetales.- c) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- d) Importación, elaboración y comercialización de productos para la producción agropecuaria relacionada con las semillas de Cannabis autorizadas por el INASE, como así también Importación, elaboración y comercialización de productos fertilizantes y complementarios para el cultivo de dichas semillas y plantines.- A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo: 30 años.- Capital Social: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Santiago Andrés Dalpra: 140.000 cuotas; Rosario María Chaparro: 20.000 cuotas; Iván Marcel Chaparro: 20.000 cuotas; Juan Martín Chaparro 20.000 cuotas.- Administración: Gerente - socio o no - por la duración del contrato.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Santiago Andrés DALPRA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en Bauness 1050 departamento B, CABA- Representación legal: Gerente.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Bauness 1050 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 20/12/2022 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104380/22 v. 23/12/2022

**MANTENIMIENTOS MULTIPLES S.R.L.**

Esc. del 14/12/2022; 1) Danilo Della Latta (Gerente), 29/12/1978, 26855253, domicilio real Lavarello 938, Sarandi, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Matías Alberto Serrano, 17/10/1996, 39919880, domicilio real calle 134 n° 5870, Hudson, Berazategui, Prov. de Bs. As. todos solteros, comerciantes, domicilio especial Defensa 1657, piso 7, Dpto B, CABA 2) MANTENIMIENTOS MULTIPLES SRL 3) Defensa 1657, piso 7, Dpto B, CABA 4) 30 años 5) A) Servicios relacionados

con el mantenimiento, limpieza y conservación de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, edificios, casas, consorcios, clubes de campo, barrios privados, industrias, parques industriales y todo tipo de bienes inmuebles, incluyendo la prestación de servicios de limpieza, plomería, electricidad, gas, albañilería, carpintería, fumigación, jardinería, decoración. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad B) Constructora: Construcción, reforma y/o reparación y mantenimiento de toda clase de viviendas, edificios, caminos y de obras, sean de carácter público, privado o mixto, a través de contrataciones directas, privadas, públicas, y/o de participación en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito Nacional, provincial y/o municipal con personal propio o de terceros, incluida la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal C) Compra, venta, distribución, comercialización y alquiler de máquinas, equipos, pinturas, materiales, insumos y artículos para la construcción de edificios, casas, countries, parques industriales, pavimentos y cualquier otro tipo de construcción, y relacionado con el objeto detallado anteriormente. 6) \$ 250.000; 250000 cuotas \$ 1 valor nominal; Danilo Della Latta 150.000; Matías Alberto Serrano 100.000; 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social; 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 14/12/2022 Reg. Nº 630  
LUCIA INES FRANGINI - T°: 133 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104802/22 v. 23/12/2022

### **MDCORP S.R.L.**

1) Delfina SACHERI, divorciada, argentina, DNI 24.497.017,26/02/1975, Lic. En Administración, Demaria 4450, Piso 8, CABA; Mariana Paula FABBIANI, divorciada, argentina, DNI 24.364.784, 08/01/1975, Conductora de Televisión, Av. Del Libertador 2202, Piso 7, CABA. 2) 15/12/2022.3) Av. Federico Lacroze 1840, PB, Depto. C, CABA. 4) importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de productos textiles, de indumentaria, accesorios de la indumentaria, zapatos, carteras, bijouterie, accesorios, productos de estética para el hombre y la mujer, cosméticos, y productos de decoración y accesorios para el hogar. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Delfina Sacheri y Mariana Paula Fabbiani suscriben 5.000 cuotas sociales cada una. 7 y 8) Gerente: DELFINA SACHERI y MARIANA PAULA FABBIANI ambas con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 1840, PB, Depto. C, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/11 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 15/12/2022 Reg. Nº 1035  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 23/12/2022 Nº 104808/22 v. 23/12/2022

### **MILOSCAN S.R.L.**

Constituida por Esc. Nº 464 del 21/12/2022 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Juan Manuel CARATTI, argentino, nacido el 20/12/1967, DNI: 18.435.667, CUIT: 20-18435667-9, casado en primeras nupcias con Mariana Traina, empresario, domiciliado en Fragata Sarmiento 2725, Villa Udaondo, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; y Claudio Edgardo AVERSANO, argentino, nacido el 31/08/1962, DNI: 16.236.256, CUIT: 23-16236256-9, divorciado de sus primeras nupcias con Claudia Fabiana Balmaceda, empresario, domiciliado en Avda. Nazca 2718, Piso 1º, Depto. "G", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MILOSCAN S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades relacionadas con la impresión, a saber: a) Prestación de servicios de consultoría para todo tipo de impresión; edición de libros, revistas, cuadernos, folletos en soporte físicos, digital o por red; editorial y artes gráficas en general; publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza; b) Prestación de servicios de impresión digital, offset (impresión), textil, exterior (publicidad externa), servicios de aplicaciones post impresión, diseño gráfico, copiado, encuadernación, grabado, o cualquier otro proceso industrial accesorio como los vinculados a las redes de comunicaciones sobre internet y las que devengan de las tecnologías digitales creadas o a crearse; y c) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación, exportación de todo tipo de productos afines, en especial de impresoras, accesorios e insumos para impresión. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, participar de licitaciones públicas y/o privadas, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Juan Manuel CARATTI, 3.600 cuotas y Claudio Edgardo AVERSANO, 400 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/11.- 7) Gerencia: Juan Manuel CARATTI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Matienzo

1849, Piso 2º, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 464 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104568/22 v. 23/12/2022

### **MUNA.AR S.R.L.**

Constituida por Esc. Nº 209 del 21/12/2022 por ante el Registro 803 de C.A.B.A.- Socios: Romina Laura MADERA SATT, argentina, nacida el 26/08/1990, DNI: 35.322.153, CUIT: 27-35322153-7, soltera, comerciante, con domicilio en Colombres 1683, Depto. "3", de C.A.B.A.; Nicolás TISCHKOVSKY PALANT, argentino, nacido el 09/11/1998, DNI: 41.589.365, CUIT: 20-41589365-6, soltero, diseñador gráfico, con domicilio en Céspedes 3451, Depto. "6", de C.A.B.A.- - 1) Denominación: "MUNA.AR S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Servicios de Marketing digital y offline; diseño web, gráfico y audiovisual; consultoría en capacitación en marketing y diseño.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Romina Laura MADERA SATT, 15.000 cuotas y Nicolás TISCHKOVSKY PALANT, 15.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, que podrán ser socios o no, y cuya duración en el cargo será por el término de duración de la sociedad. En caso de pluralidad de gerentes, el uso de la firma social será indistinto por cualquiera de ellos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/01.- 7) Gerencia: Romina Laura MADERA SATT, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Colombres 1683, Departamento "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 803

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104570/22 v. 23/12/2022

### **NAOL S.R.L.**

CUIT 30-70821859-2. Por Esc. 85 del 19/12/22 Registro 561 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/11/22 que resolvió: 1.Prorrogar el plazo de duración de la sociedad; 2.Reformar el artículo tercero del contrato social estableciendo que la duración de la sociedad queda establecida en 30 años a contar del 28/1/23 por prórroga del término originario. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 561

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104334/22 v. 23/12/2022

### **NEW HORIZONS S.G S.R.L.**

Por esc 256 Fº 736 del 15-12-22 Reg 1384, Caba se constituyo SRL socios 1) Marta Inés SALINAS, argentina, soltera, 18/01/1977, hija de Pedro Ismael Salinas y de Nélide Marta Salemme, DNI: 25.270.398, CUIT 27-25270398-0, domiciliada calle Arenales Nº 1789, octavo piso, departamento " A", CABA y 2) Andrea Fabiana GONZALEZ, argentina, 27/03/1965, soltera, empresaria, hija de Rosa Moreta y de Valentín González, DNI: 17.423.902 y CUIT 27-17423902-4; domiciliada calle Valentín Vergara nº 2961, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 3) denominación: NEW HORIZONS S.G SRL .- 4) Duración: 30 años 5) Objeto: Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y la administración de fideicomisos inmobiliarios; administración de consorcios; la construcción, remodelación, promoción y compraventa de inmuebles por el registro de propiedad horizontal y en general de todo tipo de inmuebles; la intermediación en la compraventa, locación, locación temporaria y/o arrendamiento de inmuebles propios o de terceros.- 6) capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en 100.000 cuotas de Pesos uno (\$ 1.-) v/n cada una, suscriptas en su totalidad por los socios.- Las cuotas se integran en su totalidad en dinero efectivo en este acto.- Marta Ines SALINAS :50.000 cuotas y Andrea Fabiana GONZALEZ: 50.000 mil cuotas.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o 2 gerentes socios o no que actuaran en forma individual e indistinta por tiempo indefinido.- 8) Cierre ejercicio: 30/06 cada año 9) GERENTES: Marta Inés SALINAS y Andrea Fabiana GONZALEZ, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social.- 10) Sede social: Arenales Nº 1789, octavo piso, departamento " A", CABA.- 11) Los socios suscriben la totalidad del Capital Social, es decir, la cantidad de 100.000 cuotas sociales de v/n \$ 1. c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 15/12/2022 Reg. Nº 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104727/22 v. 23/12/2022

**NEXT WAY TRANSFER S.R.L.**

Socios Sebastián Gerardo Antonio Bocanegra, Argentino, DNI 26.261.239, CUIT 20-26261239-3, nacido el 15 de Julio de 1978, casado, comerciante, calle Italia 2370, Castelar, Provincia de Buenos Aires, suscribió 18.000 cuotas de \$ 10 cada una; Franco Sebastian Bocanegra Cucarezza, Argentino, DNI 44.895.352, CUIT 20-44895352-2, nacido el 24 de Julio de 2003, Soltero, Comerciante, calle Italia 2370, Castelar, Provincia de Buenos Aires, suscribió 2.000 cuotas de \$ 10 cada una. Constituida el 15-12-2022 mediante instrumento privado, NEXT WAY TRANSFER S.R.L. Sede social: Pellegrini 833 Piso 5° Departamento A, 1° cuerpo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a otras sociedades en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: i. Transporte: terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, nacional e internacional de pasajeros, de mercaderías y de cargas en general; prestación del servicio de cargas y mercaderías de todo tipo, ya sea dentro o fuera del país, utilizando para ello vehículos propios o de terceros. Podrá arrendar a terceros, otorgar a éstos la concesión para la explotación de unidades propias tomar u otorgar contratos de leasing para la explotación de las propias actividades. Realizar la logística, administración y distribución de transportes propios o de terceros. Explotación del transporte terrestre de pasajeros de corta y media distancia, mediante taxis, remises y el alquiler de autos con chofer. Pudiendo ofrecer autos no tripulados por chofer. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, escolta y protección de personas. ii. Comerciales: Compra, venta, arriendo o subarriendo de ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados para el transporte terrestre de pasajeros y/o cargas. Realizar fletes acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. iii. Mandatos: Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y asesoramiento de bienes, capitales y empresas de todo tipo y otras entidades públicas o privadas, todo ello relacionado con el presente objeto social. iv. Prestación del servicio de courier incluyendo la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. La comercialización del material de embalaje, elementos e insumos para el aseguramiento de carga durante el transporte. v. Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; vi. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Todas las actividades descriptas relacionadas al objeto social, solo tendrán las limitaciones que imponen la legislación legal vigente. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con dicho objeto y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes. Se designa gerente titular a Sebastián Gerardo Antonio Bocanegra y a Franco Sebastian Bocanegra Cucarezza Gerente Suplente, ambos fijan domicilio en Pellegrini 833 Piso 5° Departamento A, 1° cuerpo, CABA. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado 01 de fecha 15/12/2022 Gisela Antonella Bonadé - T°: 131 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104724/22 v. 23/12/2022

**NUNAS CLUB S.R.L.**

CUIT N° 30-71720576-2. Por Instrumento Privado y Acta Reunión de Socios, todos de fecha 21/12/2022, se aprobó, con efectos a partir del 01/01/2023, la cesión de cuotas por parte de Manuel Marcó del Pont y SaboresAR S.R.L., quienes cedieron 700 cuotas de \$ 100.- V/N al Sr. Alejandro Javier Matheu, y 300 cuotas de \$ 100.- V/N a la Sra. Paula Galimberti. En consecuencia, conforme a la RG IGJ 03/2020, a partir del 01/01/2023, la tenencia del capital queda integrada de la siguiente manera: (i) 700 cuotas de Alejandro Javier Matheu y (ii) 300 cuotas de Paula Galimberti, todas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. A su vez, se resolvió con efectos al 01/01/2023: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Rodrigo Marcó del Pont, Juan Bautista Marcó del Pont y Manuel Marcó del Pont, y designar como Gerentes Titulares a Alejandro Javier Matheu y Paula Galimberti, quienes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 1780, Piso 10 Depto B, C.A.B.A.; (ii) trasladar la sede social, sin reformar el estatuto, a Libertador 1780, Piso 10 Depto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/12/2022

Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104508/22 v. 23/12/2022

**NZC SOLUTIONS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) NZC SOLUTIONS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-12-2022. 3) Alberto César ORTIZ, argentino, casado, nacido el 10-06-1973, empresario, DNI 23.395.128, CUIT 20-23395128-6, con domicilio real y especial en ruta Panamericana km 42.5, Country Ayres de Pilar, El Arreo 29, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Walter Eusebio ARIAS, argentino, casado, nacido el 08-12-1959, empresario, DNI 13.799.649, CUIT 23-13799649-9, con domicilio real y especial en Camino de los Horneros 239, Carmel B-9, Canelones, país de Uruguay, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: relacionadas a la provisión de productos o servicios que contribuyan con la mitigación del cambio climático (como los asociados a la captura, utilización y secuestro de gases de efecto invernadero, descarbonización, geotermia, reducción de emisiones, generación de electricidad distribuida e hidrogeno, huella de carbono, gerenciamiento de residuos, sustentabilidad, recuperación y cuidado del medio ambiente natural); incluyendo investigación y desarrollo de metodologías y productos y su propiedad intelectual. La Sociedad creará valor económico y generará un impacto social y ambiental positivo. -6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Azul 53, CABA. Se designa gerentes: Alberto César ORTIZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/12/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 23/12/2022 Nº 104805/22 v. 23/12/2022

**OPEN FRUITS S.R.L.**

CUIT 30-71619330-2. Por instrumento privado del 21/12/2022: 1º) Daiana Yamila Montiel cedió sus 50 cuotas a Claudia Adriana Vaquero, argentina, nacida el 17/12/1966, DNI 18.477.627, comerciante, soltera, domiciliada en Defensa 427, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires. Capital= \$ 50000 dividido en 500 cuotas de \$ 100; suscriptas: Andrea Josefina Salpurido 450 y Claudia Adriana Vaquero 50; 2º) Se reforma el art. 4to. Del Estatuto; 3º) Daiana Yamila Montiel renuncia como gerente; 4º) Se nombra gerente a la socia Andrea Josefina Salpurido, con domicilio especial en Avenida Belgrano 3732, tercer piso, departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 21/12/2022

Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104577/22 v. 23/12/2022

**PE2PE S.R.L.**

CUIT: 30-71741009-9;. Por instrumento privado del 16/12/21, se instrumentó: 1) Cesión de Cuotas Sociales: Transferentes: Pablo Andres Migliore, DNI 25.226.765, y Adolfo Cesar Reyes, DNI 25.187.313. Adquirente: Santiago Tomas Soldati, DNI 4.616.117. Cuotas transmitidas: 100 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota, en la siguiente proporción: Pablo A. Migliore: 50 cuotas y Adolfo C. Reyes: 50 cuotas. 2) Nueva composición del capital social: Adolfo C. Reyes 5.050 cuotas (50,5%); Pablo A. Migliore 4.850 cuotas (48,5%) y Santiago T. Soldati 100 cuotas (1%). Por reunión de Socios Nº 1 celebrada el 16/12/21 se resolvió reformar el art. 4 del estatuto, aumentando el capital social a la suma de \$ 1.150.000.- mediante la suscripción de 105.000 nuevas cuotas sociales por los socios en forma proporcional a sus participaciones; A.C. Reyes 53.025 nuevas cuotas; P.A. Migliore 50.925 nuevas cuotas; y S.T. Soldati 1.050 nuevas cuotas. Por instrumento privado del 29/04/22, se instrumentó: 1) Cesión de Cuotas Sociales: Transferente: Pablo Andres Migliore, DNI 25.226.765. Adquirentes: Hernan Rodriguez Ghillione, DNI 24.561.335, y Santiago de la Vega, DNI 26.194.927. Cuotas transmitidas: 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 1.150.000 dividido en 115.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota, en la siguiente proporción: Hernan Rodriguez Ghillione: 1.150 cuotas y Santiago de la Vega: 3.450 cuotas. 2) Nueva composición del capital social: Adolfo C. Reyes 58.075 cuotas (50,5%); Pablo A. Migliore 51.175 cuotas (44,5%); Santiago T. Soldati 1.150 cuotas (1%); Hernan Rodriguez Ghillione 1.150 cuotas (1%) y Santiago de la Vega 3.350 cuotas (3%). Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Acta de Reunión de socios de fecha 29/04/2022

Pablo Andres Migliore - Tº: 132 Fº: 235 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104378/22 v. 23/12/2022

**PLÁSTICOS DEL PINAR S.R.L.**

CUIT. 30-71184613-8 Por instrumento privado del 31/10/2022 Silvia Alicia VARTULI CEDE 400 cuotas a Walter Nicolas ANGELILLO. En consecuencia el capital de \$ 80.000 dividido en 800 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una quedo suscripto de la siguiente manera: Natalia Soledad BARBERIS 400 cuotas y Walter Nicolas ANGELILLO 400 cuotas. Por acta del 31/10/2022 renuncio Silvia Alicia VARTULI y se Se reformo el articulo 4. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 31/10/2022  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104399/22 v. 23/12/2022

**RAYLIN S.R.L.**

CUIT. 30-68264934-4. Por escritura 85, folio 307, Registro 1856 de CABA del 14/07/2022, se protocolizaron Actas de Reunión de Socios del 01/10/2017 y del 02/08/2021 que resolvieron: A) Aumentar el capital social de \$ 5.460.000 a \$ 6.600.000. B) Modificar el artículo quinto del estatuto social con motivo de los aumentos dispuestos. Y C) Designar Socios Gerentes a Daniel Gustavo MITOLO y Fernando TELLECHEA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social y actuaran en forma conjunta por todo el término de duración de la sociedad, por renuncia de Mabel Adriana AGEJAS y Claudia Marcela FERNANDEZ. Dr. Carlos Alberto MOLTENI Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 1856  
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104761/22 v. 23/12/2022

**RUSH LOGISTICS S.R.L.**

Escritura 21/12/22: 1) Alejandro Gastón PESARO, nacido 2/08/79, DNI 27535123, casado 1° nupcias con Mariela Padilla, despachante de aduana, CUIL 20-27535123-8, domicilio Adolfo Alsina 495 piso 13 CABA, y Marcela Alejandra CARRIZO, nacida 19/6/71, DNI 22202590, soltera, comerciante, CUIL 27-22202590-2, domicilio Culpina 252, 4° piso depto A CABA, ambos argentinos. 2) RUSH LOGISTICS S.R.L. 3) Adolfo Alsina 495 piso 13 CABA 4) a) El asesoramiento y/o realización de todo tipo de operaciones propias del Comercio Exterior. Asesoramiento y estudios de Mercado del país, y en el extranjero. Despachos de Aduana, gestionando los mismos, y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de Despachantes de Aduana, a tenor de lo dispuesto por el Art 36 Ley 22415. La prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores por cuenta propia y de terceros, contratistas, estibadores y proveedores marítimos. Explotación de depósitos de mercaderías en puertos, depósitos, nacionales, fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje y despacho de plaza. Gestión de cobro de reembolsos por cuenta propia y de terceros. Ejercicio de asesoramientos integrales y/o realización de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior; importación y exportación b) El transporte de carga y logística de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su logística y distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículo propios o de terceros. Se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las Leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. 5) 30 años 6) \$ 500.000. 7) Gerencia: Alejandro Gastón PESARO con domicilio especial en Adolfo Alsina 495,13° piso CABA 8) 30/09 cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 350  
MARIA VICTORIA YOUNG - Matrícula: 5350 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104576/22 v. 23/12/2022

**SALOMON HAUSZPIGIEL E HIJOS S.R.L.**

Se rectifica aviso TI 92820/22 del 15/11/2022 hasta el 15/11/22, CUIT 30-70808382-4. Art2do: Reconduccion por 30 años siendo continuadora de la Sociedad SALOMON HAUSZPIGIEL e HIJOS S.R.L., vencida 18/09/2022. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/12/2022  
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104840/22 v. 23/12/2022

**SANITARIOS VERA S.R.L.**

30-64808899-6 Por Escritura 131 Folio 490 Registro 1856 CABA de 04/11/2022 se: 1) reformó por reconducción social la cláusula segunda del estatuto social fijando plazo en 30 años a contar de la inscripción de la reconducción en IGJ; y 2) Daniel Enrique SANCHEZ cedió el total de sus cuotas sociales a Mariana Verónica SANCHEZ, Gonzalo Rafael SANCHEZ y Rodrigo Sebastián SANCHEZ. Se reforma el artículo 4º del Contrato Social quedando el Capital Social de \$ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de Un Peso v/n cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Mariana Verónica SANCHEZ 200 cuotas sociales, Gonzalo Rafael SANCHEZ, 490 cuotas sociales y Rodrigo Sebastián SANCHEZ, 310 cuotas sociales. Dr. Carlos Alberto MOLTENI Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 1856  
Carlos Alberto Molteni - Tº: 3 Fº: 446 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104691/22 v. 23/12/2022

**SEKEL S.R.L.**

Por escritura del 15/12/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Ezequiel Leandro Barletta, argentino, soltero, comerciante, 29/08/1993, DNI 37.804.603, Cabrera 2939 Piso 7 Departamento A, CABA; 760.000 cuotas y Esteban Natanael Barletta, argentino, casado, comerciante, 29/12/1996, DNI 40.091.178, Boulogne Sur Mer 509 Piso 2 Departamento 12, CABA, 40.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: la importación, exportación, fabricación, reparación, compra y venta de artículos de joyería, tales como anillos, collares, aros, joyas de fantasía, relojes antiguos, modernos, analógicos, digitales, smartwatches, bijouterie y todo lo referente a la comercialización de los artículos referidos mediante la utilización de plataformas digitales y redes sociales. Capital: \$ 800.000, dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Ezequiel Leandro Barletta con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 2763 Piso 1 Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 898 de fecha 15/12/2022 Reg. Nº 536  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104401/22 v. 23/12/2022

**SHARK GROUP S.R.L.**

Se constituyó "SHARK GROUP S.R.L.". Socios: Hernán Pablo PISANDELLI CUIT 23-24870398-9, argentino, nacido el 2/10/1975, comerciante, casado en primeras nupcias con Valeria Barbara ENGEL, DNI 24870398, domiciliado en Emilio Lamarca 1051, piso 3 departamento 18 CABA; y Lucas SERANTES, CUIT 20-44486887-3, argentino, nacido 02/10/2002, comerciante, soltero, DNI 44.486.887, domiciliado en Magariño Cervantes 3047 departamento 1, CABA.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios a la industria agropecuaria. Ensayos, pruebas a campo, laboratorio, servicios comerciales de marketing. Utilización de una plataforma digital y/o física. Asesoramiento y gestión en comercialización y ventas, marketing digital (estudios de mercado, modelo de adopción de productos, inteligencia comercial, y análisis de datos), diseño de estrategias, y todo otro servicio vinculado a la industria principal.- Comercialización, importación y exportación de bienes, productos y maquinaria agrícolas y agropecuarias.- A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo: 30 años.- Capital Social:\$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Hernán Pablo PISANDELLI: 100.000 cuotas; Lucas SERANTES: 100.000 cuotas.- Administración: Gerente - socio o no - por la duración del contrato.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Hernán Pablo PISANDELLI, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en Pringles 1410, CABA- Representación legal: Gerente.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Pringles 1410, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 2088  
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104688/22 v. 23/12/2022

**SMART BRAIN S.R.L.**

1) Camila CARBALLO, soltera, 12/11/1991, DNI 36593829, CUIT 27-36593829-1, Av Belgrano 3179, Sarandí, Prov de Bs As; Francisco CARBALLO, soltero, 24/07/1997, DNI 40537314, Av Belgrano 3179, Sarandí, Bs As; Nora MUR, argentina, divorciada, 04/09/1959 de septiembre de 1959, DNI 14070518, Larroque 515, depto 2, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; todos argentinos y comerciantes. 2) 30/11/2022.3) SMART BRAIN SRL. 4) AV CORRIENTES 542, piso 4, Depto A, CABA. 5) el planeamiento estratégico y la creatividad en campañas integradas de publicidad para empresas en general.Promociones de marcas, producción de films publicitarios, eventos de marketing, auditorias de promociones.Importar, exportar, comprar, vender y alquilar materiales y artículos de publicidad, promoción en general, así materiales de promoción para puntos de venta.El ejercicio de representaciones,

comisiones, mandatos y todo tipo de intermediaciones con toda la amplitud permitida por las leyes dentro de su objeto social. Tercerizar servicios de todo tipo de nuestras empresas y/o clientes así lo requieran, contratando personal para esos efectos por tiempo indeterminado. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Camila CARBALLO 25.000 cuotas; Francisco CARBALLO 25000 cuotas y Nora MUR 50000 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000. 8) Gerencia: Nora MUR acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2022  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104272/22 v. 23/12/2022

### **SWEETS PATTISERI S.R.L.**

Se complementa aviso TI 103749/22 del 22/12/2022 cada uno de los socios suscribe cada uno 12500 cuotas de \$ 10vn, y se rectifica de ese mismo aviso el capital social de la sociedad es de \$ 250.000 y no de \$ 200.000 como se publicó Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/12/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104804/22 v. 23/12/2022

### **TECNOMOBILE S.R.L.**

CUIT 30-71756057-0. Por acta de reunión de socios unánime del 13/12/2022, se realizó cambio de Objeto, y modificación del artículo 3° del estatuto; que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación de productos farmacéuticos y medicinales para uso humano, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, artículos de higiene salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía, industrialización de artículos de tocador como perfumes, esencias, fragancias, colonias, lavandas, aceites esenciales, productos químicos aromáticos de composiciones y bases para industria de la cosmética. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social". Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/12/2022

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104314/22 v. 23/12/2022

### **TELAS X METRO S.R.L.**

30-71232621-9. Publicación conforme lo dispuesto por la Resolución General (IGJ) N° 03/2020. Por Instrumento privado del 19/12/2022: i) Pablo Jaime Harari CEDE 15.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- c/u y con derecho a 1 voto c/u y Leandro Harari CEDE 15.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; ii) Capital Social: \$ 30.000.- representado por 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; iii) Suscripción vigente: Eduardo Diego AJAMI 27.000 cuotas (90%); y Gabriela Alejandra CABRERA VALDERRAMA 3.000 cuotas (10%). Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, de misma fecha, se resolvió, por unanimidad: i) Aprobar la Cesión de Cuotas resuelta por Instrumento privado del 19/12/2022; ii) Mudar la sede social a Cavia N° 3050, Piso 10°, C.A.B.A.; iii) Aceptar la renuncia de los Sres. Pablo Jaime Harari y Leandro Harari a su cargo de Gerentes, y designar en sus reemplazos al Sr. Eduardo Diego AJAMI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la nueva sede social; iv) Modificar el cambio de denominación social de la sociedad, por el de AJATEC S.R.L. y la consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: DENOMINACIÓN. La sociedad se denomina "AJATEC S.R.L.", antes denominada TELAS X METRO S.R.L. y es continuadora de la misma."; v) Modificar el objeto social de la sociedad y la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: La fabricación, armado, importación, exportación, distribución, compra, venta, reparación y servicio técnico, de todo tipo de materiales y equipos eléctricos y electrónicos, así como de todos sus productos afines o complementarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/12/2022.

MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. N° 25023

e. 23/12/2022 N° 104825/22 v. 23/12/2022

**THE CHALK S.R.L.**

CUIT 30-71765855-4. Por acta de reunión de socios unánime del 13/12/2022, se realizó cambio de Objeto, y modificación del artículo 3° del estatuto; que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación de productos farmacéuticos y medicinales para uso humano, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, artículos de higiene salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía, industrialización de artículos de tocador como perfumes, esencias, fragancias, colonias, lavandas, aceites esenciales, productos químicos aromáticos de composiciones y bases para industria de la cosmética. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social".- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/12/2022 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104312/22 v. 23/12/2022

**TIEMPO ES VIDA S.R.L.**

CUIT: 30-69838842-7. TIEMPO ES VIDA S.R.L. RECTIFICA e. 28/11/2022 N° 97065/22 v. 28/11/2022. Se rectifica el edicto publicado el 28/11/2022 por haberse consignado en forma errónea el apellido de soltera de la socia cuota partista "Marta CONGREKY de KAPLAN", siendo el nombre y apellido correcto "MARTA KONGREKI DE KAPLAN". Autorizado por el Juez del sucesorio en oficio de fecha 15/09/2022 y por instrumento privado del 10/08/21: Acta de Socios: MARIA CRISTINA MEJAIL, To. 56 Fo. 369 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/06/2021

MARIA CRISTINA MEJAIL - T°: 56 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104759/22 v. 23/12/2022

**ULTIMO OJO S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 269 del 21/12/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinas, empresarias) Jimena Mariel PAZ, casada, 11/4/01, DNI 43.398.339 domicilio real/especial Conesa 221, piso 9, Quilmes, Prov. Bs. As. (GERENTE); Valeria Solange SANTOS, divorciada, 6/3/74, DNI 23.834.383 domicilio Av. Dardo Rocha 1444, Berazategui, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Belgrano 687, piso 8, unidad "33", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: CONSTRUCCION: Mantenimiento de plantas industriales, la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y comerciales, ya sea de carácter público o privado, participación en contrataciones directas o a través de licitaciones para la construcción de viviendas, caminos, puentes y cualquier otro trabajo del ramo relacionado con lo indicado al principio. La protección, instalación, ejecución, reparación, montaje, mantenimiento de obras civiles, viales, hidráulicas, de gas, petroleras, de electrificación, agro industriales, nucleares, navales, de estructuras metálicas, puentes, grúas, silos, motores, equipos industriales, maquinaria en general u otro elemento para instalaciones mecánica, eléctrica, civiles e industriales.- INDUSTRIAL: Industrialización, producción, elaboración, transformación, fabricación, tratamiento, procesamiento, ensamblamiento, explotación en todas sus formas de metales, materias plásticas y elastómetros no vulcanizables en cualquier forma de compuestos, resinas sólidas y líquidas, láminas, barras, tubos, gránulos y polvos, fibras celulósicas y otras artificiales y sintéticas, lubricantes y combustibles en forma de materia prima, manufacturada y/o estructurada relacionados con lo indicado al principio.- Reparación y mantenimiento de maquinarias.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Jimena Mariel PAZ, 225.000 cuotas y Valeria Solange SANTOS, 25.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104723/22 v. 23/12/2022

**VIRTUAL NEST S.R.L.**

CUIT: 30-71658691-6. Por instrumento privado del 11/08/2022: 1) Leandro Román Lizarraga Martínez y Hilda Liliana Martínez cedieron a Héctor Alejandro Sánchez 7200 cuotas y a Jorge Antonio Rodríguez 800 cuotas, todas de \$ 10 V/N c/u. 2) Se reformo el artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/08/2022  
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104824/22 v. 23/12/2022

**WIEDEN KENNEDY S.R.L.**

Se hace saber que por escritura del 15/12/2022, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 1312 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad WIEDEN KENNEDY S.R.L., con sede social en Arroyo 880, piso 2°, of. 3, CABA. Socios: 1) Carlos Javier Fiel, argentino, casado, nacido el 14/05/1974, DNI 23.874.224, CUIT 20-23874224-3, Contador Público, domiciliado en Av. Corrientes 587, 6° piso, oficina 62, CABA. Y 2) Santiago Germán Rodríguez Góngora, argentino, casado, nacido el 29/06/1988, DNI 33.369.820, CUIT 20-33369820-0, Contador Público, domiciliado en Riobamba 1040, 1° piso, depto. "E", CABA. Objeto: a) creación, producción, edición, diseño y comercialización de publicidades y/o propagandas en todo tipo de soportes fijos, móviles y electrónicos y su difusión por todos los medios idóneos incluyendo radio, cine, televisión, video, gráfica, internet y cualquier otro medio de comunicación social; b) comercialización de espacios publicitarios; c) desarrollo de servicios de comunicación gráfica y audiovisual; d) realización de campañas de marketing y publicidad; y e) organización y realización de todo tipo de eventos sociales, empresariales, institucionales y de espectáculos artísticos, culturales, musicales y deportivos. Duración: Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000, representado 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Los socios suscriben el capital en partes iguales, o sea que cada socio suscribe la cantidad de 150 cuotas, por valor nominal \$ 150.000. Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25%, o sea la suma de \$ 75.000, en dinero efectivo y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal. Gerencia: Gerente: Carlos Javier Fiel y Gerente Suplente: Santiago Germán Rodríguez Góngora, ambos constituyen domicilio especial en Arroyo 880, piso 2°, of. 3, CABA. Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma individual e indistinta. Duración en los cargos: 3 ejercicios pudiendo ser reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1982  
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104405/22 v. 23/12/2022

**OTRAS SOCIEDADES****VIVANCO Y VIVANCO S.A.S.**

CUIT 30-71630829-0. Rectificadorio edicto 70686/21 del 24/09/2021. Por reunión de socios del 19/09/2022 se transformó VIVANCO Y VIVANCO SAS en VIVANCO Y VIVANCO SRL. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada cuota. SUSCRIPCIÓN: Andrés Echevarría suscribe 98.800 cuotas y Paula Tenca 6.200 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 19/09/2022  
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104714/22 v. 23/12/2022

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN O**  
*de la República*

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Boletín Oficial  
de la República Argentina

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CINCO ORITOS S.A.

CUIT: 30715642235. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19/01/2023 a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 2660, P.B., C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de la decisión de presentarse en convocatoria de acreedores tomada por el Directorio con fecha 16 de septiembre de 2022.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 WALTER ROBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104655/22 v. 29/12/2022

### CINCO SEIS CUATRO S.A.

CUIT 30-66189615-5, convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse, en Vidal 3056, CABA, el día 21 de enero de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente.
6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias.
7. Modificación del Estatuto Social al efecto de autorizar i) la actuación de la Sociedad como fiduciario; y ii) la celebración de reuniones a distancia.
8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 28/12/2020 Gabriel alberto Coqueugniot - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104351/22 v. 29/12/2022

### CITY HOTEL S.A.

CUIT30-53638513-0. Convócase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17/1/2023 a las 12 hs en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da convocatoria en la sede social de Bolívar 160, CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de documentación prescripta en el art. 234 inc 1 Ley Gral de Sociedades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021; 6) Remuneración del directorio y la Sindicatura; 7) Designación de Directores, Síndicos y distribución de cargos; 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2020 florencio aldrey - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104848/22 v. 29/12/2022

**ESTANCIA SANTA PAOLA S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de Estancia Santa Paola S.A., CUIT 33-64171445-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 del mes de Enero del año 2023 a las 15 horas, en 1ª Convocatoria y a las 16 hs en la segunda, en la Sede Legal sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de las razones por las que se realiza la Convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 30 de Junio de 2022. 4. Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 32 finalizado el 30 de Junio de 2022 y su destino. 5. Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 6. Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/1/2021 federico eduardo amasanti - Presidente  
e. 23/12/2022 N° 104331/22 v. 29/12/2022

**SION S.A.**

CUIT 30-69007604-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SION S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Aprobación de la gestión de Directores y Síndico; 3.- Designación de Directores por vencimiento de mandatos y por renuncia de director; 4.- Designación de Sindicatura. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el domicilio de Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 19/3/2020 Luis Alberto Quinelli - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104715/22 v. 29/12/2022

**SION S.A.**

CUIT 30-69007604-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SION S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 2023, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de un aumento de capital, mediante la emisión de acciones preferidas, para ser ofrecidas en forma privada en el país o en el exterior. Renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer; 3. Autorización para llevar a cabo los trámites para cumplir lo resuelto por la Asamblea de Accionistas. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el domicilio de Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 19/3/2020 Luis Alberto Quinelli - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104717/22 v. 29/12/2022

**TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A. DE TRANSPORTE,  
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-57761198-6 CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en calle Moreno 1808 1er Piso, CABA el 16/01/2023 a las 10:30 Hs. en 1ra. Convocatoria y 11:30 Hs. en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2022 3) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y de fiscalización por el ejercicio cerrado al 31/08/2022 4) Consideración resultado del ejercicio cerrados al 31/08/2022 y distribución de utilidades. 5) Elección de los miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Art. 238-2do. párrafo Ley 19.550) Presidente Claudia Adriana Szkarlatiuk,

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/03/2022 CLAUDIA ADRIANA SZKARLATIUK - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104292/22 v. 29/12/2022

**VILLA SAHORES - ASOCIACION VECINAL VILLA JUNCAL Y BIBLIOTECA POPULAR "SR. JUAN PABLO ECHAGUE" ASOCACION CIVIL**

30-59252193-4. CONVOCATORIA. De conformidad con lo establecido en el art. 21 inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 12 de enero de 2023, a las 20 hs, en su sede social Santo Tomé 2496 CABA: ORDEN DEL DIA: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria. b) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 76 finalizado el 31 de julio de 2021. c) Situación actual de la institución e informe general. d) Designación de 3 socios para firmar el Acta de Asamblea. e) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por renovación parcial.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2021 rolando martin solofrano - Presidente  
e. 23/12/2022 N° 104699/22 v. 26/12/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ESTELA LUISA BONFANTI, VENDE A CRICASS S.R.L., CUIT 30-71787028-6, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), CAPACIDAD MAXIMA HASTA TREINTA Y DOS (32) HABITACIONES Y OCHENTA Y CUATRO (84) PASAJEROS, EXPEDIENTE N° 62569-2002, SITO EN AV. HIPOLITO YRIGOYEN 913 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Y ENTREPISOS 1° Y 2° Y AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 23/12/2022 N° 104629/22 v. 29/12/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****4 TORRES GASTRONOMIA INTEGRAL S.A.**

30-71709527-4, Por acta de asamblea y directorio del 15/11/2022 se dispuso el CAMBIO DE SEDE, RENUNCIA y DESIGNACION.La Sra. Presidente, Gladys Martha Martínez, como la Directora Suplente Claudia Karina Facon, han presentado sus renunciaciones a sus cargos.Se traslada la sede social a la calle Pires 535, CABA.Se designan para el nuevo directorio a Presidente: Alejandro Barrionuevo y Director Suplente: Eduardo Mauricio Martino, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social.Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/11/2022

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2022 N° 104634/22 v. 23/12/2022

**ADMINISTRACION CENTRALIZADA DE EMPRESAS DE SALUD S.A.**

30-70868430-5, Por acta de asamblea del 28/11/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Viviana Ruth KAMELHAR renuncia al cargo de directora suplente.Se designa a Javier ABUD para ocupar dicho cargo y fija domicilio especial en Bartolome Mitre 1702, CABA.Quedando el directorio Presidente: Ernesto Leonardo Fernandez MACHADO Director suplente: Javier ABUD. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 07/12/2022 Reg. N°295

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2022 N° 104635/22 v. 23/12/2022

**AGENCIAS OLIMPO S.R.L.**

CUIT: 30-71432107-9.- Por esc 255 del 15-12-22 F° 734 Reg 1384 CABA 1) Renuncia a su cargo de gerente Iván Orlando POGGI, DNI 41.801.091 2) Se designa Gerente: Raúl Gustavo PAEZ, DNI: 24.705.181, acepta cargo y fija domicilio especial en nueva sede social Lavalle n°1578 piso 4° departamento "C", Caba.- 3) Cesión de Cuotas: Iván Orlando POGGI VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Raúl Gustavo PAEZ 4000 cuotas de \$ 10 pesos v/n cada una o sea \$ 4.000 y Nancy Mariela SARTIRANA VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Gonzalo Sebastián FRANCO 1.000 cuotas de \$ 10 pesos v/n cada una o sea \$ 1.000 -4) Monto cesión \$ 50.000.- 5) Capital:\$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 v/n 6) Cambio de sede social sin reforma a la calle Lavalle n°1578 piso 4° departamento "C", Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1384 Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104728/22 v. 23/12/2022

**AGROENERGIE ONE S.A.**

CUIT 30-71647172-8 - Por escritura pública 497 del 16/12/2022, F° 1662, del R° 2130 de CABA se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria junto con Acta de Asistencia a dicha Asamblea ambas del 02 de marzo de 2022 por las que se acepta la renuncia de ambos sindacaos: Alejandro Pedro PORTALUPPI y Marina D'Ambrosio y se designa en síndico titular a Guillermo Oscar Castagnino, constituyendo domicilio especial en la calle Bacacay 705 4° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y Síndico Suplente a. Gerardo Martín Damerau, constituyendo domicilio especial en la calle Tucumán 1538 Piso 3° Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 497 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 2130 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104731/22 v. 23/12/2022

**ALCEFA S.A.**

30-71151665-0 Por Esc. N° 542, folio 1718, Reg. 820 fecha 19/12/2022, se protocolizo acta de asamblea del 5/02/2022, de directorio de igual fecha y de directorio del 12/05/2022 donde habiendo cesado en sus mandatos por vencimiento del mismo presidente: Celso BRITZ MEDINA; VICEPRESIDENTE: Alberto BRITZ MEDINA, DIRECTOR TITULAR: Edgardo Fabio ESTRAY y como Director suplente: Dionel VILLALBA ALARCON, se designó Directorio por un nuevo mandato Presidente: Celso BRITZ MEDINA; VICEPRESIDENTE: Alberto BRITZ MEDINA, DIRECTOR TITULAR: Edgardo Fabio ESTRAY y como Director suplente: Dionel VILLALBA ALARCON. Todos con domicilio especial en Camargo 720 piso 4 depto A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 542 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104524/22 v. 23/12/2022

**ALIANZAS PRODUCCIONES S.A.**

30-71516742-1. Por Reunión de Directorio N° 13 y Asamblea General Ordinaria N° 12, ambas de fecha 13/09/2022 se resolvió aprobar la cesación del Directorio anterior por vencimiento del plazo de duración de los cargos, integrado por los Sres. Javier Federico Francia y Marcela Laura Citterio, en el cargo de Presidente y Directora Suplente respectivamente. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Julián NAVARRO en el cargo de Presidente y a la Sra. Sofia Milagros CORRARELLO DI GIACOMO en el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento N° 1714, Piso 6°, Departamento "A", C.A.B.A. Por Reunión de Directorio N° 14 del 19/09/2022, se resolvió mudar la sede social a la calle Sarmiento N° 1714, Piso 6°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 13/09/2022.

MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. N° 25023

e. 23/12/2022 N° 104821/22 v. 23/12/2022

**ALSINA 181 S.A.**

CUIT 30-71552215-9. Por acta del 31/8/22 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 599, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 20/12/2022 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104485/22 v. 23/12/2022

**AMI & CO S.R.L.**

cuit 30-71740965-1, Por Instrumento privado de Cesión del 21/12/2022,,1) Silvina Celia GABELLA, CEDE a Myriam Carina LA TORRE, 600 CUOTAS, de \$ 100 c/u o sea \$ 6000,2) Suscripción: Luciana Belén ARENOSO, suscribe 600 cuotas,(\$ 60.000) Myriam Carina LA TORRE suscribe 600 (\$ 60.000).3) Silvina Celia GABELLA renuncia a la gerencia.- Ampliación GERENCIA: Myriam Carina LA TORRE, con domicilio especial en la sede social. 4) Traslado Sede Social anterior calle Virrey Liniers nro 71,8 piso, Departamento A, caba.Nueva sede social: Ramón L. Falcón 7145, Local 272, Plaza Liniers Shopping, Liniers, Caba.-

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/12/2022

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104611/22 v. 23/12/2022

**APARTS DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-71018749-1. Por acta del 28/04/2022 se resolvió que por vencimiento de mandato de los señores Pablo Gerardo Tomas Strafe y Mariana Zayas, se designó Presidente: Mariana Zayas, DNI 27.310.174 y Director Suplente: Julio Cesar Salinas, DNI 20.872.117, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede social sito en Sucre 2683, Piso 7°, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/04/2022

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104828/22 v. 23/12/2022

**ARENERA LA PLATENSE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA S.A.**

CUIT 30506734548. Asamblea del 30/11/2022, aprobó gestión y designó el mismo Directorio por 3 años: Presidente Jorge Eduardo DURAN, Director Suplente: Eduardo Julio BIANCO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/11/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104807/22 v. 23/12/2022

**ARGENMEDICA S.A.**

30-61878332-0. Por acta de asamblea de 30/11/22, que me autoriza se designó Presidente: Héctor Emilio Piqueras Vicepresidente: Norberto Daniel Sancho y Directora Suplente: Silvia Teresa Lagomarsino.- Todos con domicilio especial en Coronel Diaz 2241 piso 12 departamento E CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104318/22 v. 23/12/2022

**ATTILA FIDEICOMISOS S.R.L.**

CUIT 30-71703323-6. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 10/2021 informa que por instrumento privado de fecha 19/12/2022 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Mariana Claudia MATEO PORTOLANO, argentina, nacida el 07/05/1969, licenciada en administración de empresas, titular del DNI n° 20.892.027, CUIT 27-20892027-3, casada, con domicilio real en Avenida Del Libertador 2682, piso 10 departamento "A" de CABA; cedió, vendió y transfirió en favor de Alfonso SUNDBLAD, argentino, nacido el 16/03/1970, publicista, titular del DNI n° 21.483.700, CUIT 20-21483700-6, casado, con domicilio real en la calle Marcelo T. de Alvear 1775, piso 3 departamento "B" de CABA, la totalidad de las 500 cuotas partes, de valor nominal \$ 10 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 5 por ciento del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 100.000, dividido en diez mil cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles conforme el procedimiento previsto por el artículo 152 de la ley 19550. El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado según el siguiente detalle: Felipe JOOS suscribió e integró 9500 cuotas parte, equivalentes a \$ 95.000 y con derecho a un voto por cuota (95%) y Alfonso SUNDBLAD suscribió e integró 500 cuotas parte, equivalentes a \$ 5.000 y con derecho a un voto por cuota (5%). Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 19/12/2022

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104372/22 v. 23/12/2022

**AYRES DE RECOLETA S.A.**

30-71530210-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/12/2022 se resolvió designar a la Sra. Yesica Denisse CACERES en el cargo de Directora Titular y Presidente y al Sr. Alejandro Anibal REGUEIRA en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Cabildo N° 3093, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 19/12/2022 se resolvió mudar la sede social a la Av. Cabildo N° 3093, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2022.

MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. N° 25023

e. 23/12/2022 N° 104823/22 v. 23/12/2022

**BAMANSA S.A.C. Y DE M.**

CUIT 30-54129199-3 Por Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2019 y Acta de Directorio del 29 de noviembre de 2019: Se designa Directorio: Presidente/Director Titular: Fernando Guillermo Mejaili; Director Titular Aldo Tomás Blardone y Directora Suplente a Adriana María Gianastasio. El Sr. Fernando Guillermo Mejail con domicilio especial en M. Echeverría 2350 5° 11, el Sr. Aldo Tomás Blardone y la Sra. Adriana María Gianastasio con domicilio especial Av. Belgrano 863 Piso 3, todos en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2019 Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 29/11/2019 Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 29/11/2019

TANIA LUDMILA BORGES DE OLIVERA FAVILLA - T°: 353 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104633/22 v. 23/12/2022

**BENAVIDEZ PARK S.A.**

CUIT: 30712517839 Por Asamblea del 6/4/22 Renovó mandatos del directorio por vencimiento y designo Presidente: Miguel Ippolito, y Director Suplente: Julia Blengino quienes fijan domicilio especial en Ballivian 2338, PB CABA Autorizado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 06/04/2022

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104525/22 v. 23/12/2022

**BERNIK S.A.**

CUIT 30-70102929-8. La asamblea de accionistas del 28/09/2022 designó: 1) Director Titular y Presidente: Amadeo Luis Riva. 2) Directora Suplente: Carolina Riva. Ambos con domicilio especial en Posadas 1111 piso 14 "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Accionistas de fecha 28/09/2022

CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104850/22 v. 23/12/2022

**BIKOS S.A.**

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2022 se designaron las nuevas autoridades de BIKOS S.A. CUIT 30-51610205-1 siendo las mismas: Presidente María Nieves Caceres quien fijo domicilio especial en Soler 668 2do piso departamento "B" de la Capital Federal y Director Suplente María Pía Caceres quien fijo domicilio especial en Avda. Scalabrini Ortiz 2681 piso 4 departamento "M" de la Capital Federal. Ambos aceptaron los cargos en el acto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/12/2022

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104498/22 v. 23/12/2022

**BILLINGO S.C.A.**

CUIT 30-55529103-1 Por Asamblea del 04/08/2022. Acepto la renuncia de las administradora titular Filomena Perozziello y la Administradora Suplente Marga Monica Clavell. Y Aprobo la gestión de ambas. - Designo Administrador titular a Jorge Antunez Vega y Administradora Suplente a Ana Maria Rodriguez. Ambos fijan domicilio especial en Av. Cordoba 612, piso 4 Dto A. CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2022

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104547/22 v. 23/12/2022

**BISSWORLD S.A.**

CUIT 30-64304151-7: Se hace saber que por Asamblea Ordinaria 117 del 23 días del mes de abril de 2019 se resolvió renovar los cargos de los directores por dos ejercicios quedando conformados: Presidente: Pablo Alejandro Moser y Director Suplente: Carlos Alberto Scarpati, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1533, PB, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 120 de fecha 31/03/2021  
KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104388/22 v. 23/12/2022

**BON MENJAR S.R.L.**

Cuit 30-71646038-6. Por acta de reunión de gerencia de fecha 14/12/2022 se resolvió trasladar la sede legal a Av. Las Heras 2425 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE GERENCIA de fecha 14/12/2022  
YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104501/22 v. 23/12/2022

**C.G.R. S.A.**

CUIT: 30-63411557-5. Por Acta de Asamblea del 26 de Septiembre de 2022, se designaron Presidente: Gustavo Javier Fernández; Vicepresidente: José Humberto Fernández; Directora Suplente: María Marcela Fernández. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 7 Depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2022  
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104599/22 v. 23/12/2022

**CAMBIO BELGRANO S.R.L.**

CUIT: 30-71615342-4. Por instrumento privado del 22/11/2022 Carola Patricia Fourcade y María Andrea Roude ceden y transfieren 10.500 y 8.400 cuotas de un mil pesos valor nominal cada una respectivamente al Sr. Héctor Oscar Chiappini argentino, empresario, nacido el 22/1/1961, DNI 14.143.999, CUIT 20-14143999-6, con domicilio en Pasaje del Carmen, 734, Piso 3 A de CABA. María Andrea Roude cede y transfiere 1050 cuotas de un mil pesos valor nominal cada a Antonella Georgina Chiappini, argentina, empresaria nacida el 2/2/1990, DNI 35.221.706, CUIT, 27-35221706-4 y 1050 cuotas de un mil pesos valor nominal cada a Giuliana Gianina Chiappini, argentina, empresaria, nacida el 14/1/1993, DNI 37.079.276, CUIT 27-37079276-9, ambas con domicilio en Pasaje del Carmen, 734, Piso 3 A de CABA. No implica reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/11/2022  
Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104779/22 v. 23/12/2022

**CAPITAL MARKETS S.A.**

C.U.I.T. 30643023918 Por Asamblea del 12/08/2022 se designan Presidente Santiago José Del Pino y Director Suplente José Luis López. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 130, Piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/11/2022  
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 23/12/2022 N° 104349/22 v. 23/12/2022

**CEBEA SPORTS COMPANY S.A.**

CUIT 30708062495. Por Acta de Asamblea del 23/09/22 se designó el siguiente directorio, por 3 ejercicios: Presidente: Mónica Graciela Caffaratti y Director Suplente: Sebastián Carmelo Scalzo; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2022  
José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104313/22 v. 23/12/2022

**CLUB DE CHACRAS EL POTRERILLO S.A.**

CUIT 30-69159992-9.- Se transcribió la Asamblea del 05/07/2021, se resolvió: Cesación del Directorio y Sindicatura designado en la Asamblea del 10/07/2019, no inscripto en I.G.J y conformados por Presidente: Omar Benjamín MANZANZANI, Director Suplente: Nélica Pilar ROMRERO, Síndico Titular: Diego Daniel BOERO, Síndico Suplente: Alfredo Orlando CÓRDOBA; y designación del Directorio y Sindicatura siguientes: Presidente: Alfredo Orlando CÓRDOBA, Director Suplente: Omar Benjamín MANZANZANI, Síndico Titular: Flavia Silvia MANSILLA y Síndico Suplente: Ana Gisela DUCHÉ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 492, piso sexto, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 16/12/2022 Reg. Nº 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104632/22 v. 23/12/2022

**COMSUR INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-67659326-4. Por Asamblea del 11.07.22 se designaron autoridades: Presidente Carlos Adolfo de la Fuente; Director Suplente Marcelo Ricardo Pebacini, ambos con domicilio especial en Balcarce 216, 2º Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2022 Soraya Renee Gotte - Tº: 107 Fº: 32 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104592/22 v. 23/12/2022

**CONFLICTUAR S.A.**

CUIT 30-71081856-4. Por asamblea del 13/09/2022 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por Javier Domingo LOPEZ como presidente y de Marcelo Bernardo Manuel FLORES como Director Suplente y designar a Marcelo Bernardo Manuel FLORES, arg, 15/8/1960, casado, DNI 14.120.191, CUIT 20-14120191-4, dom. Peña nº 2065, 1º piso, unidad "5" CABA como Presidente y de Javier Domingo LOPEZ arg, 22/6/1964, soltero, DNI 16.893.155, CUIT 20-16893155-8, dom. Venezuela nº 2984 CABA como Director Suplente ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1507 8º oficina 803, CABA, por el término de tres (3) ejercicios. Asimismo, en la asamblea antes mencionada se resolvió el cambio de Sede social a Manuel Ugarte 1507 piso 8 oficina 803, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 21/12/2022 Reg. Nº 111 MARIA INES LEVY - Matrícula: 5710 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 Nº 104516/22 v. 23/12/2022

**CONFLUENCIA FTO S.R.L.**

CUIT 30711136483. Por Acta de Gerencia del 14/10/2022 se resolvió cambiar su sede social fijándose el de la calle Remedios de Escalada de San Martín 4872 (C1047EWF) de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 14/10/2022 ENRIQUE MARTIN ACQUAVELLA - Tº: 80 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104693/22 v. 23/12/2022

**CORRIENTES 4631 S.R.L.**

CUIT 30709772992 Por acta del 14/7/21 nueva sede social y especial gerente Lavalle 1619 Piso 6 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 14/07/2021 Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104631/22 v. 23/12/2022

**COTNYL S.A.**

C.U.I.T. 30-60938855-9 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 53 del 17/08/2020 y 57 del 16/08/2022, son designados Directores Titulares: Presidente: Debora Judith Nosovitzky, DNI 16.892.106; Vicepresidente: Mauricio Daniel Nosovitzky, DNI 14.976.546; Director Titular: Ary Nosovitzky, DNI 23.234.232; y Directora Suplente: Natalí Kociak, DNI 37.417.446, quienes fijan domicilio especial en la calle Santa Fe 2206 piso 2º oficina "B", C.A.B.A. y aceptan los cargos en ambas Actas de Asamblea. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 57 de fecha 16/08/2022 Isaac Carlos Sydransky - Tº: 69 Fº: 332 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104377/22 v. 23/12/2022

**CREACIONES MAGAL S.A.**

CUIT. 30-60401665-3 Asamblea 29/04/2022 resolvió la Disolución anticipada a partir del 29/04/2022, la designación del liquidador Ricardo Hugo KALNIKER DNI 8.479.653 domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3535, piso 3°, departamento "301" CABA, aprobó el balance de liquidación final, el proyecto de distribución, liquidación y Cancelación Registral Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104333/22 v. 23/12/2022

**CRIMARAL S.A.I.C.F. E I.**

CUIT 30-53752279-4 Por Escritura 54 del 21/12/22 se protocolizo las Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 10/05/22 donde se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Carlos Colombo DNI 11635136; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Luis Colombo DNI 11360367; Director Titular Sebastián Carlos Colombo DNI 32064118, y Directora suplente: Celia Carina Fuks DNI 22400460, constituyendo domicilio especial en sede social Bolivar 722 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 350 MARIA VICTORIA YOUNG - Matrícula: 5350 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104409/22 v. 23/12/2022

**DESAB S.A.**

CUIT: 30-68514633-5. Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 05/09/2022 se resolvió designar el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Federico Battistino; Vicepresidente: Ricardo Martin Pasetto; Directores Titulares: Norberto Rinaldo Sahores y Edgardo Raúl Cáceres; Directores suplentes: Andrés Sahores, Ignacio Battistino, Luciano Daniel Gubernati y Juan Eduardo Lariguet Silva. Todos ellos por 3 ejercicios. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 498 piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/09/2022 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104290/22 v. 23/12/2022

**DISTRIBUIDORA INSUMOS Y COMPUTACION S.A.**

CUIT 30693801903 Se hace saber que por escritura 234 del 19/12/2022, del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers se protocolizó acta de asamblea 29 y el acta de directorio 130, celebradas el 25/08/2022 que resolvió la designación y distribución de cargos del actual directorio por tres ejercicios. Presidente: Eva de la Fuente Elvira, C.U.I.L. 27177816014, nacida el 2 de marzo de 1951, D.N.I. 17.781.601, Vicepresidente: Alejandro José Antonio Perez Piombo, C.U.I.L. 23085914359, nacido el 13 de marzo de 1951, D.N.I. 8.591.435, Director Titular: Gonzalo Pérez de la Fuente, C.U.I.T. 20313442595, nacido el 30 de noviembre de 1984, D.N.I. 31.344.259 y Director Suplente: Claudio Marcelo Morini, C.U.I.L. 20224893494, nacido el 18 de noviembre de 1971, D.N.I. 22.489.349; Todos argentinos, domiciliados en Bartolomé Mitre 939 C.A.B.A. donde constituyeron domicilio especial y quienes aceptaron sus cargos. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104663/22 v. 23/12/2022

**DOSICOLOR S.A.**

C.U.I.T. 30-71655687-1 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 3 del 25/04/2022, son designados Director Unico Titular: Presidente: Alejandro Javier Grinberg, DNI 17.255.916; y Director Suplente: Nestor Alberto D'Onofrio, DNI 16.071.293, quienes fijan domicilio especial en la calle Montañeses 2731 7° piso "A", C.A.B.A. y aceptan los cargos en el Acta de Asamblea. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 3 de fecha 25/04/2022

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104379/22 v. 23/12/2022

**DREYER S.A.**

CUIT 30-70723081-5 – Asamblea fecha 20/12/2022 designa Presidente a María Cristina Solís, DNI 5.992.250, CUIT 27-05992250-0 y Director Suplente a Federico Martín Defelippis, DNI 26.583.658, CUIT 20-26583658-6, con vigencia al 20/12/2024, por vencimiento de mandatos de Presidente Jorge Osvaldo Defelippis, DNI 4.981.586, Vicepresidente Federico Martín Defelippis y Directora Suplente María Cristina Solís, ambos últimos ya identificados. Misma Asamblea cambia domicilio de sede social a Deán Funes 1239, PB, Dpto. B, CABA, donde fijan domicilio especial los designados.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/12/2022

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104750/22 v. 23/12/2022

**ECO PILAR S.A.**

CUIT 30-71552665-0 Por asamblea ordinaria del 2/12/2021 y acta de directorio del 4/12/2021 se designo Presidente: Sebastián Jorge BASSO; Vicepresidente: Pablo Daniel FERREYRA; Director Titular: Silvio Leonardo DEFOY; Director Suplente: María José SALADINO todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 198, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 2101

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104400/22 v. 23/12/2022

**EDS ENTERPRISE DATA SOLUTIONS S.A.**

C.U.I.T. 30-71449912-9. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria y por el Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos, ambas de fecha 20/04/2022, el directorio de EDS ENTERPRISE DATA SOLUTIONS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Riviere Claudia Edith, DNI 13.207.587; Vicepresidente: Riviere Julio Alberto, D.N.I. 12.130.586; Director Titular: Vega, Gustavo Fernando, D.N.I. 21.949.693; Director Titular: Brunfman, Jorge Bernardo, D.N.I. 13.431.191; Directora Suplente: Brunfman, Pamela, D.N.I. 32.575.504, todos con domicilio especial en la calle Lavardén 157 PB Dto. 1 y 2, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2022

Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104726/22 v. 23/12/2022

**EJV INVERSIONES S.A.**

(C.U.I.T. 30-71216259-3). Complementario del edicto publicado el 17/11/2022 (Nro. 93792/22). Por Reunión de Directorio de fecha 12/04/2022 y por Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2022: (i) se aprobó la renuncia presentada por Oscar Horacio Miró (DNI 10.083.227) a su cargo de Presidente y por Nelida Mediagla (DNI: 11.896.036) a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2022

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 103998/22 v. 23/12/2022

**EL CANARIO TRANSPORTES Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A.C.I.F. Y A.**

30-51998567-1 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/05/2022 se designa por unanimidad Presidente: Melina Isabel Bote, Vicepresidente: Leticia Andrea Bote Director Titular: Alfredo Juan Bote Sindico Titular: Romer Maria Alejandra Sindico Suplente: Vanesa Alexandra Mondejar aceptan los cargos y constituyen domicilio en Perdriel 896 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2022

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104337/22 v. 23/12/2022

**EL CUARTEL DEL PONIENTE S.A.**

CUIT 30590422114. Asamblea del 27/8/2020, aprobó gestión de Directorio: Presidente: Carmelo Miguel NINI; Vicepresidente: Romina Raquel NINI, Director Suplente: Luciana Karina NINI; y designó por 3 años: PRESIDENTE: Romina Raquel NINI. VICEPRESIDENTE: Carmelo Miguel NINI. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina NINI, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/08/2020  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104803/22 v. 23/12/2022

**EL LUCERO S.A. AGROPECUARIA**

CUIT 30708074612. Por Asamblea del 16/11/2022 cesaron mandatos de Presidente: Clara Galíndez; Vicepresidente: Lucrecia Campos Galíndez y Director suplente: Diego Campos Galíndez y se designaron Presidente: Clara Galíndez; Vicepresidente: Lucrecia Campos Galíndez y Director suplente: Diego Campos Galíndez. Los directores fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6746, 7° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2022  
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104661/22 v. 23/12/2022

**EMPARIN S.A.**

Sociedad sin CUIT por motivo de regularizar la situación ante AFIP.- Por acta de asamblea del 14/03/2020 se DESIGNARON Presidente: Marcos Osvaldo FORNASIER, Director Suplente: Gina FORNASIER, quienes fijan domicilio especial en Manuel Arce 1107, CABA. 2.- Se resolvió trasladar la sede social a Manuel Arce 1107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/12/2022  
BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104780/22 v. 23/12/2022

**EPSILON STAFF CONSULTING & WAREHOUSE S.A.**

30712146202. Por asamblea del 9/6/22 se designo Presidenta Miriam Patricia Juarez y Director suplente Ricardo Daniel Cancino. Constituyen domicilio en Pringles 908 piso 8 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/06/2022  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104654/22 v. 23/12/2022

**ERGELA S.A.**

Cuit 30-70980051-1 Rectificadorio: aviso del 30/11/2022 TI 97976/22 donde dice: fijan domicilio especial en Junin 683, 8° piso, depto. A, CABA, debe decir Viamonte 377, 6° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 7  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104720/22 v. 23/12/2022

**ESTABLECIMIENTOS LOS MANANTIALES S.A.**

CUIT 30-64489250-2 Acta de Asamblea 43 del 09/11/2020 designó Presidente: Jorge Juan BERNASCONI, Director Suplente: Franklin Martín OBARRIO, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio el primero de ellos en O'Higgins 1950 piso 9 Departamento "A" CABA y el segundo en Paraguay 946 piso 7 Departamento "D" CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 234  
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104594/22 v. 23/12/2022

**FABRIL INDUMENTARIA S.A.**

30-50553738-2 Por acta del 31/8/22, que me autoriza, se designó PRESIDENTE: Armando Miguel Gostanian, VICEPRESIDENTE: Mónica Alejandra Gostanian, DIRECTORES TITULARES: Armando Agustín Gostanian, Armando Joaquin Gostanian, Armando Bautista Gostanian y Constanza Lourdes Gostanian y DIRECTOR SUPLENTE: Fabiana Susana Gostanian, todos con domicilio especial en Independencia 2640/46, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2022  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104317/22 v. 23/12/2022

**FASHION FORWARD S.A.**

CUIT: 30-71554345-8. Por Asamblea del 15/10/20, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Andrea Da Re; Director Suplente: Pablo Damián Libson, ambos con domicilio especial en Suipacha 946, piso 11; Por Acta de Directorio del 28/11/22 Se traslada la sede social a Suipacha 942, piso 11, CABA. Autorizado por Esc. N° 86 del 20/12/2022 Reg. N° 731  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104600/22 v. 23/12/2022

**FELIPE LUIS E HIJOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-51655570-6. Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 2/09/2022 se designo Presidente: Gustavo Luis y como director suplente: Carlos Luis; ambos con domicilio especial en Goya 721/723, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 527 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 965  
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104826/22 v. 23/12/2022

**FERNOS S.A.**

CUIT 34617778205. Asamblea del 24/11/2022, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Carmelo Miguel Nini. VICEPRESIDENTE: Romina Raquel Nini. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina Nini, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/11/2022  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104801/22 v. 23/12/2022

**FONDERE HERRAJES S.R.L.**

CUIT: 30-70345810-2 - Por instrumento Acta de reunión de socios del 10-10-2022: Se deja constancia del fallecimiento del Gerente Jose Roberto.-  
Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/10/2022  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/12/2022 N° 104794/22 v. 23/12/2022

**FORESTAL LAS LOMAS S.A.**

CUIT 33-69113389-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Agustín Bossi, Silvina Bossi, María Cecilia Bossi y Pablo Bossi en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Silvina Bossi, y Director Suplente: Agustín Bossi, ambos con domicilio especial en Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/10/2022  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104836/22 v. 23/12/2022

**FR PATERNO ASOC S.A.**

33716680539. Por Asamblea del 8/11/22 cesaron como Presidente: Andrea G. Vivanco, y como director suplente: Fernando R. Paterno. Se designaron nuevas autoridades, como Presidente: Andrea Gabriela Vivanco Cuit 27-23426687-5, como Director Suplente: Santiago María Alberto Astarloa Cuit 20-18535687-7. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Roseti 1940, piso 3, Dpto. 3 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2022  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104795/22 v. 23/12/2022

**FRUIT WORLD S.A.**

30-71491582-3. Por Asamblea del 1/12/22 designó Directorio por renuncia del Presidente Pablo Solari y Director Suplente Rubén Cacace, quedando conformado: Presidente: Pablo Solari, Director Suplente: Damián Zetone, ambos domicilio especial en el social sito en Virrey del Pino 2458 piso 8° oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2022  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104376/22 v. 23/12/2022

**FRUTAS GATO NEGRO S.A.A.I. Y C.**

CUIT 33-51141862-9. FRUTAS GATO NEGRO SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Lavalle 3161, Piso 4°, departamento "A", CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia, antes Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 11 de julio de 1960 bajo el número 2150 al folio 551, del libro 82 Tomo A de Estatutos Nacionales, en cumplimiento del art. 204 de la Ley N° 19.550, COMUNICA que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/07/2021 se RESOL-VIÓ: 1) AUMENTAR el capital social en la suma de \$ 204.328.685,08 por Capitalización de Saldos de Cuentas Ajustes al Capital y capitalización de aportes en efectivo (conf. conforme arts. 105 y 112 de la RG IGJ N° 7/2015 y art. 189 de la Ley N° 19.550), con la consecuente emisión de 204.328.685,08 acciones liberadas de v\$ n1; 2) REDUCIR de manera voluntaria el capital social en \$ 23.481.442,59 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) con la cancelación de 23.481.442,59 acciones liberadas de v\$ n1, reintegrando a los accionistas \$ 1 por cada acción cancelada, en proporción a su respectiva participación porcentual accionaria en la Sociedad, mediante la entrega de bienes inmueble que posee la sociedad; y 3) REFORMAR el artículo cuarto del estatuto social, con arreglo al siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTE MILLONES CIENTO MIL (\$ 20.100.000) representado por Veinte millones cien mil (20.100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción". La capitalización, aumento y reducción de Capital Social (la "Operación") fueron aprobadas en base al Balance Especial de la Sociedad cerrado al 30 de Junio de 2021 (el "Balance"). La valuación del activo y pasivo conforme al Balance es: \$ [72.614.840,69 y \$ 9.905.644,90, respectivamente. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de Junio de 2021 es de \$ 62.709.195,79, y luego de la Operación será de \$ 39.286.854,46. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados desde la última publicación se recibirán en Lavalle 3161, Piso 4°, departamento "A", CABA, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. de lunes a viernes con excepción de feriados.

Designado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 319 NORBERTO ENRIQUE GARCIA - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104698/22 v. 27/12/2022

**G-PEL GRUP S.A.**

CUIT: 30-71134457-4. Por Acta de Asamblea del 20/04/2021 se resuelve: 1) Aceptar las renunciaciones del presidente MARCELO FABIAN GIL y del Director Suplente VIRGINIA PELLICCIOTTA. 2) Designar como Presidente a AGUSTIN GERMAN BIALY FERNANDEZ, quien denuncia domicilio especial en Centenario 1684, Localidad y Partido de Merlo, Prov. Bs. As. y como Director Suplente a MARCELO FABIAN GIL, quien denuncia domicilio especial en De los Reseros 1350, Localidad de Villa Udaondo, Partido de Ituzaingó, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2022  
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104523/22 v. 23/12/2022

**GABRIAD S.A.**

Sociedad sin CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por asamblea del 9/11/20 fueron electos Presidente: CARLOS OHMAN, Director Suplente GUSTAVO ADRIAN OHMAN; ambos domicilios especiales Pasaje Teniente Pudran 1257 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2020  
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104323/22 v. 23/12/2022

**GIS GESTION INTEGRAL DE SINIESTROS S.A.**

Cuit. 30708144645.- Mediante escritura 961 del 21/12/2022, folio 2864, Registro Notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan: Actas de Asambleas del 18-03-2020, 19-04-2022 y 19-09-2022; las Actas de Directorio de convocatorias y Registro de Asistencia a las asambleas, por la cual se eligen los siguientes Directorios: Con fecha 18-03-2020: Directorio: Presidente: Federico Martín BUNGE, Vicepresidente: Gustavo Ramón VILLAMARIN, Director Titular: Rodolfo D'ONOFRIO y Director Suplente: Ciro Agustín GARCIA RESTA. Con fecha 19-04-2022, por renuncia de Gustavo Ramón VILLAMARIN, Rodolfo D'ONOFRIO y Ciro Agustín GARCIA RESTA a sus cargos, se incorporan como Vicepresidente: Santiago GARCIA HERVAS; como Director Titular: Paulo Andrés INVERNIZZI; y como Dir. Suplente: Alejandro Jorge KURBAN.Y con fecha 19-09-2022, se renueva el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Federico Martín BUNGE, Vicepresidente: Santiago GARCIA HERVAS, Director Titular: Paulo Andrés INVERNIZZI; Director Titular: Alejandro Jorge KURBAN; y Director Suplente: Lucía GARCIA HERVAS. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se protocoliza: el Acta de Directorio del 15-6-2021, se resolvió trasladar la sede social de Esmeralda 1080, piso 6°, C.A.B.A. a la calle Carlos Pellegrini N° 1163, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 991 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104763/22 v. 23/12/2022

**GLOBAL FINANZAS S.A.**

CUIT 30-70721582-4. Por acta del 11/11/22 se resuelve designar Presidente: Fabio Daniel Fernandez, Vicepresidente: Juan Pablo Fichera, Director Titular: Analia Valeria Filippelli, todos fijan domicilio especial en Reconquista 656, piso 2, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 23  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104487/22 v. 23/12/2022

**GONBE S.A.**

CUIT 30-71156089-7 Por asamblea general ordinaria del 12.11.2021 se designó: Presidente Gonzalo Rubén Bergessio Directora Suplente Daniela Soledad Recupero. Los designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 3° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021  
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104762/22 v. 23/12/2022

**GONLAZ S.A.**

CUIT 30711731756. Asamblea del 30/11/2021, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente: Luciano Gonzalez Lazo, Director Suplente: Martin Gonzalez Lazo, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/11/2021  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104793/22 v. 23/12/2022

**HB ORGANIC GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71748433-5. Por instrumento privado del 20/12/2022 Claudia Romina Seminara cede todas sus cuotas (7500) al socio Edgardo Ismael Ruggiero. Capital= \$ 300000 dividido en 30000 cuotas de \$ 10; suscriptas: Alfonso Agustin Pocard 15000 y Edgardo Ismael Ruggiero 15000. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 20/12/2022

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104357/22 v. 23/12/2022

**HESURMET S.A.**

CUIT 33708713029 Se hace saber que la Sociedad resolvió: por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 21/10/2022 se resolvió: 1- DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO por vencimiento de mandato quedando integrado de la siguiente manera, - PRESIDENTE: Fabian Angel VAZQUEZ, DNI N° 16.762.886, Argentino, Casado, nacido el 20 de enero de 1964, CUIT N° 23-16762886-9, Empresario, Maximo Paz 1281, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- VICEPRESIDENTE: Aldana Graciela VALVERDE, DNI N°: 25.591.300, Argentina, Soltera, nacida el 19 de octubre de 1976, CUIT N° 27-25591300-5, Empresaria, con domicilio en Ramón Santamarina 1097 Torre 5 Piso 2 Dpto 11, El Jagüel, Provincia de Buenos Aires.- DIRECTORA SUPLENTE: Analía Verónica SCOTTI, argentina, soltera, DNI N° 29.674.552, nacida el 31 de octubre de 1982, empresaria, CUIT 27-29674552-4, domiciliada en Villegas 1038, Localidad Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, piso 7°, dto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 2192 Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104295/22 v. 23/12/2022

**HOJOBAR S.A.**

CUIT 30-67596379-3.- Se COMPLEMENTA PUBLICACION de fecha 05/01/2021, con T.I. Nro. 95/21. Por escritura complementaria n° 324 del 12/12/2022 SE PROTOCOLIZO el Acta de Asamblea General 43 del 10/10/2022 donde se "transcribe" y reproduce el Acta Volante del Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas de la Asamblea del 3/3/2022, ORGANO DE ADMINISTRACION: DIRECTORIO del 1/7/2017 al 30/6/2019: o integrantes 2 (titulares) y 2 (suplentes) - duración mandatos 2 ejercicios; TITULARES: Presidente: José DE CARABASSA DNI. 13.242.615; "vicepresidente": Bartolomé PAZ DNI. 11.478.443; "suplentes" Horacio BLANCHARD DNI. 4.223.948 y Pablo DE CARABASSA DNI. 18.236.663.- DIRECTORIO del 1/7/2019 al 30/6/2021: Numero integrantes 2 titulares y 2 suplentes, duración mandatos 2 ejercicios.- TITULARES: Presidente José CARABASSA DNI. 13.242.615; Vicepresidente: Bartolomé PAZ, DNI. 11.478.443; "SUPLENTE": Pablo DE CARABASSA DNI. 18.236.663 y Horacio BLANCHARD DNI. 4.223.948, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio "especial" en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104355/22 v. 23/12/2022

**HOSPITAL AT HOME S.A.**

(CUIT 3071121645-2) por un día. Por Asamblea Ordinaria 15/06/22, por vencimiento de mandato del directorio son electos por 3 años: presidente Mariela Beatriz Pignataro DNI 30.304.433, domicilio Ramos Mejía 460, localidad y partido de Ezeiza, provincia de Bs. As., directora suplente Verónica Viviana Amadeo, argentina, comerciante, fecha de nacimiento 11/12/75, DNI N°24.756.678, domicilio Mariano Alegre N°1.839, localidad y partido de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires., ambos con domicilio constituido en el particular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2022

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104756/22 v. 23/12/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial de la República Argentina  
Secretaría Legal y Técnica

**HU S.R.L.**

CUIT: 30-71599129-9. Por instrumento privado del 06/06/2021 Ivana Paola Russo cedió a Hernán Gastón Benítez 6.000 cuotas todas de \$ 1 V/N c/u, quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Pablo Javier Galante: 24.000 cuotas y Hernán Gastón Benítez 6.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/06/2021

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104834/22 v. 23/12/2022

**IDEAS MAS ACCION S.A.**

CUIT 30715305344. En Asamblea del 28/7/20 se designo Presidente: Damian José Habib, Directora Titular: Constanza Yamila De la Cruz Paroncini, Directora Suplente: Herminia Alicia Muchiut, todos fijan domicilio especial en Arias 1691, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/07/2020

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104820/22 v. 23/12/2022

**IMPRIPOST TECNOLOGIAS S.A.**

CUIT 30-69728097-5. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y en la reunión de Directorio de fecha 01.07.2022 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores titulares: Francisco Iván Acevedo y Martín Ignacio Luppi; Directores suplentes: Gustavo María Gallino, Pablo Alejandro Videla, Ignacio Rolando Driollet y Horacio Eduardo Quirós; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Carlos Alberto Pedro Di Candia y Hugo Ernesto López; Síndicos suplentes: Horacio de las Carreras, Adriana Estela Piano y Silvia Andrea Tedín. Los señores Aranda, Acevedo, Driollet y Quirós constituyen domicilio especial en Tacuarí 1842, C.A.B.A. y los señores Farall, Luppi, Gallino y Videla, en della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/01/2022

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104358/22 v. 23/12/2022

**INAPCON S.A.**

C.U.I.T. 30677124411 Por Asamblea del 04/11/2022 se designan Presidente Mario Enrique Regeiro, Vicepresidente Roberto Iannuzzi, Directora Titular Mirta Ines Regeiro y Directora Suplente Monica Alicia Aguilar. Todos con domicilio especial en Ceretti 3158, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 23/12/2022 N° 104356/22 v. 23/12/2022

**INSTITUTO FURMAN S.A.**

CUIT 30-63369924-7, Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/12/2021 Se designo Presidente: Norberto Hugo Furman y Director Suplente: Monica Noemí Zak ambos con domicilio especial en Armenia 2474, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 21/12/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104398/22 v. 23/12/2022

**INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50053214-5 Según Asamblea del 11/02/2021, tras el vencimiento del mandato se decidió la renovación de los cargos de los Sres. Directores. En consecuencia, se mantiene el siguiente directorio: Presidente: Patricio Binder; Vicepresidente: Jorge Garcia del Hoyo; Directores: Leila Yael, Sergio Casella y Carlos Cainelli. A los fines del artículo 256 LSC la Sra. Leila Yael constituye domicilio en Baez 379 CABA. El resto de los directores en Av. Cordoba 1309 Piso 4 Dpto B CABA. Según Asamblea del 06/12/2021, tras el vencimiento del mandato se decidió la renovación de los cargos de los Sres. Directores. En consecuencia, se mantiene el siguiente directorio: Presidente: Patricio Binder; Vicepresidente: Jorge Garcia del Hoyo; Directores: Leila Yael, Sergio Casella y Carlos Cainelli. A los fines del artículo 256 LSC la Sra. Leila Yael constituye domicilio en Baez 379 CABA. El resto de los directores en

Av. Cordoba 1309 Piso 4 Dpto B CABA. Según Asamblea del 17/11/22, tras el vencimiento del mandato se decidió la elección de autoridades siendo electo el Siguiete Directorio: Presidente: Patricio Binder; Vicepresidente: Jorge Garcia del Hoyo; Directores: Mario Surballe, Sonia Salvatierra, Sergio Caselaa y Director Suplente: Dario D'Onofrio. A los fines del artículo 256 LSC el Presidente y Vicepresidnte constituyen domicilio en Av. Cordoba 1309 Piso 4 Dpto B CABA, la Sra. Salvatierra en Av. Cordoba 1439 Piso 11 CABA y el Sr. Mario Surballe en Av. Alvear 1531 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/11/2022  
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104748/22 v. 23/12/2022

#### **INVERSORA DEPOL S.A.**

CUIT: 30-71645235-9. Por Acta de Directorio del 28/11/22 Se traslada la sede social a Suipacha 942, piso 11, CABA. Autorizado por Esc. N° 84 del 20/12/2022 Reg. N° 713  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104617/22 v. 23/12/2022

#### **IR4 S.R.L.**

CUIT 30-71380790-3 Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado del 09/04/2021 Pedro Ortner cede 300 cuotas a Nicolás Redondo y 120 cuotas a Sacha Kohn. El Capital Social es de \$ 12.000 representado por Mariano Redondo 780 cuotas, Nicolás Redondo 300 cuotas y Sacha Kohn 120 cuotas todas de \$ 10 de VN cada una y de 1 voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/04/2021

Jorge Adrián Ibañez - T°: 103 F°: 94 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104332/22 v. 23/12/2022

#### **IRV SOLUTION S.A.**

CUIT 30-70817408-0. Conforme lo resuelto por la Asamblea de fecha 07/11/2022 que distribuyó cargos, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Director Titular/Presidente: Miguel Gustavo Van Gelderen, Director Titular/Vicepresidente: Jorge Luis Rossi, Director Titular: Hector Roberto Almada y Director Suplente: Agustín Rossi. Los directores constituyen domicilio especial en la Suipacha 670, piso 11, Of. "D", Ciudad Autónoma de Bs. As. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. María de los Angeles Raimondi. Autorizada por Asamblea del 07/11/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2022

María de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104322/22 v. 23/12/2022

#### **ISKAR S.A.**

CUIT: 30-62006424-2 Por asamblea ordinaria del 5/8/2022 ceso como Presidente Nicolás Gabriel Di Miro y como Directores Suplentes Hugo Di Miro y Natalia Jimena Di Miro. Se designo Presidente: Nicolás Gabriel Di Miro y Director Suplente Natalia Jimena Di Miro, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Mexico 4067 CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 05/08/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104649/22 v. 23/12/2022

#### **JUAN C. MAGLIOLA S.A.**

C.U.I.T. 30610566800 Por Asamblea del 23/12/2021 se designan Presidente Laura Amanda Magliola, Vicepresidente Juan Jose Magliola y Directora Liliana Magliola. Todos con domicilio especial en Juan A. Garcia 5264, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 23/12/2022 N° 104369/22 v. 23/12/2022

**KANSAI S.A.**

CUIT 30-68579955-9 Pos escritura de fecha 03/10/2022 pasada al folio 246 del registro 42 de CABA, se designaron autoridades, Presidente: Mariano Walter Fernández; Vicepresidente: Hernán Claudio Fernández; Director titular: Rodrigo Alejandro Fernández; Director Suplente: Rodolfo Ángel Provenzano. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 8981 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 42

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104806/22 v. 23/12/2022

**KIA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70753507-1. Por reunión de directorio y Asamblea del 23/09/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Rafael Sainz de Herrera a su cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Francisco Urzúa Ewards. El nuevo director designado constituyó domicilio especial es Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2022

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104340/22 v. 23/12/2022

**KNOWLEDGE CONSULTING S.A.**

CUIT 30-71374700-5. Escritura 159 Folio 595 del 16/12/2022, Registro 1856 CABA protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/12/2022 por unanimidad se designó Presidente a Alejandro Rubén GARCIA ROMAN, DNI 28079832 CUIT. 20-28079832-1, con domicilio real en Armenia 2060, planta baja departamento "B", CABA y Director Suplente a Mariela Elena PAEZ ARRIETA, DNI. 27213998, CUIT 27-27213998-4, con domicilio real en Godoy Cruz 3150 piso 5° departamento "C", CABA, por 3 ejercicios. Los miembros del Directorio aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Dr. Carlos Alberto MOLTENI, Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 16/12/2022 Reg. N° 1856

Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104609/22 v. 23/12/2022

**LA CARMIA S.A.**

CUIT 30661951334. Asamblea del 17/5/2021, se aprobó gestión de Directorio Cesante: Presidente Carmelo Miguel Nini, Vicepresidente Vanesa Elizabeth Nini y Director Suplente Luciana Karina Nini; y se designó por 3 años: PRESIDENTE: Romina Raquel Nini. VICEPRESIDENTE: Vanesa Elizabeth Nini. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina Nini, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/05/2021

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104798/22 v. 23/12/2022

**LA CLOTYLDE S.A.**

Cuit: 30-71021434-0. Por Asamblea del 02/09/2022 se resolvió designar: Presidente: Claudia Elisabet Spinelli; Director Suplente: Mario Guillermo Montoto; ambos con domicilio especial en Piedras 1333, piso 2°, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104694/22 v. 23/12/2022

**LA LUTTE S.A.**

CUIT 30-61755815-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio N° 94, ambas del 28/10/2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Santamarina; Vicepresidente: Fernando Santamarina (h) y Director suplente: Francisco Santamarina. Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104328/22 v. 23/12/2022

**LABORATORIO DE GESTION EN CALIDAD S.R.L.**

30710366930 Por cesión de cuotas del 03/11/2022 Claudia Gabriela Lombardo renuncia a su cargo de gerente. La Sra. Lombardo cede sus cuotas partes a Leandro Diego Crivella, quien suscribe 9000 cuotas. Valor nominal de cada cuota \$ 1 con derecho a un voto c/u. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/11/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104697/22 v. 23/12/2022

**LADYFIT S.A.**

CUIT: 30-71458197-6. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/04/2022 se designo Presidente: Ricardo Ángel Vargas y como director suplente: Diandra Yesica Belzu Arandia ambos con domicilio especial en Bogotá 2951, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104830/22 v. 23/12/2022

**LAS ACACIAS 12 S.R.L.**

30-71020618-6. Comunica que por Reunión de Socios del 02/11/2020 cesa en el cargo por vencimiento de mandato la única gerente, Haydee Deolinda Palavidini, y se designa gerente titular a Sergio Gabriel Tripodi, con domicilio constituido en Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con mandato hasta la asamblea que considere los balances cerrados al 30/6/2023.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/11/2020

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104572/22 v. 23/12/2022

**LEGUDASA S.R.L.**

30716587181. Por instrumento privado 16/12/22 Daniel Alejandro Alvarez Cobas y Gustavo Gabriel Alvarez Cobas cedieron 50.000 cuotas cada uno a Miguel Diez Alonso, quedando el capital social representado de la siguiente forma: Miguel Diez Alonso, 100.000 cuotas (50%), Leticia Betiana Alvarez Cobas, 50.000 cuotas (25%), Santiago Alvarez Rodríguez, 50.000 cuotas (25%). Se aprobó renuncia de Gustavo Gabriel Alvarez Cobas al cargo de gerente.- Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 16/12/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104553/22 v. 23/12/2022

**LIBRERIA DEL COLEGIO S.A.**

CUIT 30-52734786-2. Por 1 dia por acta de 06/05/2021, se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Fernando LOPEZ LLOVET, Documento Nacional de Identidad 10.141.017. VICEPRESIDENTE: Jorge LOPEZ LLOVET, Documento Nacional de Identidad 10.134.000. DIRECTORES SUPLENTES: Gloria Lopez Llovet, Documento Nacional de Identidad 6.521.560; Jaime Rodrigué, Documento Nacional de Identidad 4.425.204; Javier LOPEZ LLOVET, Documento Nacional de Identidad 16.453.075; Santiago LOPEZ LLOVET, Documento Nacional de Identidad 8.298.603; y Maria LOPEZ LLOVET, Documento Nacional de Identidad 13.736.306. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en Uruguay 1167 cuarto piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 1374 Autorizado según instrumento público Esc. N° 626 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 1374

Juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104316/22 v. 23/12/2022

**LIBSON S.A.**

CUIT: 30-55959715-1. Por Asamblea del 15/08/20, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Damián Libson; Director Suplente: Maximiliano Lionel Donin, ambos con domicilio especial en Suipacha 946, piso 11, CABA; Por Acta de Directorio del 28/11/22 Se traslada la sede social a Suipacha 942, piso 11, CABA Autorizado por Esc. N° 85 del 20/12/2022 Reg. N° 713

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104616/22 v. 23/12/2022

**LOCADORA POPULAR S.A.**

CUIT 33-61448034-9. Por acta del 2/8/22 se resuelve designar Presidente: Fabio Daniel Fernández, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 23 Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104486/22 v. 23/12/2022

**LOOKMAN S.A.**

30-71419382-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/12/2022 se resolvió designar a la Sra. Yesica Denisse CACERES en el cargo de Directora Titular y Presidente y al Sr. Alfredo Martin VAZQUEZ JAUREGUI en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Beruti Nº 3148, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 15/12/2022 se resolvió mudar la sede social a la calle Beruti Nº 3148, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2022. MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25023

e. 23/12/2022 Nº 104822/22 v. 23/12/2022

**LOPAS S.A.**

CUIT: 30716466066 Por AGO del 15/12/2022 se designó Director Titular y Presidente: María Macarena LÓPEZ PARRAVICINI, Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel LÓPEZ PARRAVICINI, Director Suplente: Rogelia Beatriz PERLUZKY POZZI, todos por 3 ejercicios, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Uruguay 377, piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 15/12/2022 Reg. Nº 1576 Florencia Carolina Samah - Tº: 131 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104812/22 v. 23/12/2022

**LOS BASTOS S.A.**

CUIT 30599505780. Asamblea del 18/10/2022, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 2 años: PRESIDENTE: Carmelo Miguel Nini, VICEPRESIDENTE: Lorena Noemí Nini, DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina Nini, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2022 Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104796/22 v. 23/12/2022

**LOS PELUDOS S.A. AGROPECUARIA**

CUIT 30507613485. Por Asamblea del 16/11/2022 cesaron mandatos de Presidente: Clara Galíndez; Vicepresidente: Lucrecia Campos Galíndez y Director suplente: Diego Campos Galíndez y se designaron Presidente: Clara Galíndez; Vicepresidente: Lucrecia Campos Galíndez y Director suplente: Diego Campos Galíndez. Los directores fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6746, 7º C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2022 Lorenzo Vallerga - Tº: 51 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104660/22 v. 23/12/2022

**MAGFIRA S.R.L.**

CUIT 30-71649624-0 Por acta del 19/12/2022 se designo gerente a Dora Ines Goffredo con domicilio especial en Avenida Nazca 2847, piso 9, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 19/12/2022 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 Nº 104647/22 v. 23/12/2022

**MAMFER S.A.**

CUIT 30617776770. Asamblea del 27/10/2022, se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Carmelo Miguel Nini. VICEPRESIDENTE: Romina Raquel Nini. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina Nini, todos fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/10/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104800/22 v. 23/12/2022

**MEDIA SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-70971024-5. Publicación rectificatoria de las publicaciones N° 59732/20 y N° 64209/20 de fechas 30/11/2020 y 16/12/2020, respectivamente. Por acta de Directorio del 30/11/2020, se resolvió modificar la sede social de la sociedad, estableciendo la nueva sede en Av. Crámer 3515 (C.A.B.A.). Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2020 se resolvió designar como directores titulares a Ever Leonardo Miguez Schettini, DNI 92.570.200 (Presidente) y Guillermo Blaquier, DNI 24.560.514 (Vicepresidente) por el plazo de tres (3) ejercicios, y por Asamblea Extraordinaria del 16/11/2021 se resolvió designar como director suplente a Pedro Andrés Falconi, DNI N° 24.216.292, hasta finalizar el mandato de los directores titulares designados en la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2020. Todos los directores aceptaron los cargos conferidos. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Av. Crámer 3515 (C.A.B.A.), y el director suplente en Av. del Libertador 15595, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 30/11/2020, acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2020 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/11/2021

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104593/22 v. 23/12/2022

**MEDIACOM ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-69795729-0 Comunica que por Reunión de Directorio del 20/10/2022 renunció a su cargo de Director Titular el Sr. Marcelo Rivera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2022

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104324/22 v. 23/12/2022

**MENENDEZ, MOURO Y ASOCIADOS S.A.**

30705469853. Rectifica Publicación del 21/12/22 TI: 103659/22; fecha correcta del Acta de Asamblea N° 26: 12/12/22. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 12/12/2022

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/12/2022 N° 104811/22 v. 23/12/2022

**MERCAT S.A.**

CUIT. 30-71461759-8. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/12/2022 se trató y aceptó la renuncia del Presidente Santiago Martín Olivera. Se resolvió que el nuevo Directorio sea integrado así: Presidente: Marcelo Fabián Pirogovsky, nacido el 29/1/1967, DNI. 18.215.062, CUIT. 20-18215062-3, domiciliado en Baigorria 3994 CABA; Director Suplente: Gustavo Ariel Szwec, nacido el 2/9/1972, DNI. 22.826.252, CUIT. 20-22826252-9, domiciliado en Vuelta de Obligado 1972 Departamento G CABA., ambos argentinos, solteros, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Sandra V. Iampolsky. Escribana. Poder Especial Escritura 172 del 19/12/2022

Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104502/22 v. 23/12/2022

**MESSIAN S.R.L.**

CUIT 30-71566263-5. Por reunión unánime escritura 234 de fecha 25/10/22 ante Esc. Roberto R. Lendner: La socia Analía Verónica BROGGI cedió sus 20.000 cuotas a Mariana BUCHI TAJES; CAPITAL: \$ 200.000.-, 200.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Matías Ezequiel MINASSIAN, 180.000 cuotas; y Mariana BUCHI TAJES, 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 25/10/2022 Reg. N° 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104721/22 v. 23/12/2022

**METROVISION PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30-61396067-4. Por Acta de Asamblea del 27/04/2022 fueron designados: Director Titular y Presidente Alejandro Javier Heredia, Director Titular y Vicepresidente Cristian Pablo Varela Noguera, Director Titular José Patricio Daire Barrios, los tres con domicilio especial en Humboldt 1440-C.A.B.A, Directora Suplente: Maria Anahi Cordero, con domicilio especial en Juncal 4690-Torre Golf-Piso 6°-CABA y Director Suplente: Fernando Gregorio Sarachian con domicilio especial en Roosevelt 5334-8° "A" CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 12/07/2022

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104757/22 v. 23/12/2022

**MGD 2017 S.R.L.**

30715906291. Por instrumento privado 16/12/22 Miguel Diez Alonso cedió la totalidad de sus cuotas (33.330 cuotas) a Daniel Alejandro Alvarez Cobas y Gustavo Gabriel Alvarez Cobas (16.665 cuotas cada uno). Representación del capital social: Daniel Alejandro Alvarez Cobas, 49.995 cuotas (49,995%), Gustavo Gabriel Alvarez Cobas, 50.005 cuotas (50,005%).

Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 16/12/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104531/22 v. 23/12/2022

**MGDA S.R.L.**

30716264307. Por instrumento privado 16/12/22 Miguel Diez Alonso cedió la totalidad de sus cuotas (25.000 cuotas) a Daniel Alejandro Alvarez Cobas y Gustavo Gabriel Alvarez Cobas (12.500 cuotas cada uno). Representación del capital social: Daniel Alejandro Alvarez Cobas, 37.500 cuotas (37,5%), Gustavo Gabriel Alvarez Cobas, 37.500 cuotas (37,5%), Santiago Alvarez Rodriguez, 25.000 cuotas (25%).

Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 16/12/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104597/22 v. 23/12/2022

**MILENIUM AIR S.A.**

CUIT 33-70724476-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 33 se resolvió por unanimidad los siguientes puntos: Gabriel Alejandro Ledesma renuncia a su cargo de Director Titular y Juan Mario Wasiuchnik renuncia a su cargo de Director Suplente, designándose por un nuevo período estatutario legal, a los Directores titulares Emiliano Horacio Gomez Martínez, DNI 26.899.951, CUIT 20-26899951-6 y Jorge Guillermo Zambruno, DNI 14.820.308, CUIT 20-14820308-4 y Director Suplente Mateo ZAMBRUNO, DNI 35.324.532, CUIT 20-35324532-6 quienes han aceptado los cargos. Han fijado domicilio especial en la Av. Santa Fe 3348 piso 11 Dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Han distribuido los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Emiliano H. Gomez Martínez. Vicepresidente Sr. Jorge G. Zambruno, Director suplente: Sr. Mateo Zambruno. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 33 de fecha 22/11/22-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 22/11/2022

Griselda Adriana Bin - T°: 70 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104396/22 v. 23/12/2022

**MJC S.A.**

30-61990047-9. Asamblea y Directorio del 28/10/2021 designó Directorio: Presidente: José Andrés Behar y Director Suplente: Gabriela Carina Martin, ambos con domicilio especial Maipu 42 piso 8 oficina 184 CABA.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/10/2021

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104653/22 v. 23/12/2022

**MOBILBOX S.A.**

CUIT 30-71524233-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/05/2021, se aprobaron las renunciaciones de Mariano Alejandro Frassia y German Luis Frassia, a sus cargos de administradores. Seguidamente se designó a Mariano Alejandro Frassia como presidente, a German Luis Frassia como vicepresidente, a Ezequiel Martin Frassia como Director Titular, y a Luis Alejandro Frassia como Director Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/11/2022 se aprobó la renuncia de Ezequiel Martin Frassia como Director Titular y Luis Alejandro Frassia como director suplente y se designó como nuevo Director Suplente a Florencia Safdie. Se aceptaron los cargos y se fijó domicilio especial en la sede social Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1150, 3° Piso, Departamento 302B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 913 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 536  
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104849/22 v. 23/12/2022

**MORLANA S.A.**

CUIT. 30708387602. Acta de Asamblea del 19/7/22 Designa: PRESIDENTE: Mauricio Gabriel MARTINEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Alberto ALONSO, ambos domicilio especial Colombres 44, 2° piso, Of. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2022  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 23/12/2022 N° 104743/22 v. 23/12/2022

**ÑANDUCES S.A.**

CUIT: 30-62028590-7. Por Acta de Directorio del 28.10.2022 se aceptaron las renunciaciones de Tomas Santamarina y Fernando Santamarina a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2022, se designó como Presidente al Sr. Octavio Santamarina y como Director suplente al Sr. Tomas Santamarina para completar el mandato en curso. Ambos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022  
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104329/22 v. 23/12/2022

**NATURIS S.A.**

CUIT 30-70050136-8. Por Asamblea General Ordinaria n° 28 del 30/11/2021 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Ezequiel GARCIA CASTERA y Director Suplente: José Maria LORENZO BRISCO. Los directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear n° 1640 1° piso dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 105 de fecha 30/11/2022  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104575/22 v. 23/12/2022

**NEW GOLDEN EXPLORATIONS INC.**

CDI 30-71606100-7. Por decisión del Representante Legal de New Golden Explorations Inc. de fecha 6 de septiembre de 2022 se resolvió modificar el domicilio de la Sociedad sito en Colorado 400, Barrio Highland Park, localidad Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, registrado ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y fijar nuevo domicilio de la Sociedad en Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a ser inscripto por ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 26/07/2017  
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104383/22 v. 23/12/2022

**NONTHUE BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71517317-0 – Asamblea del 10/09/2020 designa Presidente a Alberto Carlos Bugna, DNI 20.355.483, CUIT 20-20355483-5 y Director Suplente a José Mario Díaz, DNI 18.607.936, CUIT 20-18607936-2 por renuncia de Presidente Alberto Carlos Bugna ya identificado y Director Suplente Silvia A. Requejo, DNI 20.639.232. Vigencia de mandatos hasta el 30/06/2023 y domicilio especial en Juana Azurduy 3081, CABA. Reunión de Directorio del

10/09/2020 cambia domicilio de sede social fijándolo en Juana Azurduy 3081, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/09/2020

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104713/22 v. 23/12/2022

### **NOVITAS S.A.**

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se comunica que por actas de asambleas de fechas 30/10/2019 y 20/10/2021 y actas de directorios de fecha 8/11/2019 y 29/10/2021, quedó conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Enrique Javier Erize. Vicepresidente: María Guadalupe Niell. Directora Titular: María Josefa Pons. Directores Suplentes: Javier Erize; Mariana Luciana Sánchez e Ignacio Agustín José Miró. Todos fijan domicilio especial en la calle Lavalle 465, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1962

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 23/12/2022 N° 104294/22 v. 23/12/2022

### **NUBELIU ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71484759-3. Por Reunión de Socios de fecha 24 de noviembre 2022 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Cecilia Inés Ricciuti; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Alejandro Pablo Sajón como Gerente Titular de la Sociedad, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Gerente General: Marcio Saez Caputo; Gerentes Titulares: Alejandro Pablo Sajón y Pablo Sebastián Pérez. El Gerente designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/11/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104574/22 v. 23/12/2022

### **OIC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71228516-4. Designación del Directorio: Presidente: Jonas Camusso, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2612, piso 3° D, C.A.B.A. Director Suplente: Eduardo Inda; con domicilio especial en la calle Urquiza, N° 1046, Piso 1° F, Rosario, Provincia de Santa Fe. Resuelto por Asamblea Ordinaria N° 14 del 23/11/2022. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/11/2022

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104652/22 v. 23/12/2022

### **ONAMIC S.C.A.**

CUIT 30-63858857-5 Por Asamblea del 04/08/2022. Acepto la renuncia de la administradora titular Filomena Perozziello y la Administradora Suplente Marga Monica Clavell. Y Aprobo la gestión de ambas .- Designo Administrador titular a Jorge Antunez Vega y Administradora Suplente a Ana Maria Rodriguez .Ambos fijan domicilio especial en Av. Cordoba 612, piso 4 Dto A. CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2022

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104515/22 v. 23/12/2022

### **ORGANFUR S.A.**

CUIT 30-58333659-8 – ORGANFUR S.A. -DESIGNACION DE AUTORIDADES (Art. 60 LSC) - Por Acta de Directorio del 05 de setiembre de 2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 16 de setiembre de 2022, se realizó la elección de Directores y distribución de cargos y denuncia de datos personales y, por unanimidad, han sido elegidos los Sres. LUIS Alberto Zirolli como Presidente, Joaquín Salgueiro como vicepresidente, como directores titulares los Sres. Diana Zirolli, Sergio Ariel Pulleiro, Pascual José De Pietro y Fernando Salgueiro, como directora suplente la Sra. Marta Giménez, quienes aceptaron los cargos propuestos por un período de tres (3) ejercicios. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Luis Alberto Zirolli, Fernando Salgueiro, Diana Zirolli, Sergio Ariel Pulleiro, Pascual José De Pietro, Joaquín Salgueiro y Marta Giménez tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio

en la sede social sita en Paraguay 610, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de designación de directores y distribución de cargos, Acta de Asamblea de fecha 16 de setiembre de 2022. Claudia Gabriela Viñuela T° 141 F° 412 - C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2022

Claudia Gabriela VIÑUELA - T°: 141 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104371/22 v. 23/12/2022

### **PASAI S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 02 de julio de 2021, el único miembro del directorio de PASAI S.A. CUIT: 30-71696272-1, deciden: Trasladar el domicilio legal de la sociedad a Tacuarí 1896, piso 2°, depto. "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2021

Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104277/22 v. 23/12/2022

### **PAULFIELDS S.A.**

33-71056225-9 Por Asamblea General Ordinaria del 9/11/2022 se reeligió a Lisandro Alfredo Allende como director titular único y presidente, por un ejercicio, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13, "Sur", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2022

Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104302/22 v. 23/12/2022

### **PERFIL PUBLICACIONES S.A.**

CUIT 33-69377602-9. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02 de agosto de 2022, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González; Directores titulares: Agustino Fontevicchia y Norma Beatriz Pepe. Todos los designados fijan domicilio especial en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2022

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104662/22 v. 23/12/2022

### **PIERNA S.A.**

C.U.I.T. 30716158361 Por Asamblea del 21/10/2021 se designan Presidente a Ernesto Ricci y Director Suplente a Carlos Manuel Bertacchini Ugarteche. Ambos con domicilio especial en Araoz 2450 Piso 1, dpto C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/11/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 23/12/2022 N° 104368/22 v. 23/12/2022

### **POSTA PILAR S.A.**

30 69231795 1 Comunica a los señores accionistas de Posta Pilar S.A. que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 20-12-2022, se aprobó el pago de dividendos, en efectivo, estando los mismos a disposición de los accionistas en forma inmediata, exigiendo como condición que comuniquen con 48 hs. de antelación a la Sede Social de la firma calle Ayacucho 1452 4° Piso "D" C.A..B.A informando el día y hora que pasara a retirar la suma que le corresponda de acuerdo a su tenencia accionaria en la empresa. El pago se efectuara en la sede Comercial sita Ruta Nacional N° 8 Km56.000 Partido de Pilar en el horario de 12 a 16 horas de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 15/12/2021 German Andres Wartelski - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104854/22 v. 23/12/2022

**PREHOS S.A.**

30-70958034-1 Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 28/10/2022, se ha renovado por el término de 3 ejercicios, el directorio de Prehos S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Oscar Beriachetto, Director Suplente: Haydeé Teresa Baietti. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Donado 1748, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022  
Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104648/22 v. 23/12/2022

**PRODUCTOS Y SERVICIOS TEXTILES S.A.**

CUIT 30-71355710-9 Por Actas de Asambleas CABA de la sociedad Productos y Servicios Textiles SA: Ordinaria del 10/2/20 se resuelve, por vencimiento de mandato, renovar el mismo Directorio Presidente: Carlos David Limas Berrios; Director Suplente: Julio Aliaga. Extraordinaria del 14/10/21 Renuncia Julio Aliaga, y se le aceptó la renuncia. Nuevo Directorio Presidente: Carlos David Limas Berrios; Director Suplente: Lionel Jorge Kazsdan. Ordinaria del 31/3/2022 Renuncia el Presidente Carlos David Limas Berrios, y se le aceptó la renuncia. Nuevo Directorio: Presidente: Lionel Jorge Kazsdan, CUIT 2025647607-0; y Director Suplente: Isabel Stark, CUIT 27-04461487-7, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Alejandro Margariños Cervantes 1469 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 14/12/2022  
María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104345/22 v. 23/12/2022

**QUALIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

30-71449680-4. Por Asamblea del 13/09/2022 cesan por vencimiento de cargos los miembros del Directorio y se designan Director Titular y Presidente Matías Eskenazi Storey, Director Titular y Vicepresidente Rubén Rafael Marasca, Directores Titulares Teodoro Miguel Marcó y Mauro Renato José Dacomo y Director Suplente Raúl Francisco Catapano, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/09/2022  
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104729/22 v. 23/12/2022

**QUESADA CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-70888002-3. Complementario del edicto publicado el 24/11/2022 N° 95589/22. Por Acta de Directorio del 06/10/2009 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Tacuarí 471, Piso 7°, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/06/2021  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104819/22 v. 23/12/2022

**RAUL V. BATALLES S.A.**

30502086835 por asamblea del 4/11/2022 se designaron Presidente Alexander Víctor Batalles y Director Suplente Federico Carra ambos domicilio especial en Estomba 954 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2020  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104754/22 v. 23/12/2022

**REMOLCADORES ARTUG S.A.**

(I.G.J. N° 1.957.990) (C.U.I.T. N° 30716960265) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Especiales Ordinarias de Accionistas del 2/03/2021, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Directores Titulares: (a) Carlos Alfonso Ruiz Moreno (Presidente); (b) Martín Horacio Brau (Vicepresidente); (c) Hernán Marcelo Méndez y (d) Jorge Manuel Rosety Molins; (ii) Directores Suplentes: Federico Carlos Irrgang; Fernando Darío Deleglise; Antonio María Diosdado Cuquerella y Gustavo Adolfo D'Amico. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 LGS, los Sres. Ruiz Moreno, Deleglise, Cuquerella y Rosety Molins constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1°, oficina 228, CABA; los Sres. Brau, Méndez y D'Amico en 25 de mayo 555, Piso 22°, CABA y el Sr. Irrgang constituye domicilio en Bouchard 547, piso 21, CABA. Mediante la Asamblea

Especial Ordinaria de la Clase B de Acciones del 21/04/2022, se resolvió modificar la designación efectuada en la Asamblea General Ordinaria y Especiales Ordinarias de Accionistas del 2/03/2021, y en consecuencia modificar la designación del Sr. Jorge Manuel Rosety Molins como Director Titular y designarlo como Director Suplente; y modificar la designación del Sr. Antonio María Diosdado Cuquerella como Director Suplente y designarlo como Director Titular. Se deja constancia que el directorio resultante luego de la Asamblea Especial Ordinaria de la Clase B de Acciones del 21/04/2022 se encuentra identificado en la publicación N° 78207/22 de fecha 29/09/2022, manteniéndose los domicilios especiales constituidos por los directores detallados en dicha publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 02/03/2021

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104746/22 v. 23/12/2022

### **RIGOR S.A.**

30-63339105-6.- Por acta del 19/11/22, que me autoriza, se designó Presidente: Mónica Alejandra Gostanian, Vicepresidente: Armando Agustín Gostanian y Director Suplente: Armando Bautista Gostanian.- Todos con domicilio especial en Estados Unidos 2657 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/11/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104326/22 v. 23/12/2022

### **RIMALU S.A.**

CUIT 30661951199. Asamblea del 22/12/2021, se aprobó gestión y se designó MISMO Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Romina Raquel Nini. VICEPRESIDENTE: Vanesa Elizabeth Nini. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina Nini, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2021

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104797/22 v. 23/12/2022

### **RIVAN S.A.**

CUIT 30-57918723-5. Por Esc. 58 del 16/11/22 Registro 2039 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 19/3/2020 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio presentada por Susana Gloria Fantino; 2.Designar en su reemplazo a María Valentina Lombardi Stella; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/11/2020 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: María Gabriela Lombardi. Vicepresidente: María Valentina Lombardi Stella. Director Titular: Gustavo Rene Principe; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 948 CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Ruben Alberto Schmilovich, domicilio especial en Riobamba 340 piso 11 depto.D, CABA: Síndico Suplente: Antonio Enrique Mingolla, con domicilio especial en Riobamba 340 piso 11 depto.D, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 2039

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104499/22 v. 23/12/2022

### **SACINAGA S.A.**

CUIT 30-50933574-1. Por Escr. N° 239 del 19/12/2022 Reg. Not 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 15/12/2022 se resolvió lo siguiente: I) La Sra. Carmen Herrera Vegas renunció a su cargo de Vicepresidente. II) Se designó en su reemplazo a la Sra. Martina Taquini, quien fija domicilio especial en Av. del Libertador 602 Piso 23° "A" Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104411/22 v. 23/12/2022

### **SALUMERIA SAVERIO S.R.L.**

CUIT: 30-71686693-5.Por instrumento privado de 21/12/2022.1) Ezequiel Agnoli Roitberg vende, cede y transfiere a Juan Manuel Sosa Celman 5.000 cuotas sociales a \$ 50.000.- Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Estela Julia Agnoli y Juan Manuel Sosa Celman 5.000 cuotas sociales cada uno. 2) Deciden aceptar renuncia al cargo de

gerente de Ezequiel Agnoli Roitberg, y continua en el cargo de Gerente Estela Julia Agnoli y se designa gerente a Juan Manuel Sosa Celman quien acepta y fija Domicilio especial en Domicilio Social. Autorizado por Contrato cesión de fecha 21/12/2022.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104407/22 v. 23/12/2022

### **SANALJA S.A.**

30-71015860-2, Por acta de asamblea del 04/09/2020 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian el Sr. Presidente Alberto Javier Lombardi y la Sra. Directora Suplente Isabel Mercedes Giberti. Se designan para integrar el directorio por un nuevo periodo a Presidente: Alberto Javier Lombardi y Directora suplente: Verónica Gabriela Rodríguez Ruiz, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 4° Piso, CABA. Por acta de asamblea del 06/06/2022 se renueva el directorio; Presidente: Alberto Javier Lombardi y Directora Suplente: Verónica Gabriela Rodríguez Ruiz y fijan domicilio especial en Paraguay 1225 4° Piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/12/2022 N° 104624/22 v. 23/12/2022

### **SANTOS DUMONT 3775 S.R.L.**

CUIT 30-71617032-9, Conforme Resolución IGJ 3/20 Se indica que Por Instrumento Privado del 01/12/2022. Gabriel Hernán MONTELEONE, DNI 29.627.359, CUIT 20-29627359-8, domicilio Goyena 1032, 7° Piso CABA y Gastón Gabriel NORIEGA, DNI 29.655.324, CUIT 20-29655324-8, domicilio calle 15 de Noviembre de 1889 número 1655 CABA. Venden ceden y transfieren las 4.000 cuotas sociales, de \$ 10 cada una de valor nominal que en conjunto detentan, a favor de Griselda BALIAN, DNI 29.501.452, CUIT 27-29501452-6, domicilio Nahuel Huapi 4357 CABA, la cantidad de 3400 cuotas y a Carlos Javier BOSSI, DNI 29.458.610, CUIT 20-29458610-6, domicilio Moriondo 3579, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 600 cuotas. Precio cesion \$ 40.000. de los cuales \$ 34.000 abona Griselda BALIAN y \$ 6.000 Carlos Javier BOSSI. Suscripción posterior: Griselda BALIAN 5.400 cuotas y Javier BOSSI posee 600 cuotas. - Todas las cuotas cedidas son de \$ 10 valor nominal cada una.- Por Acta de socios N° 2 del 01/12/2022. Acepto la renuncia de Gabriel Hernán Monteleone, aprobo su gestión y designo gerente por la duración social a Griselda BALIAN, que fija domicilio especial en Roseti 1502 CABA. Y TRASLADO sede social a la calle Roseti 1502 CABA

Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 01/12/2022

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104305/22 v. 23/12/2022

### **SCALABL S.A.**

CUIT 30-71571561-5. Por Acta de Directorio del 3/6/22, Asamblea Ordinaria del 27/7/22 y Acta de Directorio del 27/7/22 se designaron las siguientes autoridades: Presidente y Directora Titular: Margarita Luisa Paranetti; Directora Suplente: Roxana Iarramendia, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1061 piso 2 oficina 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2022

FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104598/22 v. 23/12/2022

### **SIEMPRE PAGO S.A.**

CUIT: 30-71656270-7 Por Asamblea del 19/12/2022 se designa directorio Presidente a Miguel Angel Bertuccelli, y Director Suplente a Pablo Ezequiel Vargas quienes constituyen domicilio especial en Florida 439, UF 43 PB 21 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104451/22 v. 23/12/2022

**SOFILL S.A.**

33-63793996-9-0. Por acta del 25/10/22, que me autoriza, se designó Presidente: Julio Freixas (h) con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 piso 2° CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104327/22 v. 23/12/2022

**SOPRANO S.A.**

CUIT 30-70822082-1. Por escritura 151 del 19/12/2022 conforme Art. 83 RG 7/2015 IGJ se celebra Asamblea Extraordinaria y se renuevan miembros del Directorio designando Director Titular Presidente a Juan Alberto SOPRANO y Director Suplente a Ramón Ventura TORRE, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Gascón 782, piso 7, Depto. D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104755/22 v. 23/12/2022

**SOUTHERN FIELDS S.R.L.**

33-70839752-7 Por reunión de socios del 9/11/2022 se reeligió a Lisandro Alfredo Allende como gerente titular único, por un ejercicio, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13, "Sur", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 09/11/2022

Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104303/22 v. 23/12/2022

**SULSAR S.A.**

CUIT. 30714605328. COMPLEMENTA AVISO del 16/12/22. TI. 102634/22. Acta de Asamblea del 19/12/22 aprueba REFORMA Artículo 3° OBJETO SOCIAL: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución importación y exportación, por mayor y menor, de todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, higiene e higiene ambiental, y en general de todo tipo de mercaderías para comercialización en hipermercados, supermercados, outlets o plataformas digitales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 23/12/2022 N° 104751/22 v. 23/12/2022

**SURANEL S.A.**

Sociedad sin CUIT. Por asamblea del 19/12/2022 instrumentada mediante escritura de esa misma fecha, pasada al folio 474 del Registro 844 (CABA), se resolvió por unanimidad: 1) aceptar la renuncia de Gabriela Madorno Mosca al cargo de presidente, presentada por ésta el 08/04/2020 y ratificada el 14/11/2022 y 2) designar nuevas autoridades por 3 ejercicios: presidente: Sebastian Juan Mercau y director suplente: Horacio Madorno, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 836, Piso 4, CABA. La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante la AFIP. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 844

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104752/22 v. 23/12/2022

**SYNGENTA AGRO S.A.**

CUIT: 30-64632845-0. Por Asamblea del 21/12/2022 se aceptó la renuncia del Sr. Antonio Raúl Aracre a su cargo de Presidente y Director Titular y se designó al Sr. Marcos Bradley en su reemplazo, todo con efectos a partir del 1 de enero de 2023 y hasta completar el mandato, con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Bradley; Vicepresidente: Esteban Mazzuco; Directores Titulares: Martín Javier Inhargue y Alcides Francisco López Aufranc. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2022

Juan O'Farell - T°: 45 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104500/22 v. 23/12/2022

**SYSWORLD DIGITAL S.A.**

CUIT 30-71682136-2. Por Asamblea Extraordinaria del 7/11/2022, por renuncia del director suplente se procede a reformular la composición de los miembros del Directorio resultando electos como Director Titular: Marcelo Gabriel Ponton, DNI 26382859, y Directora Suplente: Maria Alejandra Oviedo, DNI 30772044, ambos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en sede de calle Bucarelli 2480, CABA, Autorizada por instrumento privado Asamblea de fecha 7/11/2022. Adriana A. Cavallo T° 124, F° 437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/11/2022  
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104650/22 v. 23/12/2022

**TAI-PAN S.A.**

CUIT 30-63765999-1. Por acta de Asamblea del 24/11/2022 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Av. Callao 1685, 6° piso, CABA. Vicepresidente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Guatemala 4845, 1° piso "17", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/11/2022  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104384/22 v. 23/12/2022

**TALUCA S.A.**

CUIT 30-61909892-3. Por escritura 372 del 21/12/2022, Registro 678, se protocolizó el acta de asamblea del 26/10/2022, donde renuncio y se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: María Susana Casanova; y Director Suplente: Catalina María Gortari; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 421, piso 3° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 678  
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104608/22 v. 23/12/2022

**TAQUERIA PLAZA S.A.**

CUIT 30716807300 Por Escritura N°260 del 19/12/22, F°621 Registro 2185 CABA, se protocolizaron: Actas de Asamblea y de Directorio ambas 6/12/22, de elección Directorio: Presidente Sara Haydee Salas y Director Suplente Daniel Enrique Saguir quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 2185  
maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104719/22 v. 23/12/2022

**TEAK S.R.L.**

CUIT: 30-71708735-2. Designación de autoridades: Por Acta de Reunión de Gerentes y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 24/10/2022, se aceptó la renuncia del Sr. Julio Gabriel Levin a su cargo de gerente suplente designándose en su reemplazo a la Sra. María Antonella Meijide Márcico; la gerencia quedó conformada por: Silvina Vazquez (Gerente Titular), y María Antonella Meijide Márcico (Gerente Suplente). Constituyen domicilio especial en Sede Social sita en Moldes 1957, 3° Piso, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 24/10/2022. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/10/2022  
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104370/22 v. 23/12/2022

**TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.**

CUIT: 30-70965590-2. Conforme resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 12/5/2021 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Mozzoni; Directores titulares: Nigel Worsnop, Luis Francisco Roberts; Director suplente: Martín Faraco Surgey. La Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 26/5/2022, renovó en sus respectivos cargos

a los Directores antes nombrados. Los Directores constituyeron domicilio especial en Della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2021  
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104733/22 v. 23/12/2022

### **TILSIT S.A.**

CUIT 30-71036522-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/10/2019 fijo dos Directores Titulares y un Director Suplente, por vencimiento de mandato del directorio anterior: Presidente: Nélide Stambuli, Vicepresidente: Gustavo Adrián Abudiab y Director Suplente: Ariel Anibal Casavalle Melo. Fueron electos: Presidente: Nélide Stambuli, Vicepresidente: Gustavo Adrián Abudiab y Directora Suplente: Gabriela Susana Seiusco. Por Acta de Directorio del 15/10/2019 se aceptaron y distribuyeron los cargos. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2022 se fijo dos Directores titulares y un Director Suplente por vencimiento de mandato, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Nélide Stambuli, Vicepresidente: Gustavo Adrián Abudiab y Directora Suplente: Gabriela Susana Seiusco. El directorio cesante no se encontraba inscripto en la IGJ. Todos con domicilio especial en la calle Avenida Belgrano 1683, 10° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2022  
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/12/2022 N° 104517/22 v. 23/12/2022

### **TRANSFARMACO S.A.**

CUIT 30-52350566-8. Asamblea 16/11/2022. Se designaron por 1 ejercicio como Directores Titulares a Juan Carlos García (Presidente), Matías Benito Ahumada Velásquez (Vicepresidente Primero), Sergio Alberto Ferrando (Vicepresidente Segundo), Rubén Darío Tornadú Martínez y Ricardo Giménez Zapiola. Todos con domicilio especial en Paraguay 866 P. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2022  
María Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104404/22 v. 23/12/2022

### **TWIN ENGINE S.R.L.**

CUIT: 30-71577938-9. Por reunión de socios de fecha 25/11/2022 se aprobaron las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Diego BECKER a su cargo de Gerente y del Sr. Rodolfo Daniel BIELLI a su cargo de Gerente Suplente. Asimismo, se aprobó fijar en 1 el número de Gerentes Titulares, designando a tal efecto a la Sra. Florencia Daniela GERES, por plazo indeterminado, con domicilio especial en Avda. del Libertador 498 piso 12, Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y no designar Gerentes Suplentes.  
Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/11/2022  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104758/22 v. 23/12/2022

### **TWIN ENGINE S.R.L.**

CUIT: 30-71577938-9. Por reunión de gerencia de fecha 25/11/2022 se aprobó la cesión de cuotas de TWIN ENGINE S.R.L. de titularidad del Sr. Juan Diego BECKER de las cuales fueron cedidas 1.500 a favor cuotas a favor de la Sra. Florencia Daniela GERES y la cantidad de 1.350 cuotas a favor del Sr. Fernando Gabriel GERES; y la cesión de 150 cuotas de titularidad del Sr. Rodolfo Daniel BIELLI a favor del Sr. Fernando Gabriel GERES. Titularidad de cuotas antes de la cesión: 2.850 cuotas Juan Diego Becker y 150 cuotas Rodolfo Daniel BIELLI; Titularidad resultante: Florencia Daniela GERES (D.N.I. 39.759.795, soltera, empresaria, nacida el 23/07/1996, argentina, domicilio en Pozo de Vargas 3153, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires): 1.500 cuotas y Fernando Gabriel GERES (D.N.I. 22.380.295, casado, empresario, nacido el 19/07/1971, argentino, domicilio Pozo de Vargas 3153, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires): 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado reunión de gerentes de fecha 25/11/2022  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104760/22 v. 23/12/2022

**URULAMP S.A.**

CUIT 33-71425892-9. Por Acta de Asamblea del 28/10/22 se eligió nuevo directorio: Presidente: Fernando Pache Brussoni, Director Suplente: Mariano Ariel Poggi, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104336/22 v. 23/12/2022

**VALU S.A.**

CUIT 30661951407. Asamblea del 27/5/2020, aprobó gestión Directorio Cesante: Carmelo Miguel NINI, Vicepresidente Vanesa Elizabeth NINI, Director Titular Luciana Karina NINI; se designó por 3 años: PRESIDENTE: Vanesa Elizabeth Nini. VICEPRESIDENTE: Lorena Noemí Nini. DIRECTOR TITULAR: Luciana Karina Nini; se aprobó gestión y se designó MISMA SINDICATURA POR 3 AÑOS: Síndico Titular, Diego Rodolfo Fapitalle, Síndico Suplente Alejandra Fapitalle; todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/05/2020  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104799/22 v. 23/12/2022

**VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.**

CUIT 30-71540779-1. Se comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 16/12/22, se fijó en cuatro la cantidad de directores titulares y cuatro directores suplentes y por Directorio del 16/12/22 se distribuyeron cargos. Las autoridades designadas son las siguientes: Presidente: Rubén Oscar Turienzo; Vicepresidente: Nicolás Mindlin, Directores Titulares: María Carolina Sigwald y Benjamín Roberto Guzmán; Directores Suplentes: Gerardo Carlos Paz, Mauricio Leonardo Penta, Patricio Tiburcio Benegas y María Agustina Montes. La totalidad de los directores titulares y suplentes designados fijaron domicilio especial en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por Directorio del 16/12/2022 se resolvió trasladar la sede social a Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2022  
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104578/22 v. 23/12/2022

**VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.**

(CUIT 30-71242156-4 – IGJ N° 1.853.959) Sucursal Argentina en Liquidación. Comunica que Héctor Martín Cella, en su carácter de liquidador titular de la Sociedad, por instrumento privado de fecha 25 de noviembre de 2022 resolvió trasladar la sede social en la República Argentina, de Avenida Leandro N. Alem 712, Piso 12, CABA a Ing. Enrique Butty 240, Piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Escrito del liquidador de fecha 25/11/2022  
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104722/22 v. 23/12/2022

**VIVIR PIEDRAS S.A.**

33-71593676-9, Inscripta IGJ, número 2846 del Libro 88 Tomo S.A. fecha 15 de febrero de 2018, num. correlativo 1920680. Por ACTA DE ASAMBLEA del 15/11/2022 pasada a fojas 7 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en IGJ el 06/07/2019, bajo el número IF-2019-60955491-APN-DSC, Designación, distribución y aceptación Presidente y Director Suplente. PRESIDENTE: Adrián Ezequiel SUCHMON, argentino, nacido el 16/10/1976, DNI 25.641.019, C.U.I.T. 20-25641019-3, casado en primeras nupcias con Vanina Giselle Hadid, comerciante, domiciliado en Avenida Martín García 652, piso 3, CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Ariel WELLMAN, argentino, nacido el 01/03/1977, DNI 25.772.541, C.U.I.T. 20-25772541-4, divorciado, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 4792, piso 7, departamento B, CABA; todos constituyen domicilios especiales en calle Manzanares 1609, piso 12, departamento 1204, CABA.- Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 15/11/2022 Autorizado según instrumento privado de fecha 15/11/2022  
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104692/22 v. 23/12/2022

**WFD CONSULTORES S.A.**

CUIT. 30-71439847-0. Rectificación del aviso de cambio de sede e. 06/12/2022 N° 99888/22 v. 06/12/2022. Se comunica que, con relación al aviso publicado con fecha 6/12/2022, se rectifica: la reunión de Directorio que resolvió trasladar la sede social se celebró el 31.10.2022 y no el 1.11.2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2022  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104551/22 v. 23/12/2022

**WILLIS TOWERS WATSON ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-54179972-5. Rectificación del aviso de cambio de sede e. 06/12/2022 N° 99889/22 v. 06/12/2022. Se comunica que, con relación al aviso publicado con fecha 6/12/2022, se rectifica: la reunión de Directorio que resolvió trasladar la sede social se celebró el 31.10.2022 y no el 1.11.2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2022  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104550/22 v. 23/12/2022

**YICOR S.A.**

CUIT 30-61905180-3 Sede: avenida Santa Fe 4505, entre piso oficina 1, CABA.- Asamblea del 30/3/2022. Resolución aprobatoria de la reducción del Capital antes de la escisión: \$ 2.000.000; redujo a \$ 1.000.000- Reformó artículo cuarto. Valuación antes de la escisión al 30/03/2022. Activo: \$ 2.442.832,70 Pasivo: \$ 21.101,98 Patrimonio neto: \$ 2.421.730,72 Posterior a la escisión: Activo: \$ 1.228.474,46 y Pasivo: \$ 21.101,98 Patrimonio Neto: \$ 1.207.372,48 - Yicor SA escinde parte de su patrimonio y constituye "CARBARO S.R.L.". Sede: avenida Santa Fe 4505, entre piso oficina 1, CABA.- Activo: \$ 1.214.358,24 Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 1.214.358,24 Capital Social: \$ 1.000.000- Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 31/12/2021.- Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Lavalle 1454 Piso 1, Oficina 3 CABA de 11 a 16 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2022  
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/12/2022 N° 104339/22 v. 27/12/2022

**YORUBA S.A.**

CUIT: 30-71208335-9, Acto Privado 15/12/2022, Asamblea General Ordinaria N° 13, 20/10/2022, cesan los Directores Martín Cruz Irueta y Enrique Jorge Irueta. Acta de Directorio N° 19 26/10/2022 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Martín Cruz Irueta y Director Suplente: Enrique Jorge Irueta; ambos con domicilio especial en Montes de Oca 169, 1° Piso, Dto. "29", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2022.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/12/2022 N° 104595/22 v. 23/12/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/173, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Incidente N° 173 - IMPUTADO: ESTRADA, HORACIO ANTONIO S/ INCIDENTE DE EXCARCELACION" en relación al pedido de excarcelación formulado por la defensa técnica de Horacio Antonio Estrada DNI N° 8.607.234 se publica el presente edictos durante un (01) día, otorgando el plazo de un (01) día desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 23/12/2022 N° 104321/22 v. 23/12/2022

#### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Rocío de los Ángeles Gómez, (DNI 41.357.983) con último domicilio conocido en Toma Unión, calle Hornero (sin número) 3er casa, mano derecha de la localidad de Allen, provincia de Río Negro a estar a derecho en autos FGR 10290/2022 caratulados: "GOMEZ, ROCIO DE LOS ANGELES S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad y acompañados de abogado de su confianza. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 21 de diciembre de 2022. DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 23/12/2022 N° 104173/22 v. 29/12/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12/12/22 se ha declarado la quiebra de 4W COMPANY S.R.L. (C.U.I.T. 30-70884464-7), con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, 2° piso "34", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "4W COMPANY S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 12263/2021. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, 11° piso, C.A.B.A., hasta el día 13/3/23, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 12/12/22. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 10.00 a 16.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1555683403 o por el correo electrónico señalado "supra". Se han fijado los días 26/4/23 y 9/6/23 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104667/22 v. 29/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la Avda. Callao 635, piso 6° - CABA, comunica por dos días en autos: "MATERLANUS S.R.L. S/ QUIEBRA" - Expte. N° 31539/2006, hace saber a los interesados la presentación del Informe, el Proyecto de Distribución y la Regulación de Honorarios de Primera Instancia. Los acreedores podrán formular observaciones en el plazo de 10 días, las que deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe. También se hace saber que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos. Publíquese por dos días. Firmado. Dr. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104537/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°6 A CARGO DE LA DRA. MARTA G.CIRULLI, SECRETARÍA N° 11 A CARGO DEL DR. ERNESTO TENUTA SITO EN AV. PTE. ROQUE SÁENZ PEÑA 1211, 2° PISO DE CABA, COMUNICA POR DOS DÍAS QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "PLASTICOS MARTEL TALAR S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPEDIENTE 52444/ 2000), SE HA PRESENTADO NUEVO PROYECTO DE DISTRIBUCION (LCQ: 218)..BUENOS AIRES, 22 DE DICIEMBRE DE 2022. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104456/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "BLOCKBUSTER ARGENTINA S.A. S/OTROS - QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS", Expediente N° 21207/2012, se ha presentado informe de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días del vencimiento de la presente publicación (art. 218, LCQ). Buenos Aires, diciembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104478/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14/12/2022, en los autos caratulados "QUIMICA MONTE GRANDE S.A. s/QUIEBRA", Expte. n° COM 9150/2022 se decretó la quiebra de QUIMICA MONTE GRANDE S.A. (CUIT N° 30-70789062-9) con domicilio social en la calle Uruguay 688, piso 3°, oficina 13, CABA. El síndico designado en la causa es la Cdra. Sara Beatriz Tobar, con domicilio electrónico 27111211308 y domicilio procesal en Reconquista 715 piso 4° departamento "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/3/2023. Podrán efectuar dichas presentaciones mediante un envío al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, en los términos y condiciones fijadas en el auto de quiebra. El importe del arancel previsto por el art. 32 L.C. deberá transferirse a la siguiente cuenta bancaria: TITULAR: Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756, Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos, Cuenta Nro. 042-180071/5, CBU: 0720042788000018007154, ALIAS: SUERTE. CARTA.LAMINA. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15.05.2023, y 30.06.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder. Intímase a la fallida a que entregue -en su caso- al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.Q. Dispóngase la prohibición de efectuar pagos al fallido y recibir pagos de aquél, y hacer saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Fernando Delgado

e. 23/12/2022 N° 104776/22 v. 29/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 6° piso C.A.B.A.; en autos "NAPOLI, AGUSTINA LUCIA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 71565/2022), hace saber que la Srta. Agustina Lucia NAPOLI DNI 45.684.073 ha solicitado la supresión del apellido paterno conforme a lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial. El auto que lo ordena dice "Buenos Aires, 21 de octubre de 2022. Publíquese edictos en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, haciendo saber a los interesados que podrán oponerse dentro de los quince días desde la última publicación. Firmado: Dra. Myriam M. Cataldi, Jueza." Buenos Aires, 29 de noviembre de 2022 Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 23/12/2022 N° 97891/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única, a cargo del Dr. Ramiro Santo Fare, ubicado en la calle Lavalle 1220, 5° Piso, CABA, hace saber que en los autos caratulados: "BLAQUIER, César Alberto y Otro s/ADOPCION" (Expediente N° 53911/2022) se ha ordenado la publicación del presente Edicto, y cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de la Sra. Paula María Moadeb DNI N° (DNI 20.956.773) por el de "Paula María Blaquier". El auto que ordena la medida dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022: Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el artículo 70 del Código Civil. Santos Enrique Cifuentes, Juez". Buenos Aires 14 de noviembre de 2022.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 94345/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de esta ciudad, en los autos NN o G. L, E, s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte.n°60761/2022), cita y emplaza a la Sra. Claudia Vanesa Gerez para que tome la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, y comparezca en los términos del art. 40 de la ley 26061 a la audiencia virtual que se fija para el día 6 de febrero de 2023 a las 12:00 hs (Información para reunirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/vnt-jnkh-bzd>). Publíquese por dos días, dejándose constancia que la medida se encuentra exenta de arancel por haber sido decretada de oficio por parte de este Juzgado. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 23/12/2022 N° 104792/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados "QUAIZEL HORACIO RAUL s/SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE. 28511/2005) el cual tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, de Capital Federal, cítese a los eventuales herederos del coheredero fallecido Fernando Raúl Quaizel para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la tramitación según su estado. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 16 de diciembre de 2022 ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO MARIO PELAYO SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 103041/22 v. 26/12/2022

**El Boletín en tu celular**

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Doctor Fernando Cesari, Secretaría a cargo del Doctor Diego Fernando Bagnato, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5°, CABA, en autos caratulados "HOLSMAN BERTA NOEMI c/ NAVARRO ABEL MANUEL s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 63925/2013), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los presuntos herederos y/o sucesores de Abel Manuel Navarro para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Buenos Aires, Diciembre 12 de 2022.-

El presente edicto deber publicarse por dos días Fernando J.V.Cesari Juez - Diego Fernando Bagnato secretario  
e. 23/12/2022 N° 101186/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. Civil 85, sito en Lavalle 1212, 3° piso, CABA, a cargo del Dr. Diego M. Coria (Juez Subrogante), Secretaría Unica, a cargo del Dr. Alberto Stecca, en los autos "DESCHUTTER, OLGA OFELIA Y OTROS s/ INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 41.685/2022, a los fines previstos por el art. 70 del CCyCN cita y emplaza a eventuales interesados para que formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro del plazo de 15 días hábiles desde la última publicación en relación al pedido de sustitución del prenombre "EVA" por el de "JULIA" o la anteposición del prenombre "JULIA" al de "EVA" con relación a la niña EVA MACAVARA DESCHUTTER (DNI N° 54.998.098).

Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, por el plazo de 2 meses.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.-

DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 94275/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL de Primera Instancia en lo CIVIL Nro. 85, a cargo interinamente del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto O. Stecca, sito en Lavalle 1212 3er. piso, en autos "MAGNELLI, MARIELA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 71797/2021 cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de MARIELA MAGNELLI, DNI. 30.653.904, por MARIELA MIÑONES.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 94272/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi (PAS), Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, sito en Lavalle 1220 Planta Baja CABA, en autos "FLEITAS, LOURDES LORENA S/CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. 100.800/2019, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre pedido por la Sra. Lourdes Lorena Fleitas, DNI 36.723.870 quien ha solicitado que se consigne su nombre como Lourdes Fleitas. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2022 Myriam Marisa Cataldi Juez - claudia ines d'acunto secretaria

e. 23/12/2022 N° 99328/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106, sito en la calle Lavalle N° 1212 1° piso, a cargo de la Dra. Giordanino Celia Elsa, Jueza, Secretaria Única a mi cargo, en autos caratulados: "CORDOBA, MONICA ROXANA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte: 35456/2022, en los que se solicita cambio de nombre Mónica Roxana Córdoba a MONA MONICA CORDOBA y se manda publicar edictos por el término de ley conforme Artículo 70 Código Civil y Comercial de la Nación Argentina publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses .- Buenos Aires, 14 de octubre de 2022.- A CELIA ELSA GIORDANINO Juez - francisco de igarzabal secretario

e. 23/12/2022 N° 83053/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 45, sito en Cerrito 264 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Rosalía Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Hernán Palla, en los autos caratulados "IBÁÑEZ PABLO ESTEBAN c/ ENTRE VIDRIOS S.R.L. Y OTROS s/ DESPIDO", causa N° 53.630/2021 cita y emplaza a ALEJANDRA PEREYRA BRITZ, DNI: 31.533.790, a fin de que se presente en estas actuaciones conforme lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, se presente a contestar la acción interpuesta en los autos de referencia, por el término de DIEZ (10) días, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). Hágesele saber que el escrito inicial y documental se encuentran digitalizadas en las actuaciones (arg. cfr. Anexo II, Apartado I, Puntos 3° y 4°, Acordada CSJN N° 31/20), a las que las partes podrán acceder a través del Sistema de Consulta Web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>), sin perjuicio del acceso con que cuentan los profesionales que los asistan por medio del Sistema de Gestión Judicial (<https://www.pjn.gov.ar/gestion-judicial>), a cuyo efecto el plazo anterior queda ampliado por el término de TRES (3) días adicionales. Con relación a las presentaciones y documentación digitalizadas por las partes, hágase saber que oportunamente, podrá requerirse la presentación del original en soporte material (arg. cfr. Anexo de la Acordada CSJN 12/20 y Anexo II, Apartado I, Punto 6°, Acordada CSJN N° 31/20), siendo a cargo de los respectivos presentantes su reserva, conservación y custodia (arg. cfr. Anexo de la Acordada CSJN 12/20 y Anexo II, Apartado I, Puntos 4° y 5°, Acordada CSJN N° 31/20). NACIONAL Juez - ROSALIA ROMERO

e. 23/12/2022 N° 104307/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal N° 2 Secretaria Civil N° 5 sito en calle Belgrano N° 274 PB de Bahía Blanca, en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ÁLVAREZ, ÉLIDA ELSA Y OTROS s/ EJECUCIÓN PRENDARIA" (Expte: 24013043/2007) cita y emplaza por el término de DOS días a herederos de Élida Elsa ÁLVAREZ (DNI 4.018.005), a fin de que comparezcan en el término de CINCO DIAS ante esta sede judicial a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y designárseles Defensor Oficial. (arts. 53 inc. 5°, 145, 146 y 147 del CPCCN). Bahía Blanca,.....diciembre de 2022.

Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 23/12/2022 N° 104506/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, sito en Alsina 317 de esa ciudad, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MACHADO, MARTIN JOSE s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 4904/2021), ha resuelto citar al demandado Martín José MACHADO DNI 31.138.511, a fin de que se presente a estar a derecho en el término de 5 días, oponga excepciones y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial y de tenerlo por notificado ministerio legis de las sucesivas resoluciones que en los presentes autos se dicten (cfr. Arts. 531 inc. 2, 3er párrafo y 41 del CPCCN). Bahía Blanca, de diciembre de 2022. WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - MARIO A. FERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO FEDERAL

e. 23/12/2022 N° 104668/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, sito en Alsina N° 317 de esa ciudad, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MATZ, MATIAS NICOLAS s/ CIVIL Y COMERCIAL - VARIOS" (Expte. n° 3662/2021), ha resuelto citar al demandado MATIAS NICOLAS MATZ DNI 35.398.582 para que en el plazo de 15 días comparezca a contestar demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Bahía Blanca, de diciembre de 2022.

WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - MARIO A. FERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO FEDERAL

e. 23/12/2022 N° 104665/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA B**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza Federal), Secretaria de la Suscripta, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DEIDEIN GERMAN JESUS S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", Expte. N° 15088/2022, se ha dispuesto citar al demandado DEIDEIN, GERMAN JESUS, DNI 27.606.568, a que comparezca a audiencia a los fines de reconocimiento de documental fijada para el día 23 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, por edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Se transcribe a continuación las siguientes providencias dictadas en autos: "Rosario, 02 de mayo de 2022.- AV Téngase al compareciente por presentado, con patrocinio letrado, con domicilio legal y electrónico constituido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia se acompaña y se incorpora al Sistema de Gestión Judicial de Causas Lex 100. Otórgasele la participación que por derecho corresponda. Ténganse presentes las boletas de aportes, la constancia de pago de la Tasa de Justicia y las copias de la documental que se adjuntan y se incorporan digitalmente. Hágase saber al presentante que deberá acompañar la totalidad de la documental original fundante de la demanda a los fines de su reserva en Secretaría. Por iniciada PREPARA VIA EJECUTIVA en contra de GERMAN JESUS DEIDEN con domicilio en calle White Torre 70 nro. 7637, Piso 2, Dpto. 1404 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. A los fines del reconocimiento de la documental por parte de la demandada, designase audiencia el día jueves 07 de julio de 2022 a las 12:00 hs. bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese personalmente o por cédula".- Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri, Jueza Federal.- Y OTRA: "Rosario, 21 de septiembre de 2022.- AV Agréguese los oficios diligenciados que se adjuntan y se incorporan digitalmente. Como se solicita, designase nueva fecha de audiencia a los fines de reconocimiento de documental por parte del demandado para el día 15 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas. Atento lo manifestado, cítese al demandado por edictos los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado".- Fdo. Aurelio Antonio Cuello Murua.- Juez Federal.- Y OTRA: "Rosario, 23 de noviembre de 2022.- AV Atento lo manifestado, designase nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 23 de febrero de 2023 a las 12:00 horas. Notifíquese en legal forma".- Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri.- Y OTRA: "Rosario, 07 de diciembre de 2022.- AV Atento lo solicitado y las constancias de autos, cítese por edictos al demandado, debiendo consignarse la nueva fecha de audiencia de reconocimiento de documental, conforme lo dispuesto en los decretos de fecha 21/09/2022 y 23/11/2022".- Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri, Jueza Federal.-

ROSARIO,

PUBLIQUESE POR 2 DÍAS.-

SYLVIA R. ARAMBERRI Juez - MARIA CANDELARIA ROIBON SECRETARIA

e. 23/12/2022 N° 104562/22 v. 26/12/2022

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/12/2022	VICENTE ANGEL GALLI	104433/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/12/2022	ALBERTO CHAMORRO Y MARTA ALICIA FALEO	100279/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/12/2022	MARIA LAURA LÓPEZ	100137/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/12/2022	BOSSERO VICTOR ARIEL	103893/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	16/12/2022	MARÍA NATIVIDAD MOREIRA	103162/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	16/12/2022	RAMONA SOUTO PENAS, JUAN SEBIO Y MARÍA DEL CARMEN SEBIO	103184/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/12/2022	MARUSZEWSKI MARIA TERESA	103866/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/12/2022	MARIA HORTENSIA BABBITT	103914/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/11/2022	MARIA ANGELA ZAJACZKOWSKI	97088/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/12/2022	SUAREZ EUSEBIO	103862/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/12/2022	MARIANA PUENTE	103778/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/12/2022	PARROTA ORLANDO	101844/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/12/2022	DE SOUSA CAMPINA EDUARDO	104519/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/12/2022	CARLOS ALBERTO GOMEZ	103934/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/12/2022	PEDRO JACINTO TELLECHEA GOMEZ	101504/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/12/2022	PERELSTEIN CHECHELNISKI ESTHER JUANA	102652/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/12/2022	CATALINA MARÍA MAZZEO	99749/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/12/2022	ANTONIO WASSAF	103896/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/12/2022	LUIS ALBERTO CORDEIRO	102014/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2022	ALEJANDRA JULIA MAKINTACH	95153/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	18/10/2022	RUBÉN CALIXTO PORTUGUES Y LUISA ERICA CASAGRANDE	83804/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/12/2022	LOPEZ ESTEBAN OSCAR	103826/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/12/2022	CARLOS EDUARDO LAMMERTYN	103830/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/12/2022	JULIO STERGO SARICA	101884/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	14/12/2022	DELIA MATILDE CASTRO	102467/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	14/12/2022	SANDRA SILVIA MAGNO	102468/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/12/2022	CARBALLO MABEL ALICIA	103525/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/12/2022	LASALA CLOTILDE NILDA Y DE LIO CARLOS ALBERTO	103661/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/12/2022	AMEGHINO HORACIO OSCAR	102262/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/12/2022	ORTIZ AMANDA MARIA ROSA	98752/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/12/2022	JAIME COTTON	103077/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/12/2022	MANUEL FERNANDEZ PEREZ	103367/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/12/2022	MARINA GABRIELA MARCHESE	103371/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/12/2022	HÉCTOR CARBALLAL	101943/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/12/2022	EMANUELE LYDIA INES Y CISNEROS ROLANDO FRANCISCO	99884/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	21/12/2022	LAMBRE LIDIA	103835/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/11/2022	CATALAN AMPARO ANTONIO	94784/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/12/2022	MARIA LOURDES GONZALEZ	103844/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/12/2022	GRACIANO BOX MARIA ISABEL LUJAN	103817/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/12/2022	GARCIA ANDRES	103818/22
57	UNICA	MARIANO VEGA	14/11/2022	ESCALA, ALCIRA MAGDALENA	92844/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/12/2022	MARIA MIRTA NUÑEZ	102781/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/12/2022	ALFREDO SEBASTIAN VELAZQUEZ	103882/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/12/2022	LUIS ANTONIO RUFFOLO	104016/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/12/2022	ROMAR RAUL Y FARIÑA EMILCE IRMA	102507/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/04/2022	LEITON ARMANDO EXPOSITO	28257/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/12/2022	FRANCISCO DELFIN MATEVE Y HIELMA SEDDA	103855/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/12/2022	EVANGELINA LEONOR ZORRILLA	103152/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2022	PEÑALOZA MARTA SONIA	53258/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/12/2022	HERNAN MARECOS FLORES	102865/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/12/2022	IGNACIO SALVADOR WEINTRAUB	101220/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	21/02/2022	ALVAREZ ELISA	103894/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	21/12/2022	ROGERS FORD ALFREDO TOMAS	104108/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	01/12/2022	CARLOS OSCAR ECHEVARRIA	98878/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/12/2022	IRMA EDITA MACIEL	102990/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	21/12/2022	ALBORNOZ CRISOLITA TERESA	103857/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/12/2022	MARTÍN AURELIO NIETO	102053/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/12/2022	BRUGNOLETTI MICAELA AURORA Y ZUCCARINO IGNACIO FRANCISCO	101753/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/12/2022	ALBERTO CASTRO	99265/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/12/2022	FARIAS MARÍA MARTA LUBINA	104014/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/12/2022	DVORKIN ALBERTO	103851/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/12/2022	RUBEN ALBERTO ELIAS	99410/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/12/2022	ANTONIO ENRIQUE PALADINO Y OLGA ESTHER OTERO	102943/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/11/2022	ESTRADA JORGE OMAR	90436/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/11/2022	FIGLIANO CESAR Y GENTILE ANA DOMINGA	94256/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/12/2022	GARRO PEDRO ANGEL	103946/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/12/2022	ADRIANA INGRID DIEZ	100177/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/08/2022	JOSE VICENTE ARIAS Y ADELA RAMIREZ	65475/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/12/2022	ANGEL LEONIDAS CARAM	102514/22

e. 23/12/2022 N° 5635 v. 23/12/2022



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO - FARO

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO-FARO", Expte. N° CNE 5436/2020, en fecha 15 de noviembre de 2.022, se resolvió otorgar la personería jurídico política en forma provisoria al partido "FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO-FARO" -Distrito Salta-, y se tuvo por aprobada la Carta Orgánica partidaria. A tales efectos, se transcribe a continuación los textos completos de las mismas: //ta, 15 de noviembre de 2.022.

Y VISTO: Este Expte. N° CNE 5436/2020, caratulado "FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO - FARO s/ Reconocimiento de Partido de Distrito", del que RESULTA:

Que a fs. 16 se presentaron los apoderados del partido "FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO - FARO", iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito (arts. 7° y 61° de la ley 23.298), a cuyo fin acompañaron la documentación de rigor a fs. 3/15 y fs. 20/22.

A fs. 29 se tuvo por presentados a los comparecientes y se dispuso agregar la documentación. Asimismo, en misma providencia, séptimo apartado, se mandó cumplir con la publicidad establecida por el art. 14° de la citada ley, en cuanto al nombre adoptado por la referida agrupación política, con notificación electrónica fiscal de fecha 03/03/2021.

Por su parte, a fs. 87, segundo apartado, previo informe de Secretaría (fs. 86) y efectuada la verificación prevista por el art. 61° de la ley mencionada, se tuvo por cumplido el requisito exigido por el art. 7°, inc. "a" de dicho ordenamiento legal, con relación al número de adherentes necesarios para la conformación del partido político.

Posteriormente, se convocó a la audiencia prevista por el art. 62° (fs. 87, sexto apartado), dicho acto tuvo lugar según da cuenta el acta de fs. 90, con la presencia de la apoderada Lorena Verónica Marina FARJAT D'ALESSANDRO, no habiéndose hecho presentes los demás representantes de los restantes partidos políticos, ni mediado oposición alguna.

Luego, a fs. 92, el Sr. Fiscal Federal dictaminó que la citada agrupación política cumplió con los extremos legales para el reconocimiento provisoria como partido de distrito.

Finalmente, a fs. 93, se llamaron autos para resolver, y

CONSIDERANDO:

Que a través del acta de fundación y designación de apoderados de fs. 20/22, se dejó acreditado el nombre adoptado por la agrupación política solicitante, quedando identificados los integrantes de la Junta Promotora y por constituido domicilio legal y partidario.

Asimismo, fueron presentadas las Bases de Acción Política a fs. 3/5, Declaración de Principios a fs. 6/8 y Carta Orgánica a fs. 9/15, con lo cual se cumplió con las exigencias previstas en los incisos "a", "b", "c", "d", "e" y "f", del art. 7° de la ley 23.298 (Orgánica de los Partidos Políticos), modificada por la ley 26.571.

Que, por lo demás, también se cumplió a fs. 33/35 con la publicidad dispuesta en el art. 14°, y notificaciones electrónicas a todas las agrupaciones políticas del distrito de fecha 03/03/2021 y fecha 28/10/2022, habiéndose llevado a cabo la audiencia del art. 62 de la ley antes citada (fs. 90).

Que siendo ello así, la agrupación política FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL - FARO, ha dado cumplimiento con los extremos exigidos por la ley 23.298 por lo que corresponde otorgarle el reconocimiento judicial de su personería jurídico política como partido de distrito en forma provisoria.

Por lo tanto, en mérito de lo expuesto y lo oportunamente dictaminado por el Ministerio Público Fiscal, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 63° de la ley 23.298, RESUELVO:

I°) OTORGAR la personería jurídico - política en forma provisoria en este Distrito al partido "FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO - FARO".

II°) HACER SABER a la agrupación política en formación que para obtener la personería jurídica - política definitiva deberá cumplir los siguientes recaudos: a) dentro del plazo de 60 (sesenta) días presentar para su rúbrica por este Juzgado los libros que prevé el art. 7° bis, inc. "c" de la referida ley y el art. 21° de la ley 26.215; b) dentro del plazo de 150 (ciento cincuenta) días de notificada la presente deberá, acreditar la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4 o/oo) del total de los inscriptos en el registro de electores de este Distrito (art. 7° bis, inc. "a"), acompañando copias de los

documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria, previo informe de la Junta Electoral partidaria a este Tribunal, de los ciudadanos autorizados a certificar las fichas de afiliaciones; c) dentro de los ciento ochenta (180) días, realizar las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (cfe.art. 7° bis, inc. "b").

III°) DISPONER que se publique en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) de la Cámara Nacional Electoral el texto de la Carta Orgánica acompañado a fs. 9/15 en soporte digital.

IV°) REGÍSTRESE, notifíquese y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda, al Tribunal Electoral de la Provincia, y al Ministerio de Gobierno de la Provincia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación con la Carta Orgánica partidaria (arts. 39° y 63° de la ley 23.298).Fdo.: Julio Leonardo Bavio – Juez Federal.-

#### CARTA ORGANICA

#### PARTIDO FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO -FARO-

##### CAPITULO I: SIMBOLOS Y DENOMINACIONES

ARTÍCULO 1°.- EL PARTIDO SE DENOMINA “FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO” Y SE DISTINGUIRÁ CON LAS SIGLAS FARO.

##### CAPITULO II: DE LOS OBJETIVOS

ARTÍCULO 2°.- EL “PARTIDO FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO”, AFIRMA LA NECESIDAD DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO, REPRESENTATIVO, REPUBLICANO Y FEDERAL, COMO ASÍ TAMBIÉN LOS PRINCIPIOS Y FINES DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA SALTA, FIJANDO COMO OBJETIVOS BÁSICOS LOS ESTABLECIDOS EN LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCIÓN PROGRAMÁTICA.

##### CAPITULO III: DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

ARTÍCULO 3°.- PODRÁN SER MIEMBROS DEL PARTIDO TODOS LOS ARGENTINOS NATIVOS O POR OPCIÓN QUE HAYAN CUMPLIDO LOS DIECIOCHO (18) AÑOS DE EDAD, ACEPTEN SU DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, CARTA ORGÁNICA Y PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA, CUMPLAN LAS DECISIONES DEL PARTIDO, RESPETEN LA DISCIPLINA PARTIDARIA Y LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTATUTARIAS. LA AFILIACIÓN SE MANTENDRÁ ABIERTA EN FORMA PERMANENTE AUNQUE ANUALMENTE SE REALICEN CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN. LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN SERÁ PRESENTADA ANTE EL ORGANISMO PARTIDARIO QUE CORRESPONDA AL ÚLTIMO DOMICILIO ANOTADO EN EL DOCUMENTO ELECTORAL DEL SOLICITANTE.

ARTÍCULO 4°.- LA CALIDAD DE AFILIADO DEBERÁ SER ADMITIDA O DESECHADA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS DE PRESENTADA LA SOLICITUD. TRANSCURRIDO ESE PLAZO SIN QUE HUBIERE PRONUNCIAMIENTO ALGUNO, SE LE TENDRÁ POR APROBADA. SI EL INTERESADO ESTUVIESE DISCONFORME CON EL RECHAZO DE SU SOLICITUD, PODRÁ ANTEPONER UN RECURSO DE APELACIÓN DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE NOTIFICADO ANTE EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL. LA DECISIÓN FUNDADA SERA INAPELABLE

ARTÍCULO 5° - SON DERECHOS DE LOS AFILIADOS:

A) ELEGIR Y SER ELEGIDO PARA LOS PUESTOS DIRIGENTES DEL PARTIDO Y PARA CUALQUIER CANDIDATURA. A CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS CONFORME A LAS LEYES VIGENTES.

B) PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y DISCUSIONES DE LOS ORGANISMOS PARTIDARIOS A LOS QUE PERTENEZCA, SER INFORMADO, HACER CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA, CONTRIBUIR A LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA LÍNEA POLÍTICA PARTIDARIA.

C) SÓLO LOS AFILIADOS TIENEN DERECHO A SER ELEGIDOS EN LOS CARGOS PARTIDARIOS.

ARTÍCULO 6°.- SON OBLIGACIONES DE LOS AFILIADOS:

A) ACEPTAR LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LOS ORGANISMOS PARTIDARIOS Y OBRAR CONSEQUENTEMENTE CON ELLO.

B) NO REALIZAR ACTOS QUE LESIONEN O ENTORPEZCAN LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANISMOS DE CONDUCCIÓN.

C) NINGÚN AFILIADO O NÚCLEO DE AFILIADOS, PODRÁN ATRIBUIRSE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO, DE SUS ORGANISMOS O DE OTROS AFILIADOS, SI NO ESTUVIEREN LEGÍTIMAMENTE AUTORIZADOS.

ARTÍCULO 7°.- SON ADHERENTES, LOS ARGENTINOS MENORES DE 18 AÑOS Y LOS EXTRANJEROS. DEBEN SOLICITARLO Y RECIBIRÁN CONSTANCIA DE SU ADHESIÓN. GOZARÁN DE LOS MISMOS DERECHOS U OBLIGACIONES QUE LOS AFILIADOS, EXCEPTO EN MATERIA ELECTORAL INTERNA.

##### CAPITULO IV: DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL PARTIDO

ARTÍCULO 8°.- SON ORGANISMOS DE CONDUCCIÓN: EL CONGRESO PROVINCIAL, EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL Y LOS CONSEJOS EJECUTIVOS MUNICIPALES. EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN ES LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y EL ÓRGANO DISCIPLINARIO ES EL TRIBUNAL DE CONDUCTA.

##### DEL CONGRESO PROVINCIAL

ARTÍCULO 9°.- EL CONGRESO PROVINCIAL ES SU ORGANISMO SUPREMO DELIBERATIVO Y REPRESENTA LA SOBERANÍA PARTIDARIA. SERÁ ELEGIDO POR EL VOTO DIRECTO Y SECRETO DE LOS AFILIADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA.

ESTARÁ INTEGRADO POR TRES (3) CONGRESALES POR CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS ORGANIZADOS, CORRESPONDIÉNDOLE TAMBIÉN A CADA UNO DE ELLOS UN CONGRESAL MÁS, POR CADA QUINIENTOS AFILIADOS ACEPTADOS EN DICHA JURISDICCIÓN. LOS CONGRESALES DURARÁN CUATRO AÑO EN SUS FUNCIONES.

ARTICULO 10°.- EL QUÓRUM PARA SESIONAR LEGÍTIMAMENTE, SE FORMARÁ CON LA MITAD MAS UNO DE LOS CONGRESALES TOTALES.

ARTÍCULO 11º, EL CONGRESO PROVINCIAL DESIGNARÁ SUS AUTORIDADES DE SU SENO, EN VOTACIÓN NOMINAL, SECRETA, A SIMPLE MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES. SERÁN SUS AUTORIDADES UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE Y CUATRO SECRETARIOS. LAS AUTORIDADES DURARÁN CUATRO AÑOS EN SUS FUNCIONES Y PUEDEN SER REELEGIDAS.

ARTÍCULO 12º.- EL CONGRESO PROVINCIAL SE REUNIRÁ EN SESIONES ORDINARIAS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO Y EN SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CONVOQUE EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL, O BIEN A SOLICITUD DE UN TERCIO DE LOS CONGRESALES TITULARES O DE UN VEINTE POR CIENTO DE LOS AFILIADOS. PARA SER MIEMBRO DEL CONGRESO PROVINCIAL SE REQUIERE SER AFILIADO, FIGURAR EN EL PADRÓN DE ELECTORES DE LA PROVINCIA DE SALTA Y CON DOMICILIO EN EL DISTRITO QUE REPRESENTA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR DE TRES MESES.

ARTÍCULO 13º.- CORRESPONDE AL CONGRESO PROVINCIAL:

A) FIJAR LOS LINEAMIENTOS POLÍTICOS. A DESARROLLAR POR EL PARTIDO Y EXPEDIR LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA SU MEJOR GOBIERNO.

B) SANCIONAR Y MODIFICAR LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA O BASES DE ACCIÓN POLÍTICA.

C) APROBAR LA FUSIÓN, CONFORMACIÓN DE FRENTES, ALIANZAS Y ADHESIONES CON OTROS PARTIDOS NACIONALES, PROVINCIALES O MUNICIPALES, CON EL VOTO DE LA MITAD MAS UNO DE LOS PRESENTES.

D) APROBAR LO ACTUADO POR EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL, LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y EL TRIBUNAL DE CONDUCTA.

E) JUZGAR EN DEFINITIVA, POR APELACIÓN, LA CONDUCTA PARTIDARIA DE TODAS LAS AUTORIDADES ESTABLECIDAS POR ESTA CARTA ORGÁNICA. RESOLVER EN ÚLTIMA INSTANCIA, LAS APELACIONES DEDUCIDAS CONTRA FALLOS DEL TRIBUNAL DE CONDUCTA.

F) REFORMAR LA PRESENTE CARTA ORGÁNICA MEDIANTE EL VOTO FAVORABLE DE LOS DOS TERCIOS DE MIEMBROS PRESENTES Y SIEMPRE QUE SE HAYA INCLUIDO EN EL TEMARIO DE CONVOCATORIA.

G) NOMBRAR LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, LA JUNTA ELECTORAL Y EL TRIBUNAL DE CONDUCTA. CONSIDERAR LA MEMORIA Y BALANCE ACTUAL EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA.

H) INTERPRETAR LAS DISPOSICIONES DE ESTA CARTA ORGÁNICA EN LOS CASOS DE DUDAS, CONTRADICCIONES Y/O SUPERPOSICIONES.

I) VERIFICAR LOS PODERES DE LOS CONGRESALES, SIENDO ÚNICO JUEZ DE LA VALIDEZ DE SUS MANDATOS. CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL

ARTÍCULO 14º.- EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL, EJERCE LA AUTORIDAD EJECUTIVA EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO. ES EL ÓRGANO PERMANENTE ENCARGADO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DE ESTA CARTA ORGÁNICA, LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO PROVINCIAL Y LAS REGLAMENTACIONES QUE SE DICTEN.

ARTÍCULO 15º.- ESTARÁ COMPUESTO POR CATORCE (14) MIEMBROS TITULARES ENCABEZADOS POR UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO GENERAL, UN TESORERO, CUATRO SECRETARIOS Y SEIS MIEMBROS EN CARÁCTER DE VOCALES. TITULARES Y CUATRO SUPLENTE SERÁN ELEGIDOS POR EL VOTO SECRETO Y DIRECTO DE LOS AFILIADOS. TODOS LOS MIEMBROS DURARÁN CUATRO AÑOS EN SUS FUNCIONES Y PODRÁN SER REELECTOS EN FORMA INDEFINIDA., Y LAS DESICIONES REQUERIRAN CUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE SUS MIEMBROS.

ARTÍCULO 16º.- SON ATRIBUCIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL:

A) MANTENER LAS RELACIONES CON LOS PODERES PÚBLICOS LOCALES Y NACIONALES.

B) DAR DIRECTIVAS SOBRE ORIENTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PARTIDO, ORGANIZAR LA DIFUSIÓN Y PROPAGANDA, DE CONFORMIDAD CON ESTA CARTA ORGÁNICA.

C) ACEPTAR O RECHAZAR POR VÍA DE APELACIÓN SOLICITUDES DE AFILIACIÓN, LLEVAR FICHEROS DE AFILIADOS Y EL PADRÓN PARTIDARIO, ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DEL PARTIDO Y SUPERVISAR EL MOVIMIENTO DE LOS FONDOS, USO DE LOS RECURSOS Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CONTABLE.

D) DESIGNAR Y REMOVER APODERADOS PARTIDARIOS.

E) DICTAR SU REGLAMENTO INTERNO.

F) CONVOCAR A ELECCIONES INTERNAS DEL DISTRITO, PROVINCIALES Y MUNICIPALES.

G) LAS RESTANTES FACULTADES QUE LE ATRIBUYA ESTA CARTA ORGÁNICA, LA LEGISLACION VIGENTE Y LA QUE FUEREN NECESARIAS PARA CUMPLIR LA ACTIVIDAD NORMAL DEL PARTIDO.

II) SE REUNIRÁ POR LO MENOS UNA VEZ AL MES Y SESIONARÁ CON QUÓRUM DE LA MITAD MAS UNO DE SUS MIEMBROS.

I) PARA SER MIEMBRO SE REQUIERE SER AFILIADO CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS Y CON DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE SALTA, MÍNIMO E INMEDIATO DE DOS AÑOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO.

J) EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL REPRESENTA AL PARTIDO EN SUS RELACIONES EXTERNAS. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARÁ AL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA, IMPEDIMENTO, RENUNCIA O FALLECIMIENTO.

**CONSEJO EJECUTIVO MUNICIPAL**

ARTÍCULO 17°.- EL CONSEJO EJECUTIVO MUNICIPAL EJERCE LA AUTORIDAD EJECUTIVA EN EL ÁMBITO DE LOS MUNICIPIOS. ES EL ÓRGANO PERMANENTE ENCARGADO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DE ESTA CARTA ORGÁNICA, LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO PROVINCIAL Y DEL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL.

ARTÍCULO 18°.- ESTARÁ COMPUESTA DE LA MISMA FORMA QUE EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL Y PARA SER MIEMBRO TITULAR Y SUPLENTE REGIRÁN IDÉNTICAS CONDICIONES QUE PARA AQUEL, DURANDO CUATRO AÑOS EN SUS MANDATOS.

SE REUNIRÁN POR LO MENOS UNA VEZ AL MES Y SESIONARÁN CON QUÓRUM DE LA MITAD MAS UNO DE SUS MIEMBROS.

ARTÍCULO 19°.- SON ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO EJECUTIVO MUNICIPAL:

A) MANTENER RELACIONES CON LOS PODERES PÚBLICOS DE SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

B) ELABORAR LAS PROPUESTAS MUNICIPALES DEL PARTIDO, DAR DIRECTIVAS Y ORIENTACIONES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARTIDARIA.

C) ACEPTAR O RECHAZAR LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN Y MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO.

D) CONVOCAR, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO A REUNIÓN PLENARIA DE AFILIADOS PARTIDARIOS DEL MUNICIPIO A LOS FINES DE INFORMAR LO ACTUADO Y EXPONER LOS PLANES DE ACCIÓN POLÍTICA FUTURA. DICHA CONVOCATORIA DEBERÁ EFECTUARSE CON TREINTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN LOCALES.

**TRIBUNAL DE CONDUCTA**

ARTÍCULO 20°.- EL TRIBUNAL DE CONDUCTA ES EL ÓRGANO DISCIPLINARIO DEL PARTIDO. SERÁ DESIGNADO POR EL CONGRESO PROVINCIAL CON EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS Y DURARÁN CUATRO AÑOS EN SUS FUNCIONES. ESTARÁ INTEGRADO POR UN PRESIDENTE Y CUATRO VOCALES, LOS QUE NO PODRÁN INTEGRAR OTROS ÓRGANOS DE CONDUCCIÓN PARTIDARIA SIMULTÁNEAMENTE SE ELEGIRÁN TRES SUPLENTE.

ARTÍCULO 21°.- TENDRÁ COMO FUNCIÓN JUZGAR. LOS CASOS EN QUE LOS AFILIADOS INCURRAN EN INCONDUCTA PARTIDARIA, INDISCIPLINA, VIOLACIÓN DE LA CARTA ORGÁNICA, RESOLUCIONES DE LOS ORGANISMOS PARTIDARIOS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

ARTÍCULO 22°.- EL TRIBUNAL DEBERA ACTUAR A INSTANCIA DEL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL O DEL CONSEJO EJECUTIVO MUNICIPAL. SE INSTRUMENTARÁ UN PROCEDIMIENTO QUE FUNDAMENTALMENTE GARANTICE EL DERECHO A LA DEFENSA. PODRÁ APLICAR LAS SIGUIENTES SANCIONES: A) AMONESTACIÓN, B) SUSPENSIÓN DE LA AFILIACIÓN, C) DESAFILIACIÓN Y D) EXPULSIÓN.

ARTÍCULO 23°.- SESIONARÁ CON QUÓRUM DE LA MITAD MAS UNO DE SUS MIEMBROS. LO RESUELTO POR EL VOTO DE LA SIMPLE MAYORÍA DE LOS MIEMBROS PRESENTES POR EL TRIBUNAL DE CONDUCTA SERÁ APELABLE ANTE EL CONGRESO PROVINCIAL DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DE NOTIFICADO EL CAUSANTE.

**COMISION REVISORA DE CUENTAS**

ARTÍCULO 24°.- LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS SERÁ DESIGNADA POR EL CONGRESO PROVINCIAL, CON EL VOTO DE LOS DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, COMPUESTA POR TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTE, PREFERENTEMENTE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, DURANDO CUATRO AÑOS EN SUS FUNCIONES Y PUDIENDO SER REELEGIDOS.

ARTÍCULO 25°.- TENDRÁ A SU CARGO VERIFICAR EL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PARTIDO, ASÍ COMO SU SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, EN BASE A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y PRINCIPIOS TÉCNICOS QUE RIGEN LA MATERIA, PIDIENDO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SOLICITAR A TODOS LOS ORGANISMOS PARTIDARIOS LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE CONSIDERE NECESARIA PARA EL MEJOR COMETIDO DE SUS FUNCIONES.

ARTÍCULO 26°.- EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN SESENTA DÍAS ANTES DE LA REUNIÓN ORDINARIA ANUAL DEL CONGRESO PROVINCIAL, EL BALANCE ANUAL Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS, ASÍ COMO LA MEMORIA DEL EJERCICIO, SESIONARÁ CON QUÓRUM DE LA MITAD MAS UNO DE SUS MIEMBROS, E N EL QUE SE EXPEDIRÁ APROBÁNDOLOS, EN MAYORÍA, FORMULANDO OBSERVACIONES O RECHAZÁNDOLOS. EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMISIÓN SE ELEVARÁ A CONSIDERACIÓN DEL. CONGRESO, DICHA DOCUMENTACIÓN Y TAREAS, PARA SU EVENTUAL APROBACIÓN.

**CAPITULO V: DE LA JUNTA ELECTORAL**

ARTÍCULO 27°.- LA JUNTA ELECTORAL ESTARÁ INTEGRADA POR CINCO MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTE ELEGIDOS POR EL CONGRESO PARTIDARIO, POR SIMPLE MAYORÍA DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, DURANDO CUATRO AÑOS EN SUS FUNCIONES Y PUDIENDO SER REELECTOS. LA JUNTA ELEGIRÁ DE ENTRE SUS MIEMBROS UN PRESIDENTE. PARA EL CASO DE ELECCIONES INTERNAS, SE AGREGARÁ CON LAS ATRIBUCIONES DE MIEMBRO TITULAR, UN APODERADO POR CADA LISTA QUE SE PRESENTE.

ARTÍCULO 28°.- LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL LO PUEDEN SER TAMBIÉN DE LOS ÓRGANOS DELIBERATIVOS. TENDRÁ A SU CARGO LA DIRECCIÓN, CONTRALOR, ESCRUTINIO Y DECISIÓN DEFINITIVA DE LAS ELECCIONES INTERNAS Y DE LA PROCLAMACIÓN DE LOS QUE RESULTEN ELECTOS. FUNCIONARÁ

DESDE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS HASTA LA PROCLAMACIÓN DE LOS ELECTOS. SESIONARÁ CON QUÓRUM DE LA MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS. LA DECISIÓN POR SIMPLE MAYORÍA DE VOTOS, DE LOS CONFLICTOS QUE PUEDAN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS TEMAS DE CARÁCTER ELECTORAL U OTROS TEMAS DE SU COMPETENCIA. SUS DECISIONES SERÁN IRRECURREBLES EN SU CAPACIDAD DE MÁXIMA AUTORIDAD. EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE TENDRÁ DOBLE VOTO.

#### NORMAS ELECTORALES

ARTÍCULO 29°.- LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS DELIBERATIVAS SERÁN ELEGIDAS MEDIANTE LISTAS DE CANDIDATOS COMPLETAS, POR EL VOTO DIRECTO Y SECRETO DE LOS AFILIADOS, APLICANDO EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL D'HONT.

RESPECTO AL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL Y AL CONSEJO EJECUTIVO MUNICIPAL, QUIEN OBTENGA LA MAYORÍA SE ADJUDICARÁ LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO. COMPLETANDO SU CUOTA PROPORCIONAL LA MINORÍA, SIEMPRE QUE HAYA ALCANZADO EL 25% DE LOS VOTOS VÁLIDOS, CON EL RESTO DE SECRETARÍAS Y VOCALÍAS.

ARTÍCULO 30°.- LOS CANDIDATOS A CUALQUIER CARGO ELECTIVO NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL SE ELEGIRÁN POR EL VOTO SECRETO Y DIRECTO DE LOS AFILIADOS RESPECTO A LOS CARGOS ELECTIVOS LEGISLATIVOS, SE REGISTRARÁN POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL D'HONT Y RESPETANDO LOS CUPOS FEMENINOS DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

ARTÍCULO 31°.- PODRÁN SER CANDIDATOS PARA CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS QUIENES NO SEAN AFILIADOS, DEBIENDO PREVIAMENTE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL POR EL VOTO DE LA MAYORÍA SIMPLE DE SUS MIEMBROS.

#### CAPITULO VI DEL PATRIMONIO

ARTÍCULO 32°.- EL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL LLEVARÁ LA CONTABILIDAD PARTIDARIA DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGENTES, SIENDO OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE BALANCES ANUALES.

ARTÍCULO 33°.- LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PARTIDO SE ORIGINAN EN:

- A) CONTRIBUCIONES ESPONTÁNEAS DE AFILIADOS Y SIMPATIZANTES.
- B) LAS CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS DE LOS AFILIADOS EN LA FORMA QUE DESCRIBE ESTA CARTA ORGÁNICA.
- C) APORTES ESTATALES NACIONALES Y PROVINCIALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES.
- D) APORTES PROVENIENTES DE DONACIONES O LEGADOS DE TERCEROS.
- E) OTRAS FORMAS QUE AUTORICE EL CONGRESO PROVINCIAL.

ARTÍCULO 34°.- EL PARTIDO NO PODRÁ ACEPTAR O RECIBIR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE:

- A) CONTRIBUCIONES O DONACIONES ANÓNIMAS.
- B) CONTRIBUCIONES O DONACIONES DE ENTIDADES CENTRALIZADAS O DESCENTRALIZADAS ESTATALES, SEAN NACIONALES, PROVINCIALES O MUNICIPALES.
- C) CONTRIBUCIONES O DONACIONES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN, LAS PROVINCIAS O LOS MUNICIPIOS.
- D) CONTRIBUCIONES O DONACIONES DE GOBIERNOS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EXTRANJERAS, RADICADAS O NO EN EL PAÍS.

ARTÍCULO 35°.- LOS AFILIADOS QUE OCUPEN CARGOS ELECTIVOS, EJECUTIVOS O LEGISLATIVOS O FUEREN DESIGNADOS ASESORES Y/O FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEBERÁN HACER UN APOORTE PARTIDARIO DE SU DIETA Y SUELDO, SEGÚN CORRESPONDA, DEL 10%. DICHO APOORTE DEBERÁ SER DEPOSITADO MENSUALMENTE EN LA CUENTA BANCARIA PARTIDARIA.

ARTÍCULO 36°.- LOS FONDOS DEI PARTIDO DEBERÁN SER DEPOSITADOS EN UNA ÚNICA CUENTA QUE SE ABRIRÁ EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA O EN UN BANCO DE LA PROVINCIA DE SALTA A NOMBRE DEL PARTIDO.

EL PRESIDENTE CON EL SECRETARIO GENERAL Y EL TESORERO DEL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL, SERÁN EJERCIDAS EN FORMA CONJUNTA LA TITULARIDAD DE LA CUENTA BANCARIA. Y EL TESORERO NECESARIAMENTE DEBERÁ SUSCRIBIR, SIENDO SUFICIENTE LA FIRMA DE DOS EN FORMA CONJUNTA, LOS LIBRAMIENTOS A LA ORDEN O MOVIMIENTOS DE FONDOS QUE SE EFECTUÉN EN LA CUENTA POR GASTOS. LAS CUENTAS DEBERÁN REGISTRARSE EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR E INFORMARSE AL JUZGADO FEDERAL ELECTORAL DEL DISTRITO. TODO CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY Nº 26.215.

ARTÍCULO 37°.- LOS BIENES REGISTRABLES QUE SE ADQUIERAN CON FONDOS DEL PARTIDO O QUE PROVINIERAN DE CONTRIBUCIONES O DONACIONES, DEBERÁN INSCRIBIRSE A NOMBRE DEL PARTIDO EN EL REGISTRO RESPECTIVO.

#### CAPITULO VII: DE LA EXTINCION

ARTÍCULO 38°.- LA EXISTENCIA LEGAL DEL PARTIDO CESARÁ CUANDO LO DISPUSIERE EL CONGRESO PROVINCIAL POR MAYORÍA DE LOS DOS TERCIOS DE SUS MIEMBROS Y LO HICIEREN SABER AL ÓRGANO DE APLICACIÓN PROVINCIAL.

## CAPITULO VIII: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTÍCULO 39°.- RESPECTO A LA PRIMERA ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARTIDARIAS A CONTAR A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO LEGAL Y EXCLUSIVAMENTE PARA DICHA ELECCIÓN, NO REGIRÁN LOS REQUISITOS DE ANTIGÜEDAD EXIGIDOS PARA LA AFILIACIÓN EN LA PRESENTE CARTA ORGÁNICA.

ARTÍCULO 40°.- SE FACULTA A LA JUNTA PROMOTORA HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO DE RECONOCIMIENTO Y PROCLAMACIÓN DE LAS PRIMERAS AUTORIDADES PARTIDARIAS ELECTAS A REALIZAR FEDERACIONES, CONFEDERACIONES DE DISTRITO O NACIONALES, ALIANZAS TRANSITORIAS O FUSIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN PARA LA DESIGNACION DE CANDIDATOS A CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS NACIONALES, PROVINCIALES O MUNICIPALES

ARTÍCULO 41°.- LA JUNTA PROMOTORA QUEDA FACULTADA PARA DESIGNAR APODERADOS Y REVOCAR SUS MANDATOS PROVINCIALES O MUNICIPALES

ARTÍCULO 42°.- SE FACULTA A LA JUNTA PROMOTORA PARA CONFIRMAR O MODIFICAR EL NOMBRE DEL PARTIDO, SUS SÍMBOLOS, COLORES, COMO DARLE DENOMINACIÓN ELECTORAL A LAS ALIANZAS TRANSITORIAS QUE INTEGRE.-

Secretaría Electoral, 28 de noviembre de 2.022. Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 23/12/2022 N° 104488/22 v. 23/12/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **BUSTIN SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-53531324-1 Asamblea General Ordinaria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Enero de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Venezuela 561 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.3 - Explicación de los motivos por los que se efectúa su convocatoria fuera de los plazos legales. 4 - Consideración de la gestión de los miembros del Directorio 5 - Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.2022. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/11/2020 RAUL BUSTIN - Presidente

e. 19/12/2022 N° 102881/22 v. 23/12/2022

#### **FEDEMAR S.A.**

Convocase a los accionistas de Fedemar S.A. CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de Enero de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA N° 54 de fecha 13/12/2021 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 20/12/2022 N° 103578/22 v. 26/12/2022

#### **FEIT Y OLIVARI S.A.**

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo lunes 09 de enero de 2022 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, mediante modalidad alternativa de celebración a través de la plataforma digital Zoom, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2° - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 102 cerrado el 30 de junio de 2022 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio. 4-Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2020/2021. 5 - Vista IGJ, Rectificación y Ratificación - Aviso de Convocatoria a la Asamblea del 18/5/2021. Reforma Artículo 4° - Objeto Social. Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1437 de fecha 26/11/2021 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104268/22 v. 28/12/2022

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

(10-2-61 Nro 115, F°17, L°54, T° A de Estatutos Nacionales) - CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de enero de 2023, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión. 3) Recomposición de la integración del Directorio. Elección de Presidente para completar el mandato del director saliente hasta la asamblea anual ordinaria de accionistas que considere los estados financieros por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2022. Notas.- A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 6 de enero de 2023. La registración a la Asamblea podrá realizarse en forma electrónica también a través del correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/4/2022 JUAN ANDRES MAROTTA - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104033/22 v. 28/12/2022

**PRINEX S.A.**

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2023 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 32° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2021/2022. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2021/2022. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria 19/01/2022 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104102/22 v. 28/12/2022

**PRODUCTOS VENIER S.A.**

CUIT 30505374866. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/1/2023 a las 11 hs y en segunda convocatoria mismo día 12 00 hs en Obispo San Alberto 2429 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Consideración de razones del llamado fuera de término para celebración de la asamblea. 3 Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art 234 inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 3.Aprobacion de dispensa de información adicional a la Memoria conforme art 307 de las Normas (IGJ) 4 Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Distribución de resultados 5 Distribución de Reserva Futuros Dividendos constituida en Asamblea 26 de Diciembre 2016 incluidos en la columna Otras del Estado de Evolución del Patrimonio Neto 6 Consideración y aprobación de la gestión del Directorio .7 Remuneración del Directorio en los términos del art 261 –último párrafo- de la ley 19550.Nota 1 La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres Accionistas en calle Obispo San Alberto 2429 Caba de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (Artículo 238 de la Ley de Sociedades) a la sede social en el Horario de 10 a 18 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/12/2021 JOSE DOMINGUEZ - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104172/22 v. 28/12/2022

**SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.**

CUIT 30649584407 - Convocase a Asamblea General Extraordinaria, el 12/1/2023, en Uruguay 43 5°P CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 horas en segunda convocatoria, con Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación de los Balances al 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Tratamiento de la Memoria y Balance General de los Ejercicios cerrados el 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021 4) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos. 5) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular y Suplente por un periodo estatutario. 6) Aprobación de cambio de domicilio de sede social dentro de la jurisdicción y pago de todas las deudas informadas judicialmente. 7) Aprobación de la venta del inmueble de Uruguay 43 CABA y su reemplazo, para continuar con las actividades. 8) Tratamiento de lo resuelto en la Asamblea del 28/10/2019 y de la propuesta del Directorio de dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en dicha oportunidad.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2019 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 22/12/2022 N° 104215/22 v. 28/12/2022

**VEBE S.A.**

CUIT 30-70758260-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 04/01/2023 a las 13 y a las 14 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Presidente Roque Sáenz Peña N° 615 - Piso 6 Oficina N° 608 (1035) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de una persona para firmar el acta. 2. Razones de convocatoria fuera término. 3. Consideración de documentación del art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio 31/12/2021 y dispensa art. 307 de la Resolución 7/15. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 6. Ratificación de la Asamblea del 10/08/2020. 7. Cesación de autoridades por vencimiento del mandato y designación de nuevas autoridades y sindicatura. 8. Reforma de artículos 6° y 9° del Estatuto. 9. Autorización para la inscripción en IGJ. Nota: Los accionistas deberán cumplir el art. 238 de la Ley 19.550, presentando títulos representativos de las acciones o notificar asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 26 de fecha 26/03/2021 VIOLETA ANGELA BENCICH - Presidente

e. 19/12/2022 N° 102516/22 v. 23/12/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: SERGIO GUILLERMO FAIN, VENDE A MARGOT HIDALGO SANTOS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 033522/1992, SITO EN SARANDI 328 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 20/12/2022 N° 103294/22 v. 26/12/2022

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****OCTAGON S.A.**

CUIT 30-71604791-8. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16-12-2022 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de \$ 39.364.082, reformando el artículo sexto del estatuto. Los accionistas Javier Errecondo e Inversiones ATM S.A. han ejercido su derecho de suscripción preferente. Inversiones ATM S.A. ha comunicado su intención de ejercer del derecho de acrecer en caso que los accionistas decidan no ejercer el derecho de suscripción preferente. Los

términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: 1.412.250 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 10 (pesos diez) valor nominal de cada una, con una prima de emisión de \$ 237,831474597274 (pesos doscientos treinta y siete con 831474597274/100) por acción; II) Cantidad a ser ofrecidas en suscripción: 188.070, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el "Período de Suscripción"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en el domicilio sito en la calle Florida 963, CABA. IV) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 10 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, con más la prima de emisión por cada acción a ser emitida equivalente a \$ 237,831474597274 (pesos doscientos treinta y siete con 831474597274/100) por acción, pudiendo realizarse la integración en pesos o en títulos públicos denominados en pesos, por un monto nominal cuyo valor de mercado sea equivalente al monto de integración de la totalidad del precio de suscripción de las acciones que le corresponda suscribir. Se tomará como valor de mercado de los bonos el valor de cierre de cotización de los mismos en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) del día hábil inmediato anterior a la fecha de integración correspondiente. V) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios. VI) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, de mantenerse de una porción del aumento de capital sin suscribir, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente (y que no hayan renunciado al derecho de acrecer) podrán ejercer el derecho de acrecer esa porción disponible dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a finalizado dicho plazo, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su intención de acrecer al Directorio en el domicilio de la calle Florida 963, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/05/2021 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104120/22 v. 26/12/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12 de Diciembre de 2022 se decretó la quiebra de CDT ILUMINACION SRL –CUIT 30-71426836-4-, en la cual ha sido designado síndico a Cont. EZEQUIEL GLOSMAN con domicilio constituido en Av. Santa Fe 5009 (piso 17 dpto. 4), teléfono: 26174517 y 1540665325, correo electrónico: cdtiluminacionquiebra@gmail.com. El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 27/3/2023 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/5/2023 y el general el día 26/6/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “CDT ILUMINACION S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 17434/2021. Buenos Aires, de diciembre de 2022.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 19/12/2022 N° 102965/22 v. 23/12/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., en los autos “MELERWI S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE INTEGRACIÓN DE APORTES – INCIDENTE N° 1”, Expte. N° 10952/2017/1, cita por el plazo de cinco días en los términos de los arts. 145/147 del CPCC al Sr. ERIC SIMON RYSZELEWSKY, DNI N° 32.737.285, para que se comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente se libra sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) y deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 22/12/2022 N° 103872/22 v. 23/12/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5/12/ 2022 se decretó la quiebra de Swett and Salad SRL CUIT 33714178119, en la cual ha sido designado síndico al contador EDUARDO HORACIO GILBERTO con domicilio constituido en Tucumán N° 1429 5° piso “B” de CABA, correo electrónico ehgilberto1052@gmail.com, teléfono 01143731555, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/4/2023 (ley 24.522: 32). El arancel deberá ser depositado en la cuenta de Eduardo Horacio Gilberto con CBU 0140068703501509139367 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31/5/2023 y el general el día 13/7/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más

apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SWETT AND SALAD S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 29254/2018. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 19/12/2022 N° 102974/22 v. 23/12/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1**

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nro. 1, con domicilio en Av. Comodoro Py 2002, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nro. CPE 10253/2014/TO1 caratulada "GUTIERREZ RAYO, MARLIO; BUJONOK, JONATAN EMANUEL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" del registro de esta dependencia, con fecha 17/10/22 dispuso notificar a Jonatan Emanuel BUJONOK (de nacionalidad argentina, DNI nro. 33.055.753, nacido el 27/11/1987 en Sunchales, Departamento de Castellanos, Santa Fe, hijo de Luis Manuel y de Mari BERTONE), mediante la publicación de edictos por cinco días de lo que a continuación se transcribe "...Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. 1. En función de la presentación efectuada por la Dra. Carmela MENEGUZZER a partir de la cual renuncia a continuar con el ejercicio de la defensa técnica de Jonatan Emanuel BUJONOK, dispónese la publicación de edictos por cinco días en los términos del art. 150 del C.P.N. a fin de notificar al nombrado de tal circunstancia y hacerle saber que, en el plazo de cinco días a contar desde la última fecha de publicación, deberá designar a un abogado defensor de su confianza o, en su defecto, se le dará intervención al defensor oficial que por turno corresponda... Fdo. Diego García Berro. Juez de Cámara. Ante mí: Lucas Bello. Secretario de Cámara".

DIEGO GARCÍA BERRO Juez - DIEGO GARCÍA BERRO JUEZ DE CÁMARA

e. 20/12/2022 N° 103411/22 v. 26/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 33000121/2008, caratulada: "COTO CIGSA Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Malvina MARTINEZ, Miguel Ángel VALLE y Haydee Amelia MACBETH lo siguiente: "/// nos Aires, 15 de diciembre de 2022.... SE RESUELVE:"...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000121/2008 y respecto de Malvina MARTINEZ, Miguel Ángel VALLE y Haydee Amelia MACBETH, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 2°, en función del art. 1° de la ley 24.769 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESERVAR POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Malvina MARTINEZ, Miguel Ángel VALLE y Haydee Amelia MACBETH, y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.).Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 19/12/2022 N° 102934/22 v. 23/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 8, a cargo del Dr. Martín F. Canero, ubicado en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a Carlos Alberto Vitale (DNI nro. 7.595.764), en el marco de la causa CFP nro. 9582/2019 caratulada "Vitale Carlos Alberto s/ falsificación documentos públicos", a comparecer ante ese juzgado dentro de las 48 horas de publicado el presente edicto, con la finalidad de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, porque, de lo contrario, se ordenará la rebeldía y su inmediata captura. Fdo.: Ariel O. Lijo, juez federal. Martín F. Canero, secretario Ariel Oscar Lijo Juez - AOL Juez federal

e. 19/12/2022 N° 102970/22 v. 23/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaria N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, notifica a Diego Ayala (DNI N° 40.649.500) y Alan Alvarez (DNI N° 39.345.323), que con fecha 16/12/2022 se resolvió en el marco de la causa N° 3962/2022, caratulada "Ayala

Diego y Alvarez Alan s/ violación de domicilio”, SOBRESEER a Diego Ayala (DNI N° 40.649.500) y Alan Alvarez (DNI N° 39.345.323), en orden al hecho investigado en la causa de referencia, dado que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (artículo 336, inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación).

MARCELO MARTINEZ DE GIORGI JUEZ FEDERAL

e. 20/12/2022 N° 103415/22 v. 26/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 1183/2022, caratulados, “Hereñú Adelaida Elizabeth s/ infracción ley 23.737”, hace saber a la Sra. Adelaida Elizabeth Hereñú (titular del DNI N° 26.647.700, nacionalidad argentina, nacida el día 11 de julio de 1978), que con fecha 16 de diciembre de 2022 este Tribunal resolvió sobreseer a la nombrada en orden al hecho imputado y por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación). FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 22/12/2022 N° 103860/22 v. 28/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 15 de diciembre de 2022, se ordenó en el marco de la causa 3891/22 caratulada “Valdez, Fernando Ezequiel s/ Interrupción de las Comunicaciones (Art. 197)”, notificar a: Fernando Ezequiel Valdez (DNI N° 43.735.577), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 191 del Código Penal de la Nación, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336 inciso 3ro. del CPPN). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 19/12/2022 N° 102980/22 v. 23/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría n° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 1° de la CABA., en autos “DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE N° 2669/2022”, se hace saber que se fijó plazo hasta el día 03/3/2023 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación de conversión en concurso preventivo acaecida con fecha 02/11/22, formulen el pedido de verificación de sus créditos ante la síndico Contadora Georgina Gladys Acosta, con domicilio en la calle Llavallol 4966, tel: 15 56337729, mail georgina-acosta@hotmail.com. Se fijó para los informes art. 35 y 39 de la LCQ el día 24 de abril 2023 y 12 de junio 2023 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma por el término de 5 días.- Buenos Aires, 13 de diciembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/12/2022 N° 101687/22 v. 26/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente “LABORATORIO BACACAY S.A. s/QUIEBRA” (10074/2004) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 22/12/2022 N° 104088/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “LAS TRES ESTRELLAS S.R.L. s/QUIEBRA” (Expediente n° 5421/2021, CUIT 30-67819029-9), con fecha 28 de septiembre de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante OSCAR CHAPIRO con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739, piso 14 of. “A”, C.A.B.A., y TEL 4782-8696. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2023, enviándolos a la dirección de email (ochapiro41@gmail.com). Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 28 de septiembre y 13 de diciembre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 22/12/2022 N° 103864/22 v. 28/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados “AADB S.R.L. s/QUIEBRA” Expte. 11933/2021 con fecha 5 de agosto de 2022 se decretó la quiebra de AADB S.R.L. CUIT 30715964224, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo n°3028 del Libro 154 de S.R.L. Se fija hasta el día 09/03/2022 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura designada contador Aníbal L. Guido, con domicilio en la calle Chaco 145 Piso 1 dpto. B, CABA, teléfono 1126053311, mail [craniballguido.sindicatura145@gmail.com](mailto:craniballguido.sindicatura145@gmail.com). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 05/08/2022 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta a nombre de la sindicatura abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires número 000000180203017801, CBU 0290018610000030178011, Alias: CHILE.EFECTO.TAPIZ titular GUIDO ANIBAL LUIS CUIT 20084420582. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 05/05/2023 y 22/06/2023 respectivamente. En Buenos Aires, 15 de diciembre de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/12/2022 N° 102977/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que, se aclara que A.L.M.A. Salud S.R.L., cuya quiebra se decretó con fecha 15 de noviembre de 2022, en los autos caratulados “A.L.M.A. SALUD S.R.L. s/QUIEBRA” (EXPTE. N° 589/2020), posee CUIT: 30-71158504-0. El presente guarda relación con los edictos publicados entre los días 1 y 7 de diciembre de 2022. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.). Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022. EL.- PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/12/2022 N° 102994/22 v. 23/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

Se comunica por cinco días, en los autos caratulados: “AV. SAN JUAN 2683 S.R.L. s/QUIEBRA” Expte: 1493/2022 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaria N° 42, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA, que con fecha 30 de noviembre del 2022 se ha decretado la quiebra de: AV. SAN JUAN 2683 S.R.L., con CUIT N° 30-71415048-7, con domicilio en la calle Av. San Juan 2683, C.A.B.A. El síndico designado es el contador SARELLA, CLAUDIO EDUARDO, con domicilio en la calle Av. Belgrano 1217 piso 12 of. 128, CABA.

Se hace saber que se dispuso como fecha límite para que los pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico hasta el 29/03/23. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 16/05/23 y 03/07/23 respectivamente.

Asimismo se hace saber que a los fines de la verificación de créditos, se establece el procedimiento mediante las siguientes pautas: El síndico queda habilitado a recibir documentación –siempre que resulte estrictamente necesario- respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta, “AV. SAN JUAN 2683 S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 1493/2022/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ.

Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación.

El auto que ordena la medida dice Buenos Aires, 30 de noviembre del 2022: ... II. En mérito a ello y conforme lo preceptuado por los arts. 88 y 89 de la ley citada, dispónese: 1. Publicar edictos por Secretaría en el Boletín Oficial por cinco días dentro de las 24 hs. de la aceptación del cargo por el síndico. ...firmado Germán Páez Castañeda, juez.-

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 20/12/2022 N° 103422/22 v. 26/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días que el día 29 de noviembre de 2022 se decretó la apertura del concurso preventivo (Expte.N° 21043/2022) de TOMREL SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-70791797-7), con domicilio en calle Uruguay 390 piso 15, oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/11/2001, bajo el número 15972, libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones. Síndico: Estudio Rodríguez y Asociados, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, P. 3°, CABA, tel.: 5217-6810. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 27 de marzo de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 12 de abril de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 12 de mayo de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 29 de junio de 2023; Audiencia informativa: 15 de diciembre de 2023, a las 10:00 hs.; Vencimiento del período de exclusividad: 22 de diciembre de 2023. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2022.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 20/12/2022 N° 102713/22 v. 26/12/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, sito en la calle M.T. de Alvear N° 1840, PB, C.A.B.A, comunica por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en autos caratulados “MASTER RED S.A. s/ Concurso Preventivo, Expte N° 18685/2022” El 17/11/2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MASTER RED S.A., CUIT N° 33-70800083-9, con domicilio social inscripto sito en la calle Ciudad de la Paz 3169, de Capital Federal. El síndico designado en autos es el Contador Jorge Omar CARBON, con domicilio

en Av. Saenz Nº 1204, piso 3ero "A", Capital Federal, mail: carbonjorge@gmail.com, teléfonos 01150256208, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/02/2023. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/04/2023 y 29/05/2023 respectivamente. La audiencia informativa se fija el 10 de noviembre de 2023 a las 10hs en la sala de audiencias de la sede del Juzgado. Buenos Aires de diciembre de 2022. FERNANDO M. PENNACCA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 20/12/2022 Nº 101513/22 v. 26/12/2022

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/12/2022	ROSA ELENA CLAVARIO	102482/22

e. 22/12/2022 Nº 5634 v. 26/12/2022

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DAIAN, ARIEL ADOLFO S/QUIEBRA", Exp. Nº18121/2016, que la martillera Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 15 de febrero de 2023 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los derechos y acciones pertenecientes al fallido (33,33%) en la sucesión de su padre caratulada "DAIAN, ROBERTO S/SUCESION ABINTESTATO" (Expediente Nro. CIV 42.485/2018) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 354.000. En caso de fracaso, pasada la media hora será subastado SIN BASE. Señal: 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Quien resulte comprador deberá tributar el Impuesto al Valor Agregado a la alícuota del 10,5% sobre el valor de los bienes. Tanto la señal como el saldo deberán abonarse en dólares estadounidenses. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (Conf. art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o en los estrados del juzgado, así también podrán comunicarse con la martillera T: 15-4-171-5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022. Ernesto Tenuta, Secretario.

Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 20/12/2022 Nº 103302/22 v. 26/12/2022

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE N° 1077/2014, que en fecha 05/04/2022 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 08/02/2023 del cte. año a las 10:30 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. - Fdo. Reinaldo R. Rodríguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Temp distrito Santa Fe. En Santa Fe a los 21 días del mes de diciembre del 2023.-

e. 22/12/2022 N° 103963/22 v. 26/12/2022

#### PARTIDO FEDERAL

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados "PARTIDO FEDERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE 21000004/2009, que en fecha 24/05/2022 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 08/02/2023 a las 10.30 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. - Fdo. Reinaldo R. Rodríguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Distrito Santa Fe. En Santa Fe a los 21 días del mes de diciembre del 2022.-

e. 22/12/2022 N° 103965/22 v. 26/12/2022

#### LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (L.I.R.A.)

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (L.I.R.A.)" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación por el de: "FRENTE PATRIOTA FEDERAL", bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 26/10/2022 (Expte. N° CNE N° 1447/2022).- En San Fernando del Valle de Catamarca, veintiocho de octubre del año dos mil veintidós.- FDO. Dr. José Martín Blas - Secretario Electoral Nacional. - MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/12/2022 N° 103892/22 v. 26/12/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial de la República Argentina

CONTACTO

Nombre \*

Apellido \*

Apellido \*

Correo electrónico \*

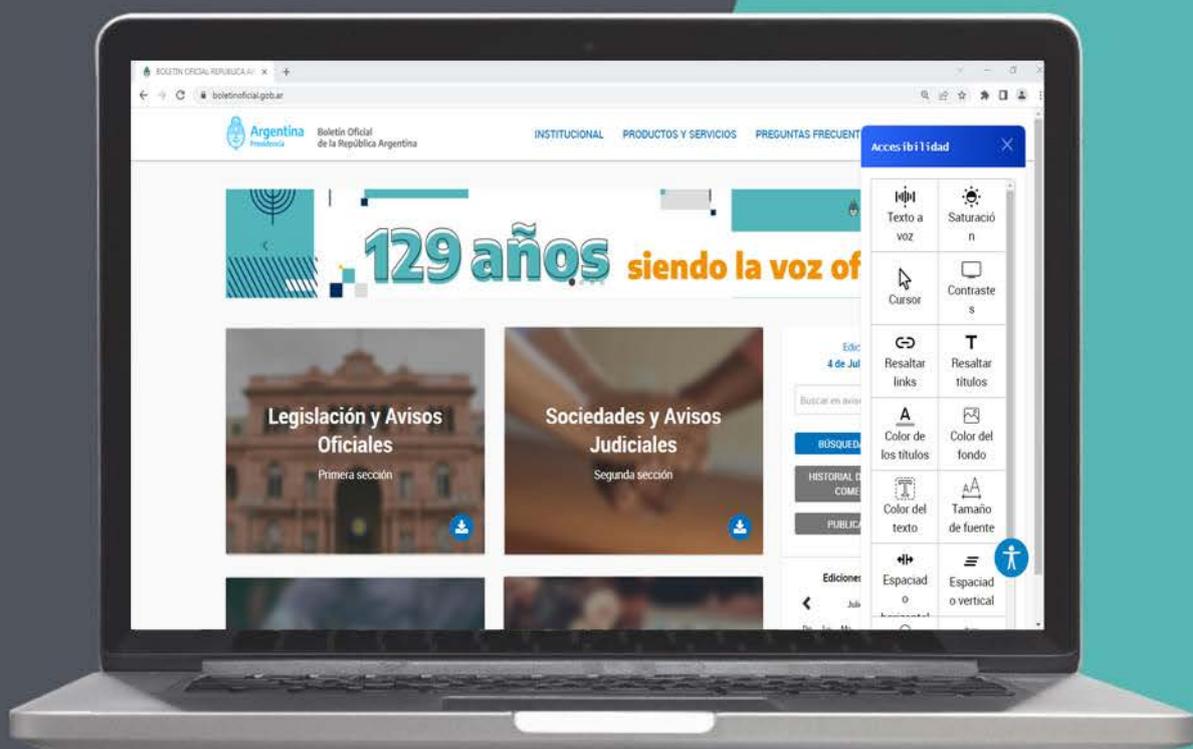
Teléfono \*

Celular \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas**.

